BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4334 | Buenos Aires, Mártes 20 de Enero de 1885 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á La Nacion importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" EN LA PLATA

El 1º de Febrero próximo, se abre en La Plata, Avenida 25 de Mayo, entre las calles 4 y 5, una Agencia General de La Nacion, que estará bajo la direccion del Sr. D. José María Niño, de nuestro personal de Redaccion, y en la cual de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se atenderán órdenes por suscriciones, publicaciones é impresiones y se tratará todo asunto referente á este diario.

Rogamos á nuestros actuales suscritores de La Plata, se sirvan hacer conocer con tiempo de la nueva Agencia sus nombres y domicilios, para que no tengan que sufrir suspension ó demora en el recibo del diario.

AGENCIA DE BAHIA BLANCA

Prevenimos á nuestros suscritores de Bahia Blanca, que desde el 16 de Enero, los señores Costa & Rafaelli, se han hecho cargo de la Agencia de La Nacion en ese destino.

LA NACION

Ferro-carril é inmigracion

Cuando se considera la escasa poblacion que ocupa el extenso territorio de la República Argentina, dos necesidades primordiales se manifiestan á primera vista: la viabilidad y la inmigracion.

Ellas implican cuestiones trascendentales que han preocupado siempre la atencion pública, y de cuya solucion conveniente dependen la riqueza y el progreso del país.

Estas cuestiones, aunque muy discutidas, son siempre nuevas, y constituyen los grandes problemas del presente siglo en cuyo trascurso hánse realizado las mas grandes conquistas del esfuerzo humano.

En efecto, hace pocos años que hemos visto desaparecer el obstáculo, hasta entónces invencible, de las montañas para dar paso al riel que liga á las diversas naciones y las identifica en la realizacion de sus grandes destinos.

Hemos visto la disminucion de las distancias y la casi supresion del tiempo para recorrer el espacio.

El ferro-carril corre como el viento, impelido por el vapor; el telégrafo trasmite la palabra humana de un continente á otro con la rapidez de la luz que, es la palabra de la naturaleza, segun la expresion de Quinet, y la inmigracion que toma posesion del desierto lo fecunda y lo trasforma con el trabajo inteligente y perseverante, realizando una especie de segunda creacion.

Estos tres agentes son los que verdaderamente determinan las grandes evoluciones humanas de nuestra época, y que están destinados á complementar en pocos años mas la civilizacion del mundo.

Por eso nunca están demas las nuevas consideraciones que pueden aducirse en el sentido de aumentar y mejorar la viabilidad interior y de promover mayor inmigracion, llenando así las necesidades y aspiraciones del país.

La ley vigente sobre inmigracion y colonizacion, aunque no es mala, necesita reformas para facilitar en mas alta escala el fenómeno que queremos producir.

Débese tener en cuenta un hecho que preocupa ya la atencion general, y es la propaganda que contra la inmigracion se hace en los Estados Unidos, donde hasta aquí se ha hecho la comunion de todas las razas.

Se recordará que en las *plataformas* de los diversos partidos, se consagran sérias consideraciones y se proponen medidas contra la inmigracion en general, y que se trata de limitarla en prevision de dificultades que en el futuro pueden surgir en el órden social.

Y como las principales corrientes humanas son las que se dirigen á Estados Unidos y al Plata, disminuyendo aquella, aumentará ésta, por la accion misma de las cosas; pero para todo esto es necesario prepararse debidamente.

Antes de ahora ya nos hemos ocupado detenidamente de este punto, y entónces, entre otros medios tendentes á atraer y arraigar á los inmigrantes, indicamos el de subdividir la tierra en chacras en los puntos adecuados, á fin de donarlas ó venderlas en condiciones convenientes para estos.

Estas cuestiones tienen de nuevo ahora palpitante interés, pues sábese que en los puertos marítimos de Europa esperan miles de emigrados la salida de vapores para el Rio de la Plata á fin de venir á trabajar aquí, donde la tierra les brinda sus dones y riquezas, al amparo de leyes protectoras y liberales.

Pero ademas de esto hay un gran agente de inmigracion y de colonizacion, y es el ferro-carril.

Con motivo de la expedicion al Chaco y la ocupacion de la línea del Bermejo, que conquista una gran superficie para la civilizacion, se vuelve á agitar la idea del ferro-carril al través del Chaco, destinado á facilitar la poblacion del desierto y á llevar á Bolivia el bienestar y el progreso.

El ferro-carril al través del Chaco servirá no solamente á la inmigracion de la clase que por toda fortuna no trae mas que brazos, sinó tambien á la que dispone de inteligencia y de capitales para emprender cualquiera clase de trabajos.

El ferro-carril es el agente de la poblacion.

No hace mucho que los Estados del Mississipi y del Missouri eran tan desiertos como la Pampa y el Chaco. Construyéronse vias férreas en aquellas regiones, y en poco tiempo hánse convertido en territorios poblados y florecientes.

Para conseguir estos trascendentales objetos es necesario gastar fuertes sumas, y como son de colocacion reproductiva, esto puede hacerse sin mayores sacrificios.

Los dineros que se gasten en atraer la inmigracion extranjera poco valen en relacion á la magnitud de sus resultados; por eso, en cuanto el estado del Erario lo permita, debe el Gobierno preocuparse de fomentarla en mayor escala.

Pero, como otras veces lo hemos dicho, debemos en esto principiar por dar base cierta á la discusion.

La base de este problema es la tierra.

Así el Estado debe desprenderse ella en la mejor forma posible, porque su fin no es el lucro sinó poblarla, civilizarla.

Ver en la tierra pública un objeto de comercio, una mercadería, es mantener sistemáticamente la despoblacion y la pobreza á fin de tener rentas, concluyendo por no tener ninguna, como lo ha demostrado uno de nuestros primeros estadistas.

Recorriendo ahora todo nuestro territorio de Norte á Sur, se vé que la Patagonia, completamente desierta, debe poblarse, aunque esto cueste bastante al Erario.

La colonizacion de la Patagonia es una necesidad del presente y del futuro.

Dícese que esa tierra es árida, estéril; pero, dado caso que así fuera, el hombre es el que hace la tierra, segun la feliz expresion de un célebre economista.

En la Patagonia, económicamente hablando, no hay tierras sino materia prima que la accion del hombre puede convertir en valores, en productos del suelo.

A pesar de esta necesidad y considerando el asunto que nos ocupa bajo el punto de vista económico, se debe sostener que el territorio austral de la República, que carece de los encantos agrícolas que tienen el Chaco y las Misiones, no puede distraer en sí todos los fondos disponibles que tiene el Gobierno Nacional para estos objetos.

En las Misiones y en el Chaco hay tierras, porque sus productos espontáneos representan valores reales, de modo que la poblacion puede desarrollarse fácilmente allí, concurriendo el Gobierno á producir tan útil resultado con una pequeña proteccion solamente.

El Gobierno poco ha hecho, entre tanto, en favor de la colonizacion de esos territorios, pues la poblacion que allí trabaja y prospera carece de proteccion oficial, á excepcion de las colonias nacionales que tanto cuestan al Tesoro de la Nacion.

La última expedicion al Chaco ha sido útil, porque ha despertado interés á su respecto, tanto aquí como en Europa.

Y hay razon para ello, pues el informe oficial revela y constata de una manera solemne sus inagotables riquezas, su feracidad, sus bosques inmensos, sus magníficas praderas, sus aguas inmejorables, condiciones que deben propagarse en el exterior para atraer hácia esa region la inmigracion extranjera, destinada á hacer de ella un territorio poblado, lleno de las primicias de la civilizacion, experimentando así la mas completa y fecunda trasformacion.

El ferro-carril proyectado al través del Chaco resulta ahora, despues de la expedicion militar, una obra de fácil ejecucion.

Los campos son ma[illegible], y á lo largo del Bermejo se delinean [illegible] muchos de los cuales serán mañana importantes núcleos de poblacion.

La navegacion de este rio por una parte, y el ferro-carril por otra convertirán bien pronto al Chaco en una gran é importante Provincia, cuya poblacion ocupada en el trabajo, ha de ser próspera, rica y libre.

Así, pues, el ferro-carril y la inmigracion son los medios mas poderosos para poblar y civilizar el Chaco, y es conveniente aplicarlos á fin de obtener los resultados que se desean.

Justicia!

La Nacion ha demostrado en reiterados escritos las notables deficiencias de nuestra justicia penal, insistiendo siempre en la necesidad de su reforma, á fin de colocarla cuanto antes en condiciones de responder á sus grandes fines sociales.

El Poder Judicial puede decirse que es la única rama de la administracion pública que ha resistido el impulso de progreso que ha obligado á los demás poderes á sufrir varias trasformaciones, en gran parte motivadas por las nuevas necesidades de la época. La justicia penal es hoy lo que era ayer, pesada y mas propia, por razon de sus defectos de organizacion, para estimular el crimen que dificultarlo por la aplicacion de la pena inmediata é impuesta al delincuente.

No insistiremos ahora en la enumeracion de vicios de ley que han producido resultado tan contrario á sus fines de institucion social.—Repetimos que mucho se ha escrito sobre un punto que afecta fundamentalmente cuestiones de órden público, y no sin éxito que se han formulado ya diversos proyectos de reforma, que es muy posible se conviertan en leyes en el curso de este año.

Nos ha inducido á traer hoy tan trillado asunto la relacion de una causa criminal fallada en 1883 por la Cámara de Apelaciones de la Capital, cuya sentencia forma parte de los fallos dados á luz en la última entrega de la publicacion que dirige el secretario del tribunal, Dr. Cárlos M. Perez.

Esa causa, dice, por mas que cuanto nosotros pudiéramos decir acerca de la morosidad y deficiencias de la justicia.

Los antecedentes son los siguientes:

Pastor Gutierrez dió muerte en 1º de Marzo de 1877 á Faustina Alfaro; el mismo dia fué constituido en prision, iniciándose el proceso correspondiente.

El Juez que instruyó el sumario, despues de los trámites usuales, pronunció sentencia absolviendo al reo de la instancia por no encontrar prueba suficiente para condenarlo.

Elevada en consulta á la Cámara dicha sentencia, fué esta revocada y condenado el acusado á seis años de Presidio, á contarse desde el 1º de Setiembre de 1877. Recurrido ante la Corte Suprema este fallo por inaplicabilidad de la ley, fué anulado lo mismo que el de 1ª Instancia por falta de ratificacion de los testigos del sumario.

Habian trascurrido *años* desde que el proceso fué iniciado, y fué necesario volver al punto de partida para llenar la falta cometida en el procedimiento.

La mayor parte de los testigos habian muerto ó desaparecido, y no se pudieron ratificarse sino dos ó tres, cuyas declaraciones fueron de tan poca importancia, que el nuevo juez que conoció en la causa ni las tomó en consideracion para pronunciar su sentencia, y no obstante, esa sentencia condena al acusado á la pena de Penitenciaría.

Dos consecuencias se desprenden lógicamente de estos antecedentes, y el camarista Dr. Zavalia al fundar su voto, primero, que la Corte Suprema no encontró sola confesion del acusado prueba suficiente para su condenacion, porque si la hubiera habido no habria anulado la sentencia de la Cámara que lo condenaba solo por falta de ratificacion de los testigos del sumario, esto es, por defecto que anulaba toda la prueba que no era la confesion.

En resúmen: la Cámara condenado en 30 de Junio de 1883, á seis años de Penitenciaría, á contar desde el 1º de Setiembre de 1877, lo cual importa decir que Pastor Gutierrez no ha sufrido tal pena, desde que [illegible] de la condena fijado por la sentencia, lo ha pasado en prision preventiva.

Ante un hecho semejante, los comentarios están demas. Con razon el Dr. Zavalia, al fundar su voto, que la causa de Gutierrez compromete el crédito de la administracion de Justicia, cualquiera que fuese su fallo definitivo.

RECUERDOS DE LA SEMANA

EL PROVERBIO DE MON[illegible]—LOS BANCOS [illegible]OES

[illegible]llar es la punta de la saña.

Poeta, me compara la "alegre golondrina de rápido y elegante". No siéndolo, evito presentarme volando [illegible] lectores, consciente de la triste figura que, no obstante estar en aplicacion el refran del que no corre vuela", en estos tiempos en [illegible] cuervos de la política se lanzan hambrientos [illegible] las alturas, sobre la extenuada presa.

No piensan como [illegible] honorables congresales que, de un volido, [se] daron un sobresueldo; no piensa así la turba de negociantes que vive á nuestras expensas; [illegible] san de igual manera quienes nos han gas[tado un] millon de nacionales convertibles al por[illegible] fabricar indios sur commande.

Si con los cuervos [no] tengo afinidades, de las encantadoras golond[rinas] apénas sí tengo su espíritu viajero. La [hora] era llegada, alisto mi maleta. Para dónde el viaje, no lo sé. Por qué tiempo, ménos.

En Octubre los [que] me preguntaban: ¿no viaja señor este año? por ahora, les decia; mis pocos ahorros los [tengo] en papel del Estado, y no tendria perdon [si] que estoy señalando el cataclismo inme[diato, h]aciendo frente á los ataques del oficialismo [com]prometiese mi escaso capital.

En Noviembre las [illegible] se mantenian en un ser. Un inteligente [negoc]iante probaba, como dos y dos son cinco, [que el] país exportaba más que lo que importaba; [el] mal era pasajero.

El Presidente de [la Rep]ública, encantado de una solucion tan sen[cilla, p]ublicó una carta, asegurando al país y á la[s plaza]s extranjeras, que no consentiria el curso [forzoso] durante su administracion.

En Diciembre, su [illegible] ro anunciaba que los empréstitos estaban [a re]alizarse, y que antes de treinta dias la situacion económica estaria despejada. Los periodi[stas ofi]ciales calificaban de malos patriotas á los [que so]stenian lo contrario, señalándolos á las ir[illegible]rnistas.

Empecé á dudar de[l mis]mo. ¿Cómo no creer en la palabra del pri[mer m]agistrado? ¿Cómo no creer al Ministro, ha[bituad]o á manejar el barrilete de las finanzas, [y que] lo aseguraba tenerlo remontado y sereno [imp]osible.

Costábame sí, dar [á lo]s escritores oficiosos, escarmentado de ver[los cam]biar de opinion segun el viento que sopla [en las a]lturas; pero, á pesar de eso, pensaba: ¿qu[ién me] dice que esta vez no son sinceros por exc[eso?] ¿Quién me dice que no soy yo el equivoca[do?]

Nada pierde tanto [al hom]bre como la vacilacion. Vacilé, y me [puse en] marcha para Montevideo. De paso por u[na agen]cia, entré á cambiar por oro veinte nacio[nales.] Me cobraron quince por ciento de premio. [Indign]ado, invoqué la carta del Presidente, los es[critos d]el Ministro, los artículos de la prensa. [Nada m]e valió. Los desgraciados no conocian es[os docu]mentos.

Hube de retroceder; re[fl]exioné que quizá habia caido en manos [de es]peculadores en cambios", y que no cabia t[al rela]cion entre la palabra de la autoridad y la d[e los Sh]ylocks del mercantilismo.—Seguí viaje...

El 10 de Enero est[aba de] vuelta. Tomo La Nacion, y leo el siguie[nte de]creto firmado por el Presidente y Ministro

"En vista de la situa[cion an]ormal que se ha producido en el órden ec[onómic]o del país, etc., se decreta el curso forzoso..."

Ocho dias habia dur[ado mi] viaje; ocho dias habian bastado para pon[er en b]ancarrota las finanzas, y para reducir el [capital s]ocial en veinte por ciento, por ahora!

Y yo que habia sopo[rtado qu]e me dijesen que "no basta ponerse e[spejuelos] ahumados para convencer á los demás [que] el horizonte está oscuro!" Y yo que, hab[ia] dar fé á la palabra de los particulares, la [illegible]ordado á la palabra oficial, me encontraba [que] habia perdido la cuarta parte de mi tra[bajo acu]mulado!

Prometo que el siguie[nte cur]so forzoso no me tomará desprevenido. [Si el] presidente dice A, diré C, seguro de acert[ar, conv]encido de que los gobernantes del dia:

"Sont du nat[illegible] talon,
Il en fant go[illegible] de trente
Avant d'en t[illegible] bon."

Los bancos oficiales [tienen] el deber de darse cuenta de la situacion [que] ha creado la inconversion decretada, proc[urando] [illegible] [i]nuino de las administraciones rumbosas.

El Banco Nacional n[o tiene] de que preocuparse. Sus espaldas están guardadas por su consocio el Gobierno [illegible]. Desaparecido el famoso negocio de giros [que] lo obligaron, persiguiendo fines que sólo [han se]rvido para ridiculizar á sus autores, su [accion] queda reducida al sencillo mecanismo del [préstam]o á interés.

El Banco de la Provi[ncia est]á en muy distinto caso. No goza de la prot[eccion] del Gobierno, dudándose si el decreto de [incon]version que lo ampara será revalidado por el Congreso.

Está, pues, en la ob[ligacion] de colocarse en condiciones de hacer f[rente á c]ualquiera eventualidad, ya se trate de [illegible] convertir, ya de bancos libres de emisi[on, ent]re los que podria figurar con ventaja.

¿Qué plan deberá seg[uir?]

Muy sencillo. Forma[r pauladina]mente una reserva metálica, comprando [y] adquiriendo oro, y tomándolo en présta[mo, y] cuidarse de la depreciacion momentánea [del bil]lete, por el encarecimiento del metal.

Procediendo así, y en[tregando] lo los títulos que posea, el mes de las [sesiones del] Congreso lo tomará con un fuerte enca[je de] oro, y sus billetes solicitados por el público.

¿Perderá tantos ó cuantos millones en la operacion?

Poco importa; su capi[tal es] de accionistas y la pérdida sufrida lo se[rá en b]eneficio social.

Si la compra de cambio y de oro deprecia al billete Nacional, no será suya la culpa. Cúlpese al defectuoso decreto que prohibe á los bancos hacer préstamos en oro, poniéndolo en circulacion, en un mercado en que no se encuentra un argentino acuñado.

Cuando el Banco de la Provincia tenga quince ó veinte millones en especie, su billete estará casi á la par, no habiendo poder que lo destruya.

Corresponde la iniciativa á su nuevo presidente.

**

LA COQUELUCHE Y SU CURABILIDAD

La nocion fundamental de una enfermedad se deriva de su causa. Es una regla elemental en terapéutica clínica, que el diagnóstico etiológico, es decir, el conocimiento de la causa de una enfermedad, es la base de todo tratamiento racional y útil. Así por ejemplo, un mismo síntoma, la cefalalgia es tratado siempre con éxito por agentes terapéuticos distintos, el hierro, los mercuriales, los iódicos, el sulfato de quinina, segun que reconozca por causa la clorósis, la sífilis ó una intoxicacion palúdica.

La nocion de causa es pues indispensable al tratamiento y por eso Bouchardat la caracteriza con el nombre de etiología terapéutica.

La etiología ha alcanzado, en algunas enfermedades, con los progresos de la biología de los micrófitos patógenos, un carácter de certidumbre que antes no tenia. Así hoy tenemos un conocimiento exacto del modo de desarrollo de ciertas enfermedades virulentas ó específicas, merced á los fecundos descubrimientos de M. Pasteur sobre la vitalidad de los fermentos, [illegible] Koch y Laveran [illegible], y sobre todo á los de ciertas [illegible] sobre el orígen parasitario de [illegible] enfermedades esencialmente virulentas, [illegible] como la tuberculosis, la fiebre palustre, el cólera, etc.

Antes estas enfermedades se distinguian por su carácter trasmisible y contagioso, pero no se conocia el agente de su propagacion patológica, se admitiéndose la existencia de un principio impalpable, invisible; hoy está demostrado que este agente es siempre un micrófito en sus distintas variedades morfológicas,—micrococos, bacterios, baccillus, spirillus, leptotrix, etc.

La coqueluche es tambien una enfermedad microbiana. Letzrich ha creido encontrar bacterias en la respiracion de los enfermos afectados de coqueluche, y Isch quiere caracterizarla por un mycelium y esporos que presentan un tipo especial. La etiología de la coqueluche está pues en estudio.

Cuando se haya determinado el micrófito que la produce y se hayan estudiado las condiciones de existencia de este micrófito, tales como su género de nutricion, su modo de respiracion, sus relaciones con la temperatura y la luz, sus movimientos, etc., y se haya definido su accion morbífica, recien entónces podremos deducir indicaciones profilácticas seguras (quizá la vacunacion), y muy probablemente curativas de esta enfermedad, pero en ningun caso el tratamiento se reducirá al empleo de un solo agente terapéutico.

Es una regla elemental de higiene profiláctica y de terapéutica, que el conocimiento de los medios capaces de prevenir ó curar una enfermedad, supone el conocimiento completo de su naturaleza y de su causa. Esta causa decíamos no nos es conocida, pero despues que se admitió su especifidad, no importa la variedad de micrófito á que pertenezca; el estudio de la causa de esta enfermedad ha entrado en su verdadera ruta y no tardará mucho tiempo, en estar constituida etiológicamente, es decir en su esencia y en su individualidad.

Segun esto en los agentes necrofitarios se encontrarán alguno de los elementos de la medicacion curativa de esta enfermedad. Por ahora tenemos que reducirnos á favorecer su marcha hácia un término feliz.

Por esta falta de base, que cuando existe forma el punto de partida comun de todas las investigaciones, se debe la incesante variacion del tratamiento en la coqueluche segun los autores, empleándose enorme cifra de agentes, entre los que se cuenta el aire comprimido empleado por Standahl, en 1862, y tambien por Bertin, Tabarie, Gendy, Moutard Martin y últimamente por Brumucke, de Copenhague.

Cada uno de los innumerables tratamientos á los cuales se ha sometido la coqueluche, siempre sin éxito (hablo del tratamiento curativo), trae en su apoyo la autoridad de nombres ilustres, que recordaremos siempre con respeto, y estadísticas muy superiores á la del Sr. Lacroze que solo consta de cuatro casos.

Podríamos citar á Trousseau, Bretonneau, Scheffer, Guersant, Roger, Cadet de Gassicourt, de Mussy, y otros muchos, eminentes en la patología infantil despues tenemos una larga lista de medicamentos empleados empíricamente, con éxito mas ó menos efímero y ¿por qué? Por que dice Dujardin Beaumetz, ninguno tiene propiedades curativas, y por ser la coqueluche variable en su intensidad, segun las condiciones climatéricas y principalmente segun los individuos. Agrega el citado autor y en esto están de acuerdo patólogos y clínicos, la coqueluche es una enfermedad de ciclo definido y segun que se intervenga al principio ó al fin de la enfermedad se obtienen buenos ó malos resultados. A pesar de tantos medios puestos en práctica, dice en otro lugar, no podemos obrar sobre la marcha de esta afeccion. Esto resulta de la ignorancia en que nos encontramos acerca de la naturaleza real de la coqueluche, y cuando se nos escapa el conocimiento de la causa de nuestra terapéutica se hace de dudosa y con frecuencia impotente."

No niego que pueda descubrirse la medicacion curativa de la coqueluche, antes de conocer su causa morbífica, supuesto que muchos hechos terapéuticos proceden de empíricos, como sucedió con la quina, y últimamente con el tratamiento necrofitario ó antiséptico de las afecciones quirúrgicas y puerperales, pero respecto de la coqueluche, apénas si podemos por ahora discernir la superioridad relativa de ciertos agentes (entre los que se cuenta el aire comprimido), en determinados períodos y complicaciones, despues de una larga observacion.

Esta observacion es difícil, porque la intensidad de la enfermedad es muy variable, sobre todo cuando es precedida por la epidemia morbilosa, como ha sucedido esta vez, y porque esta intensidad es inatacable. Trousseau, dice: "si á pesar de los mas diversos y opuestos tratamientos, es generalmente benigna la enfermedad, juzgad que el médico es impotente para imprimirle su sello, y que esta benignidad estriba menos en el tratamiento, que en la naturaleza del mal".

Además, la marcha y la duracion son excesivamente variables. Su marcha ofrece las mas raras modificaciones, pudiendo faltar completamente cualquiera de los períodos.

En cuanto á su duracion, puede fijarse un promedio de duracion mínima y máxima, expresada en cifras redondas, de 3 semanas para la primera y 4 meses y medio para la segunda. Este promedio no sirve para prever la duracion de la coqueluche en un caso particular, sinó para demostrar su variabilidad.

Es pues muy difícil precisar la duracion de la coqueluche, que varía de algunos dias á meses, á veces 6 y hasta 2 años, segun Bouchut.

Cadet de Gassicourt tiene casos curados en 15, 10 y aun 8 dias; nosotros hemos observado curaciones en 15 dias y Trousseau cita uno mas especial todavía, el de un niño cuya coqueluche no duró sinó 3 dias! (1)

¿Qué tal este caso para prestigiar el tratamiento por el aire comprimido? Seria magnífico, pero debemos agregar que se curó sin tratamiento.

De esta vaguedad de opiniones resulta que no tenemos un conocimiento preciso sobre la duracion y marcha natural de esta enfermedad, conocimiento que es "mas de la mitad de la medicina" é indispensable para juzgar del valor de un tratamiento.

En estas condiciones tan desventajosas y con hechos tan numerosos de curacion en la historia terapéutica de esta enfermedad, hechos que han apasionado á los médicos mas justamente célebres por remedios ineficaces, deberíamos proceder con mesura y esperar la tan buscada medicacion curativa en una observacion larga y concienzuda.

Pero afirmar la curabilidad de la coqueluche por un solo agente y por la observacion de solo cuatro enfermos, en momentos en que la epidemia llega á su acmé, y creyendo que con carácter epidémico, esta enfermedad es un terrible flagelo que diezma y aterroriza los centros de poblacion, es proceder con un apresuramiento inexplicable. Nosotros le podíamos citar unos veinte casos de curacion, algunos en ménos de 14 dias, sin emplear el aire comprimido.

Por otra parte, la opinion que domina en los clínicos respecto de la marcha de la coqueluche, es que hace su evolucion en un período terminantemente fijado por la naturaleza, que ningun tratamiento puede abreviar, solo que intercurra una complicacion grave ó que una intervencion intempestiva y torcida del médico apresure un desenlace fatal. Es pues, de marcha inevitable, como las pirexias exantemáticas, viruela, sarampion etc., con los que tiene la mas perceptible analogía.

Algunos colocan la coqueluche entre las fiebres eruptivas con neurosis.

En cuanto á nosotros, creemos que en esta enfermedad el papel del médico debe ser, mas que en cualquier otra, el de mero interventor ó colaborador de la naturaleza; y no pudiendo contener su evolucion, debe favorecerla, combatiendo los accidentes y complicaciones que se atraviesen, y en este sentido pueden serle muy útiles los agentes farmacéuticos y el aire comprimido; debe, pues, ser el médico, el minister natur et interferens."

Su ciencia no le confiere otro poder cuando se vé obligado á tratar el enfermo en el foco epidémico. Todo lo demás que haga es por su propia cuenta y en perjuicio del enfermo.

Pero, si el enfermo puede salir del foco epidémico, ya es otra cosa, pues todos estan contestes en que el cambio de localidad, sustrayendo el individuo de la atmósfera microfitaria de la region epidemiada, tiene una influencia notable en la marcha de la enfermedad, en el sentido que evita que se prolongue por las complicaciones.

Si el médico es instruido en climatología médica, elegirá un lugar á gran distancia del foco epidémico, cuyo valor médico conozca directamente, por exámen personal. Dando una forma práctica á nuestra indicacion, aconsejamos algunos valles de Córdoba, que son óptimos para estos casos.

En el período catarral, mas bien que el aire libre, aconsejamos la reclusion en un cuarto espacioso y limpio, como lo practica con buen resultado desde hace muchos años, el profesor Dr. Blancas.

Entiéndase que no censuramos el tratamiento que el Dr. Lacroze ha empleado en el niño Martin Rodriguez, que es el caso mas brillante de su estadística de los 4 que presenta.

En un niño cuyo estado constitucional puede traslucirse, despues de una enfermedad consuntiva como el mal de Pott, que casi siempre supone una influencia diatésica y que él mismo nos dice que es "de temperamento linfático y constitucion escrofulosa," los baños de aire comprimido por la actividad que imprimen á la nutricion acelerando las combustiones, aumentando el apetito y mejorando correlativamente el medio intraorgánico, llenaban la indicacion fundamental, levantando el estado general, combatiendo tambien la bronquitis y el enfisema, casos en los cuales está indicado. Confesamos que si nos encontráramos con un enfermo en esas condiciones, cumpliendo á conciencia con nuestros deberes de médico, indicaríamos el mismo tratamiento y en el Instituto, por ser entre nosotros el primero en su género y contar con la direccion de dos médicos competentes.

Pero, mi Doctor, afirmar la curabilidad de la coqueluche con solo la observacion de cuatro enfermos y siempre por el mismo tratamiento, baños de aire comprimido, es una enormidad! Lea lo que dice Peter respecto de los sistemas ó tratamientos uniformes, que es la misma cosa: "Todo sistemático en medicina está cerca de ser un malhechor. Imposible calcular, agrega refiriéndose á Brown, cuanta sangre y cuántas existencias humanas ha costado la parodoja de la irritacion!"

Este es el veredito que pronuncia sobre Brown un hombre de génio en su posteridad, y acuérdese de la boga de su sistema por la sangría. V. no tema estos juicios en su posteridad por su tratamiento de la coqueluche, porque ya esos tiempos pasaron, y por otra cosa que diremos despues.

Volvamos al tratamiento. ¿Trataria el Dr. Lacroze por el aire comprimido casos de hipercoqueluche en individuos sanguíneos y vigorosos, como los citados por Roger, t. 2º, págs. 655, 656, 657, principalmente el que corresponde á la obs. CXLI? El Dr. Lacroze encontrará en este libro una verdadera estadística en la cual abundan casos de curacion, mas interesantes que el suyo, y que demuestran que la coqueluche no *aterra* ni *diezma* los centros de poblacion. Léalo y se convencerá. Pero vuelvo á mi pregunta, ¿trataria el Dr. Lacroze, casos análogos por el aire comprimido?

Seguramente no. Empleando V. un solo medio, no puede responder mas que á una indicacion, en una enfermedad de indicaciones múltiples, y su tratamiento correrá la misma suerte que los de igual género, el de la pulmonia por las emisiones sanguíneas, el de la fiebre tifoidea por los purgantes repetidos, condenados por la terapéutica general.

No hay una enfermedad en medicina, una sola, que presente siempre la misma indicacion; los mismos tipos de las enfermedades llamadas específicas, la sífilis por ejemplo, pueden en algunos casos dar orígen á indicaciones especiales que la medicacion unívoca de ordinario tan eficaz, no puede llenar.

Es que el tratamiento es completamente personal y tiene por guia la relacion que existe entre el enfermo y la afeccion; es decir, la manera como reacciona el organismo bajo la influencia de la enfermedad de que está atacado. Esta relacion es eminentemente individual y variable, y por lo tanto una barrera insalvable al dogmatismo terapéutico.

Jaccoud se expresa á este respecto como sigue: "Las indicaciones deben deducirse no de la enfermedad, sinó del enfermo, es decir del estado y del modo raccional del organismo que sufre el trabajo patológico. Mas como estas condiciones del organismo en el estado de enfermedad son eminentemente variables y puesto que ellas suministran las indicaciones terapéuticas, claro está que el tratamiento debe á su vez variar con los elementos que le dictan; de aquí la *lógica proscripcion de los tratamientos uniformes ó idénticos*". Esta proscripcion es justa y el precepto que la formula es uno de los mas importantes de la medicina práctica. Dice el Dr. Lacroze que el recuerdo de casos de curacion de bronquitis crónicas, enfisema y asma, por el aire comprimido, le sugerió la idea de ensayarlo en la coqueluche. En alguna parte dice, pero pasando muy deprisa, este tratamiento es nuevo entre nosotros, terminando así: "He creido hacer un bien al dar á conocer un método de curacion nuevo" etc.

Supongo que el Dr. Lacroze, sabe que el aire comprimido se emplea desde 25 años hace, quizá mas.

Standhal lo empleó en 1862, 63 y 64, obteniendo segun sus estadísticas, muy buenos resultados. Despues del 64, ya no habla de su tratamiento, probablemente porque no le conviene. Lo han empleado tambien otros autores que ya he citado.

Resulta que el aire comprimido se emplea desde hace mucho tiempo en la coqueluche; que no es un tratamiento curativo de esta enfermedad, y que solo responde á algunas indicaciones.

En el próximo número de la *Revista de Ciencias Médicas*, insistiremos sobre esta cuestion.

ANTONIO F. PIÑERO.

(1) Trousseau, clinique de l'Hotel Dieu. T. III pág. 153.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

El finado Director de la Biblioteca Nacional, Dr. José Antonio Wilde, encargó al jefe de la 1ª seccion de la misma Dr. José María Cantilo, la redaccion de una Memoria sobre el establecimiento, los elementos con que cuenta, su organizacion, las reformas que necesita, etc.

Dicha Memoria fué redactada por el Dr. Cantilo y aceptada en todas sus partes por el Dr. Wilde, cuyas ideas y aspiraciones se interpretaban en ella, siéndole enviada á Quilmes, para que la firmara, el 9 del corriente.

La violenta enfermedad que le llevó á la tumba en corto tiempo, impidió al Dr. Wilde poner su firma al pié del expresado documento, que hoy publicamos íntegro por el interés público que reviste demostrando el trabajo realizado durante la breve administracion del malogrado Dr. Wilde.

FUNDACION DE LA BIBLIOTECA—SU FOMENTO HASTA EL AÑO 1827—LOS SEÑORES MANUEL RICARDO TRELLES Y VICENTE G. QUESADA—REFORMAS EN EL EDIFICIO—COMO SE HA CONSERVADO LA BIBLIOTECA—A QUIEN CORRESPONDE FOMENTARLA DIRECTAMENTE—LAS BIBLIOTECAS EUROPEAS—NACIONALIZACION DE LA BIBLIOTECA—PRIMERAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE—CARÁCTER PROPIO QUE DEBE TENER LA BIBLIOTECA NACIONAL—BIBLIOTECAS SEDENTARIAS Y POPULARES—CANJE DE OBRAS—COMISIONADOS ESPECIALES—LA BIBLIOTECA, EL ARCHIVO Y EL MUSEO—EL PLAN DE REORGANIZACION—LA COMISION NACIONAL: SUPERINTENDENCIA—IDEAS AVANZADAS POR ALGUNOS DE SUS MIEMBROS—NUEVO EDIFICIO PARA BIBLIOTECA—MEDIDAS PRÁCTICAS.

Buenos Aires, Enero 9 de 1885.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Eduardo Wilde.

He creido, señor Ministro, mas procedente consignar por escrito en una nota todas las observaciones y dificultades que se presentan con referencia á la Biblioteca Nacional, que ocurrir á V. E. personalmente ó por comunicaciones oficiales en cada caso. De esta manera V. E. tendrá ocasion de resolver en su oportunidad lo que estimare mas conveniente sobre los puntos que esta nota abarca.

La Biblioteca Pública de Buenos Aires, fundada en 1810 bajo la direccion del Dr. Saturnino Segurola y Reverendo Padre Fray Cayetano Rodriguez y la proteccion del Dr. Mariano Moreno, es una institucion por este solo hecho vinculada á la época histórica mas culminante de nuestra existencia política. Su creacion fué tan bien acogida y tan bien comprendido su alcance, que en medio de las vicisitudes de aquella época, un año despues de la revolucion de Mayo, la suscricion popular voluntaria entregaba á las arcas fiscales nueve mil novecientos pesos fuertes, para el sosten de la primera Biblioteca Argentina.

Hasta el año 1823 la Biblioteca de Buenos Aires fué fomentada por la accion oficial y la de los particulares, llegando á contar en esta fecha 17229 volúmenes.

Desde entónce acá la Biblioteca no ha progresado en relacion al país y sus necesidades, pues apénas se encuentra hoy duplicada la suma existente de 1823.

Dos ilustrados y competentes directores ha tenido durante su segunda época la Biblioteca Pública de Buenos Aires, los señores doctores Vicente G. Quesada y Manuel Ricardo Trelles. Ellos han dejado la huella de sus trabajos prolijos y perseverantes en este establecimiento, y á ellos se debe una série de medidas oportunas de organizacion y conservacion de las existencias con que contaba actualmente.

Esos trabajos pacientes y patrióticos han sido organizados en el silencio y el olvido y en lucha sin tregua con la indiferencia pública y principalmente con la de los gobiernos.

El Dr. Quesada, en su visita á las Bibliotecas europeas, pudo convencerse de la radical diferencia que existe entre los establecimientos análogos del viejo mundo y los americanos. En su interesante obra en que da cuenta de sus impresiones de viaje, inculca con razon en repetidas ocasiones sobre la necesidad de que las capitales americanas se preocupen alguna vez de elevar estas instituciones á su debido rango.

Fué debido á los persistentes trabajos del Dr. Quesada que se decretaron oficialmente algunas reformas en el edificio de nuestra Biblioteca y á él se debe el salon de lectura con que hoy cuenta, donde por primera vez se consultó, en el espacio que era posible, la comodidad de los lectores y el buen servicio público.

Año por año en sus respectivas Memorias los Sres. Trelles y Quesada han venido reclamando del Gobierno Provincial de Buenos Aires reformas radicales en el Establecimiento: faltaron siempre los recursos; las partidas que asignaba el presupuesto eran mezquinas; se suprimian otras y el mismo Director del Establecimiento tenia fijada como recompensa lo que el lenguaje ministerial llamó alguna vez *ayuda de costas*, dando á entender así que sus tareas en la Biblioteca debian ser transitorias y sin importancia.

Entre tanto, las necesidades públicas no se satisfacian, y el número de lectores era escaso: existian como hoy existen, gran cantidad de libros sin encuadernar; no se adquirian sino algunas pocas obras modernas; muchas quedaban truncas por falta de recursos; el personal de la Biblioteca era reducido, faltaba espacio, comodidad, salas y estantes apropiados: los libros se destruian y entre ellos algunos de gran mérito.

Ha sido en medio de esta vida precaria, y desoidos los justos reclamos de los señores Trelles y Quesada, ha sido á pesar de todo ello, que ha subsistido la Biblioteca: que se le ha dado cierta organizacion, que se ha impedido la desmoralizacion, que se han practicado arreglos metódicos de una parte de los libros y papeles, ahorrando sobre el mismo exiguo presupuesto de gastos, y habrá que reconocer siempre que solo un verdadero celo patriótico y el deseo de salvar de la ruina al establecimiento, han podido mantener á su frente y en el puesto de labor á dos ciudadanos que tantas mejoras pudieron realizar si hubieran contado con una proteccion decidida de parte de los que podian acordarla.

Ella es la que alienta y sostiene estos establecimientos. No es precisamente la accion personal la que los engrandece y los hace prosperar; si es concurrente alguna vez, en forma de donaciones particulares, el fomento efectivo en conjunto y poderoso corresponde al Estado.

Así lo han comprendido las naciones mas civilizadas y la Alemania, como la Francia, como la Inglaterra, como los Estados-Unidos, no han ahorrado dineros ni en medio de sus crísis políticas y financieras, tratándose de adquisiciones importantes para sus grandes bibliotecas oficiales cuyo sosten y desarrollo lo estimulan un justo orgullo nacional y las mas sabias previsiones de buen gobierno.

La Biblioteca del Museo Británico recibe anualmente como dotacion del Parlamento *ciento cincuenta mil libras esterlinas* para todos sus gastos, sin agregar los legados que suben, á veces, á treinta mil libras anuales.

Así puede adquirir la Biblioteca, en cada año, de 35 á 40000 volúmenes—lo que cuenta la de Buenos Aires en setenta y cuatro años de existencia.

La Biblioteca Nacional de Paris adquiere tambien no ménos de treinta mil volúmenes por año, contando con un presupuesto, para compra de libros, manuscritos etc. de más de 100,000 francos.

La Real de Munich, la de Berlin, la de Madrid, tienen á su vez fuertes asignaciones en el presupuesto general.

Es así, como han podido adquirirse colecciones enteras y valiosas comprándolas á los particulares. Estas grandiosas bibliotecas europeas, dice el Dr. Quesada hablando de la de Berlin, no han estado sujetas al mezquino incremento de la compra sucesiva de obra por obra, sinó que han adquirido colecciones completas, reunidas por los esfuerzos de sabios especialistas. De otro modo imposible fuera alcanzar las cifras de que se componen, no habria Bibliotecario capaz de elegir por sí solo y señalar para la compra cientos de miles de obras.

Nacionalizada como ha sido la Biblioteca de Buenos Aires por los precedentes que dejo indicados y manifestado pública y particularmente el interes que despierta en el ánimo del Gobierno de V. E., debo por mi parte, siguiendo la ruta trazada por mis predecesores, pedir á V. E. que una de las primeras medidas de fomento que se adopten sea elevar el presupuesto del establecimiento para adquisiciones de libros y manuscritos. Con una suma de cierta importancia podría en dos ó tres años comprarse aquellas obras indispensables á una Biblioteca de importancia y de que hoy carece ésta.

Sin esas nuevas adquisiciones la Biblioteca Nacional permanecerá retrasada como lo está hoy y la escasa concurrencia de lectores lo demuestra. Miéntras ella no acompañe el movimiento científico y literario del mundo en sus altas manifestaciones, el interes de la lectura séria, el amor al estudio tranquilo no puede despertarse en salas en que faltan esas grandes obras con que el saber humano acompaña las evoluciones del progreso de las sociedades civilizadas.

La Biblioteca Popular del Municipio que tan grandes servicios presta y que para honor de sus fundadores y sus sócios ha garantido ya su existencia para el porvenir, pudo comprobar con la estadística de sus lectores que el número de estos se reducia ó permanecia estacionario miéntras no se agrandaban las colecciones; como comprobó tambien que á medida que estas se han aumentado han ido aumentando tambien los concurrentes.

La Biblioteca Nacional carece como decia antes de recursos para esas adquisiciones; el público lo sabe, como sabe que del año 1878 á la fecha muy pocas han sido las obras que han podido comprarse.

Las librerías de la Capital remiten sus catálogos, se reciben muchos de Europa y Norte América y quedan coleccionados en el despacho de la Direccion, sin que á ella le haya sido dado hacer pedidos de las mas importantes publicaciones.

A este respecto, y conocedor de las ideas de compatriotas distinguidos, ideas que por mi parte acepto convencido, debo indicar á V. E. la conveniencia de asignar desde ahora á la Biblioteca Nacional un carácter propio, un rasgo distintivo y un verdadero programa de vida futuro.

El Dr. Andrés Lamas, cuya competencia especial y cuya ilustracion en estas materias son por todos reconocidas; decia en un informe pasado en Noviembre de 1882 á la Comision Directiva de la Asociacion Bernardino Rivadavia: "Las Bibliotecas pueden tener y tienen diversos caracteres y diversos fines. En las unas se reunen y conservan los monumentos del ingenio y de la ciencia humana en todas sus manifestaciones mas altas y mas sérias, y estas ademas de honrar la cultura del pueblo que las crea y las posee contribuyen á levantar su nivel intelectual, proporcionando á todos los que tienen el hábito de la lectura los medios de satisfacer las necesidades de sus vocaciones ó sus gustos literarios ó científicos. Los libros de estas Bibliotecas, que por su valor intrínseco deben ser conservados no pueden salir y no necesitan salir del establecimiento. El lector los busca y vá á consultarlos donde están para satisfacer una necesidad ya creada y personal. Las otras que llamamos *populares* tienen un fin diverso; y para llenar este fin fomentando y difundiendo el gusto y el hábito de la lectura se necesita buscar al lector en su domicilio y principiar por introducir el libro bajo los aspectos que le sean mas atrayentes aun como simple medio de satisfacer curiosidades vulgares ó de entretener agradablemente el tiempo."

Existe pues entre las bibliotecas sedentarias y las populares la misma gradacion que en la instruccion pública, y nuestra ley lo ha reconocido colocando las bibliotecas populares en la esfera de la educacion comun.

La division general que hacia el Dr. Lamas, obedecia á un verdadero plan con precedentes en las grandes ciudades europeas. Las bibliotecas del Museo Británico, la Nacional de Paris, la Real de Berlin, Dresde, Munich, etc., son establecimientos destinados á los lectores instruidos, donde á la par de ofrecerles grandes elementos de ilustracion se les rodea de todo género de comodidades. Las populares, cuyo resorte de vida activa es el préstamo de los libros y su constante circulacion, son bibliotecas amenas en que los conocimientos se difunden y se forma el hábito de la lectura por medio de libros agradables. Los Gobiernos estimulan estos mismos establecimientos reconociendo así los beneficios que prestan, como sucede en Estados-Unidos, Alemania, Bélgica, etc. En las bibliotecas de Paris, Berlin, Dresde, Bruselas y Madrid; no es permitida la lectura de novelas.

La Biblioteca Nacional Argentina que cuenta con una buena base de libros y muchos de mérito, deberia ser fomentada en general en el sentido de las Bibliotecas modelos de la Europa acompañando el movimiento científico y literario del mundo y adquiriendo todas aquellas obras fundamentales de mérito indisputable. La seleccion de estas obras debe corresponder no á esta Direccion exclusivamente sinó á personas de competencia especial, y en tal sentido indicaré en oportunidad como creo que debe procederse.

Provista de fondos la Biblioteca, ensanchadas paulatina y sistemáticamente sus colecciones para darle así la trasfusion de una vida nueva, se presentan dificultades que es necesario afrontar y resolver.

¿Puede nuestra Biblioteca Nacional aspirar á rivalizar algun dia con las grandes Bibliotecas de las metrópolis europeas? De ninguna manera. Naciones envejecidas en las grandes luchas de la civilizacion han atravesado épocas de prueba y de triunfos llegando al apogeo de sus fuerzas y de sus recursos: la riqueza de sus rentas ha correspondido al desarrollo de sus grandes poblaciones, y en su esfera la sola Biblioteca del Museo Británico, por ejemplo, ha adquirido colecciones como la de lord Elgin en 35,000 libras esterlinas, la de Sloane en 20,000 libras, la de Townlay en 20,000 libras, la de Molt en 15,000 libras, etc.

La Alemania ha pretendido, en varias ocasiones, ya, adquirir una de las más grandes colecciones particulares del Rio de la Plata y que pertenece á un distinguido americanista.

Si bien estas colecciones no deben de ninguna manera salir de América, aspirar á rivalizar con los establecimientos europeos en sus grandes y constantes adquisiciones seria insensato, ni siquiera como una promesa vaga confiada á las generaciones venideras.

No permiten nuestros recursos como Nacion nueva aplicar una parte importante de las rentas á adquisiciones tan valiosas, ni seria posible hacerlas en competencia con la misma Europa. Las bibliotecas que he mencionado cuentan siglos de existencia y han acaparado á fuerza de ímprobas indagaciones, de pacientes pesquisas, de ingentes gastos, todo lo curioso, lo raro y estimable de las obras de la antigüedad en el viejo mundo.

Pero hay en esas mismas bibliotecas un vacío grande: las secciones americanas ó no existen ó son pobres: la misma de Madrid por causas diversas y á pesar de las facilidades que ha tenido para ello, no cuenta con colecciones importantes de libros referentes á América: sus propios archivos permanecen casi inexplorados.

Que campo de accion se nos presenta entónces, cuanto trabajo laborioso podemos y debemos realizar en este sentido. Qué importancia y qué valor efectivo podemos dar á nuestras bibliotecas!

Nosotros, sí, debemos hacer de esta Biblioteca Nacional una biblioteca americana, dándole así un rasgo propio y una ancha esfera de accion: nosotros podemos y debemos formar una biblioteca donde se traigan y coleccionen con particular preferencia libros y documentos de América ó que con América se relacionen. En este sentido Chile se nos ha adelantado y el Brasil despues de visitar y de estudio de estas instituciones que hizo á Europa el distinguido Dr. Ramiz Galvao ha fomentado este género de adquisiciones de manera decidida.

Las obras americanas con que cuenta la Biblioteca Nacional son escasas é incompletas muchas. Con recursos suficientes esta Direccion podrá establecer debidamente la oficina de canje que es uno de los medios mas prácticos de aumentar las colecciones. Los Sres. Quesada y Trelles mucho hicieron en este sentido, iniciando el canje con las principales Bibliotecas europeas y americanas, y así ha adquirido este establecimiento muy buenas obras. Pero para regularizar este servicio se requiere tener un depósito permanente de libros que ofrecer, y esto exije gastos que deben tener su partida especial.

La adquisicion de libros y papeles americanos hará necesario el envío de comisionados especiales que establezcan relaciones con las librerías del continente, que examinen y estudien las Bibliotecas principales, que adquieran todas aquellas obras que estén á venta en manos de particulares, que tomen precios y hagan avaluaciones, que vinculen por correspondencia y por convenios los establecimientos análogos con la Biblioteca Argentina, que extraigan copia de documentos curiosos, etc.

Por lo pronto, esta Direccion, para iniciar dentro de la República esas relaciones, proyecta en estos momentos el envío de uno de sus Jefes de Seccion á algunas provincias argentinas con instrucciones particulares, de manera de vincular aquellas á la Biblioteca extendiendo la accion de esta y estimulando para sus colecciones el verdadero concurso nacional.

Todo esto sistemado y ajustado á un plan daria en algunos años un gran impulso á la seccion americana. Ella contaria hoy como base no solo con los libros anotados en sus catálogos, y los manuscritos que se inventarian en estos momentos; sino con el Archivo Nacional que encierra toda la historia casi inexplorada de nuestra vida colonial y revolucionaria.

Las grandes bibliotecas europeas están unidas á los museos arqueológicos y de bellas artes: los archivos públicos de documentacion importante hacen parte de aquellas, acompañando así al libro el documento, como están incorporados á esos edificios los departamentos ó secciones destinados á medallas y monedas, grabados y estampas, mapas, etc., secciones todas complementarias de los estudios trascendentales.

Entre nosotros, cada uno de estos establecimientos (Archivo, Biblioteca y Museo), se ha conservado autónomo, sin vincularse entre sí siquiera para su organizacion interna.

Pero hoy puede decirse con verdad que ha llegado el momento de la reforma radical y permanente, que no es posible proyectar una reorganizacion particular de cada uno de aquellos sin caer en el error ó el atraso, sin hacer un trabajo que por laborioso que fuera, en la actualidad seria incompleto é inútil despues.

La reorganizacion de los tres establecimientos debe obedecer á un plan meditado, previendo el desarrollo futuro de aquellos y las necesidades públicas siempre crecientes.

A esta idea debió obedecer el Gobierno de V. E. cuando creó la Comision Nacional que llevó á cabo patrióticamente la nacionalizacion del Archivo, Biblioteca y Museo, dándole despues la superintendencia de ellos.

Esta Comision, compuesta de los señores Mitre, Lamas y Alcorta, por diversos accidentes no ha ejercido hasta hoy, y despues de la nacionalizacion no ha llegado de hacer sentir su imperio en la organizacion definitiva.

En las conferencias que celebraron las Comisiones Nacional y Provincial, con motivo de la nacionalizacion de los tres establecimientos, se avanzaron algunas ideas en el sentido que dejo indicado. El General Mitre manifestó, por ejemplo, la conveniencia de la formacion de un gran Archivo Nacional por provincias: la Comision Provincial aceptó con entusiasmo el pensamiento. El Dr. Lamas insinuó á su vez el proyecto de creacion de una Sala especial destinada á la Revolucion de Mayo, donde se reunieran documentos, trofeos, piezas históricas curiosas que atestiguaran el movimiento emancipador. Detrás de estos pensamientos debe hallarse el plan americano que considero superior á mis fuerzas, pero que presiento como un gran programa de desenvolvimiento armónico de los tres establecimientos.

La oportunidad se presenta en estos momentos de que se deslinden perfectamente atribuciones y facultades y de que la Comision Nacional asuma el puesto que le corresponde. Es de todo punto conveniente á los intereses del país que la Comision continúe la obra comenzada.

Me ha sido pasada, en estos dias, una comunicacion del Departamento de Ingenieros de la Nacion para que manifieste mis ideas respecto al nuevo edificio que se proyecta para Biblioteca. Entiendo que lo mismo se ha hecho con los directores del Archivo y del Museo y ha sido esta una de las causales de esta nota.

¿Ha de levantarse un edificio en que estén incorporados el Archivo, la Biblioteca y el Museo? ¿Será un nuevo edificio alejado de los barrios populosos, ó se proyecta solo una reedificacion en la media manzana en que se elevan los actuales?

Estas solas dudas bastarian para hacer comprender á V. E. todo lo grave del punto que se me consulta, y que yo de manera alguna me atreveria á resolver de una manera definitiva.

Vienen despues los problemas en detalle: qué extension debe abarcar la Biblioteca: cuántas salas debe tener: qué divisiones técnicas han de adoptarse: qué colocacion ha de darse al Archivo: cuál al Museo, etc., etc.

En presencia de tan sérias dificultades, la Comision Nacional por su composicion particular es llamada á resolverlas con la colaboracion de las direcciones de los tres establecimientos si lo cree conveniente.

Por mi parte, concretado al arreglo interno, á las mejoras y al cuidado de las existencias actuales de la Biblioteca, habiendo con aprobacion de V. E. ordenado refacciones indispensables en el edificio, estoy ayudado de mis empleados haciendo esos trabajos de organizacion interna indispensables.

Es para llenar esas funciones, y en el límite de lo que considero mis atribuciones de director, que he creido deber pasar esta nota á V. E. señalando todo aquello que la práctica y el estudio del establecimiento me sugiere.

Reduzco entónces á fórmulas prácticas los puntos de importancia inmediata que es necesario á mi juicio resolver y que serian estos:

—Nuevas adquisiciones, que debe indispensablemente hacer la Biblioteca.

—Ensanche de su taller de encuadernacion, dándole mas empleados y los elementos necesarios.

—Recursos para establecer un depósito de cange.

—Recurso para fomentar el concurso de las provincias argentinas en favor de la Biblioteca Nacional.

—Partida destinada á la adquisicion de libros y papeles americanos.

—Plan de organizacion definitiva de la Biblioteca: su carácter propio.

—Confeccion de planos para el edificio de la Biblioteca.

Todos estos puntos sometidos á la Comision Nacion actual ú otra análoga serian resueltos debidamente y es con su intervencion que deberian hacerse todas las nuevas adquisiciones.

Creo entónces que la Superintendencia de dicha Comision debe ejercitarse en adelante por una disposicion expresa de V. E. y de manera que sea ella la que no solo proyecte la reorganizacion general, sinó que como cuerpo director y consultivo de estos Establecimientos debe en cada caso dar su opinion á V. E. fijandose entónces las atribuciones respectivas.

Penetrado de las necesidades actuales del establecimiento á mi cargo, no he querido que el año que comienza transcurra sin que por mi parte deje planteadas las observaciones que considere indispensable se tengan por V. E. en cuenta, y he considerado que con esta nota promovia verdaderas soluciones á las dificultades que en la administracion de la Biblioteca vienen presentándose.

Saludo á V. E. con mi consideracion distinguida.

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

(Para La Nacion)

LOS PRESIDENTES DEL ATENEO

Cuna y escuela el Ateneo de Madrid de todas las grandes ideas que han informado los legítimos progresos de la vida intelectual de la nacion española en el presente siglo, la acertada eleccion de sus presidentes ha contribuido en gran manera al feliz cumplimiento de su mision; la hermosa historia y no comunes merecimientos de los elegidos fueron garantía de la autoridad á que siempre se ha hecho acreedora la sociedad por ellos presidida.

***

Unánime fué el respeto y la simpatía que mereció de todos los que tuvieron la dicha de tratarle, D. Francisco Javier Castaños; modesto en sus costumbres, ocurrente en la conversacion, ageno á las luchas de los partidos, las glorias de Bailen unidas á su nombre, le llevaron á la presidencia del Ateneo español, cuyos socios quisieron asociar á dicho cargo una gloria nacional. Breve fué la vida del Ateneo, cerrado por la reaccion del año 23, quedando solo el precedente de sus generosas aspiraciones.

Por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense, y principalmente por los esfuerzos y actividad de D. Juan Miguel de los Rios, D. Salustiano Olózaga y D. Ramon Mesonero Romanos, celebraba el *Ateneo de Madrid* el 26 de Noviembre de 1836 la junta general de instalacion, en la casa vieja de Abrantes, calle del Prado esquina á la de San Agustin, con asistencia de ciento sesenta y cinco personas, y en ella fué elegido D. Angel Saavedra, duque de Rivas, para la presidencia.

***

De antigua y calificada nobleza, de agradabilísimo trato, por sus especiales condiciones de carácter, de varia y escogida cultura literaria, delicado gusto artístico, el Duque de Rivas recuerda por su vida y sus escritos aquellos próceres españoles del siglo XVII, que despues de *arrastrar bayetas* en Alcalá, Salamanca ó Valladolid, ejercitaban su valor y hacian méritos para pretender un hábito de las Ordenes Militares, *llevando un pico* en Italia ó Flandes, para servir despues á su patria en cualquiera de los Consejos del Reino, ó representar á España en las cortes extranjeras, divirtiendo los ocios de sus graves ocupaciones en Academias literarias, y al par que honraban á la nacion con sus hechos, ilustraban la literatura castellana con sus escritos.

Nacido en Córdoba, despues de recibir esmerada educacion en el seminario de nobles de Madrid, ingresó en la guardia de Corps. Combatió durante la guerra de la Independencia, siendo herido en la desastrosa batalla de Ocaña donde

Con once heridas mortales,
Hecha pedazos la espada,

segun el mismo declara en uno de sus romances, dió cumplidas pruebas de su valor y bizarría. Orador exaltado en las cortes del año 1822, emigrado en la reaccion del 23, Senador, Ministro, Embajador, y Presidente del Consejo, Ministro de Estado en el reinado de Doña Isabel II, á pesar de todas estas dignidades, que con lealtad y celo desempeñó, el título principal de la gloria de D. Angel Saavedra será siempre sus méritos literarios que le llevaron á presidir el Ateneo, la Academia Española y la de San Fernando, y su participacion en el renacimiento literario en el presente siglo, por sus tertulias literarias, en Sevilla y Nápoles, que harán imperecedera la memoria del autor del *Faro de Malta, Florinda, El Moro Expósito, Los Romances históricos y Don Alvaro ó La Fuerza del sino*, etc.

***

En Diciembre de 1836 era elegido presidente D. Salustiano Olózaga. Las vicisitudes y enconos de la política impidieron que se hiciese merecida justicia en su agitada vida. Exajerado su mérito con exceso, menospreciado con apasionamiento, en disidencia no pocas veces con sus mismos correligionarios, ambicionando una jefatura que nunca consiguió, reinó en la tribuna parlamentaria como uno de los primeros oradores, y por su celo y asiduidad contribuyó siempre poderosamente á la prosperidad y progreso de las corporaciones á que perteneció. No fué el Ateneo la que menos mereció su predileccion y desvelos.

En su azaroso vivir luchó con riesgo de la propia vida en defensa de la libertad en los dias de su juventud; en los de su virilidad tomó activísima parte en las contiendas políticas, pasando en brevísimos dias desde la Presidencia del Consejo de Ministros al banco de los acusados, y en los desventurados de su vejez murió en extranjero suelo lamentando las desgracias de su patria y la clausura del sistema representativo.

Guardan sus glorias parlamentarias las páginas del Diario de Sesiones, y sus trabajos literarios conservados publicados por su cariñoso amigo D. Angel Fernandez de los Rios.

***

Trece años en distintas épocas ocupó la presidencia D. Francisco Martinez de la Rosa, la primera en 1838.

Su importancia política como fundador y jefe del partido moderado, sus títulos de escritor distinguido, elevaron á la presidencia del Ateneo al autor del *Estatuto Real* y de la *Conjuracion de Venecia*. Nacido en Granada, brilla en sus oraciones académicas y políticas la sinceridad de F. Luis y en sus escritos literarios la atildada correcion y conciso estilo de *Mendoza*. Literato por vocacion y temperamento, político por los azares y caprichos de la suerte.

La guerra de la Independencia le alejó de sus estudios literarios, en la ciudad de Boabdil, y abandonando los poéticos cármines de Granada, pasó á Cádiz como diputado en 1814, condenado por liberal á sufrir diez años de presidio en el Peñon de la Gomera, diputado y ministro en el segundo período constitucional, personificacion de la política y jefe del gobierno en los primeros años de la primera guerra civil de 1833, leal defensor de la Constitucion del año 37, expatriado en Paris en 1823 y 1840, Embajador en Roma en 1848, presidente del Senado, de la Academia Española y del Ateneo, murió en Febrero de 1862, sin enemigos personales, á pesar de ser grande el número de sus adversarios.

La hidalguía de su carácter y sus aficiones artísticas le captaron la simpatía y la estimacion de todos, y lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna, en sus trabajos literarios encontró lenitivo y alivio, para las amarguras del poder ó las penalidades de la emigracion; corrigiendo las pruebas de *Hernan Perez del Pulgar*, le sorprendió la noticia de su nombramiento de presidente del Consejo de Ministros; en su primer destierro, escribió el *Edipo*, y en el voluntario que se impuso al ser vencido su partido, corrigió gran parte de sus escritos, frecuentando las bibliotecas y academias de Paris.

Quizá la historia se muestre severa á sus vacilaciones y debilidades políticas, como ministro y hombre de partido; pero nunca negará su elogio, al autor de la *Poética, El Edipo, La niña en casa, y la madre en las máscaras, Da. Isabel Solis* y de tantas otras perlas literarias.

***

Para suceder al autor del *Bosquejo histórico* fué elegido en 1840 presidente D. Mauricio Alvarez de Bohorques, Duque de Gor, granadino como su antecesor, de antecedentes liberales, vicepresidente del Estamento de próceres, diputado en varias legislaturas, asiduo asistente á la *Casa*, indulgente por ingénita bondad de carácter, con amigos sinceros en todos los partidos, su eleccion, dos meses despues del pronunciamiento de 1840, fué previsor acuerdo, por ser amigo cariñoso el elegido de vencedores y vencidos, y señal de neutralidad por parte del Ateneo en las contiendas políticas. Con discrecion y acierto desempeñó el duque su cargo en tan críticas circunstancias hasta el año siguiente de 1841 que era elegido para sucederle D. Joaquin Francisco Pacheco.

***

¿Quién que se haya dedicado al estudio del Derecho ó saludado siquiera su ciencia, recordará sin respeto el nombre de Pacheco, ni sin amor sus valiosas y nunca bastante estudiadas obras jurídicas?

Diputado, jefe de la fraccion parlamentaria de los puritanos, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado, Embajador, Fiscal del Supremo, de todas estas altas posiciones sociales que mereció de los favores de la suerte, solo sobrevivirá su recuerdo, el de uno de los primeros tratadistas y expositores del Derecho Español en el presente siglo. El tiempo hará olvidar sus inconsecuencias de ministro, las indecisiones de su vida parlamentaria, los desaciertos diplomáticos, y sus errores como político, pero nunca dejarán de ser leidos con interés y estudiados con provecho *Los Comentarios á las leyes desvinculadoras, Al Código penal de 1850, A las 24 primeras leyes de Toro*, su obra póstuma (y no concluida, por haber muerto á deshora, el ilustre autor, en el cólera de 1869), las *Lecciones de Derecho Penal* y de *Derecho Político* dadas desde la cátedra del Ateneo, sus monografías sobre la cuestion política de los *Mayorazgos*, y la *Monarquía goda y el Fuero Juzgo*, el *Viaje á Italia* y el [illegible] *Estudios literarios*. Pero la cualidad [illegible] de Pacheco era la de expositor y [illegible] expresion, imparcial en los [illegible] discurso, persuasivo [illegible] como ninguno expresar y hacer com[prender sin] dificultad las mas áridas cuestiones, y [segun el] juicio de uno de sus coetáneos, "hablaba con la naturalidad de un pobre, la cultura de un sabio y la dignidad de un prócer". Con dotes tan envidiables para la enseñanza, se apartó sin embargo de ella, para acometer empresas de mas halagüeña, pero de más efímera duracion, que apénas le han sobrevivido, miéntras que aquellas que desdeñó, en el poco tiempo que á ellas dedicara su inteligencia, le han conquistado un renombre mas envidiable é imperecedero.

***

Imposible será siempre hacer la historia del Ateneo de Madrid en cualquiera de las manifestaciones de la actividad intelectual, en recordar la simpática y honrosa personalidad de D. José Moreno Nieto, el mas entusiasta de los presidentes de tan ilustre sociedad, á la que dedicó los puros afectos de su alma y los mas preciados frutos de su preclara inteligencia; corto espacio es el que disponemos para enumerar sus méritos, si bien no necesita panegírico ni alabanza quien siempre mereció la admiracion de los que le escucharon, ó el respeto, la estimacion y el cariño de los que tuvieron la inestimable fortuna de tratarle una vez sola. ¿Quién sin pecar, mas que de olvidadizo, de ingrato, no recuerda su celo por el acrecentamiento de la biblioteca, lo mismo durante el desempeño de su cargo de bibliotecario que en los años de su honrosa presidencia? Perdurables vivirán en la memoria de los que le escucharon la elocuencia, el saber, y las útiles enseñanzas de sus discursos. Ningun presidente dominó ménos por la energía del carácter, ninguno mereció tampoco mas muestras de respeto y de cariño por la sinceridad de sus actos y sus bellas condiciones de carácter.

Dedicado á la vida pública desde 1844, fué para él la política mas abstraccion de escuela que cargo de medros, y los cargos públicos que desempeñó fueron siempre mas inesperados que pretendidos. Fueron, el estudio perpetua labor de su espíritu, y la controversia constante ocupacion de su vida; balbuciente en el exordio, fiel y concienzudo expositor de todas las escuelas y sistemas, al intentar formular la síntesis de su doctrina, la vaguedad y la contradiccion caracterizaban sus discursos. Enardecido por la réplica, que adivinaba no pocas veces en la irónica sonrisa del adversario, improvisaba sus mas arrebatadores períodos, en los que, si no convencia por el raciocinio, subyugaba por la persuasion y la elocuencia. Enamorado de las audacias de la vida del pensamiento, su entendimiento llevábale á las mas radicales afirmaciones, el temor que sobrecogia su espíritu por la vulneracion que como consecuencia de ella sufria en instituciones ó ideas por él amadas y respetadas, ó incurria en estas contradicciones, tan censuradas por no pocos, que no saben apreciar las tristezas que apenaban la clara inteligencia y el noble corazon de Don José Moreno Nieto. Que no hay tristeza mas amargura como las tristezas y amarguras de la vida del pensamiento, en la investigacion de la verdad! Solo el fanático no cambia ni el escéptico duda. Preocupado por los progresos de la ciencia, fatigado su espíritu por una larguísima vida de controversia y lucha, cuando se preparaba á realizar sus proyectadas obras de *Historia de la dominacion musulmana* y otros importantes estudios, siempre en proyecto, siempre aplazados, vino la muerte á herirle de soslayo y á deshora, justificando el universal sentimiento de todos lo irreparable de la pérdida; habia vivido sin rencores y moria sin enemigos. De sus universales conocimientos y asiduo estudio, solo quedaron como imperfecta muestra de su genio *Los discursos académicos*, impresos por el Ateneo, escritos casi todos en el cumplimiento de un deber reglamentario y sin la necesaria preparacion y estudio; pero los que tuvieron la fortuna de conocerlo y de tratarle, nunca olvidarán aquella poderosa inteligencia y aquel corazon tan generoso, pronto siempre á la enseñanza y al consejo.

***

Indiscutible jefe de un partido político, D. Antonio Cánovas del Castillo, no por azares de la suerte, ni por la nobleza heredada, sino por sus propios merecimientos. Su asiduidad en el estudio, su justa y merecida fama de hombre de ciencia, adquirida por sus importantes escritos, llevaronle á la presidencia del Ateneo en 1870; derrotado en la vida política, el partido conservador, como en 1841 y 1854, buscó su amparo y refugio en la docta corporacion de la calle de la Montera, que casi siempre eligió sus presidentes entre los vencidos. Lo mismo en esta primera época, como últimamente, al ser de nuevo elegido presidente en Diciembre de 1881, supo dejar el Sr. Cánovas grato recuerdo en el cumplimiento de su cargo, por su celo, cordura y prevision.

Con su prudente administracion de severas economías, y la facilidad de ingreso en la sociedad, establecido el pago de la cuota de entrada á plazos, logró conjurar la crísis económica de la corporacion durante su primera presidencia, y aumentó la importancia de las sesiones de inauguracion, de las cátedras del primer centro intelectual de nuestra patria con el estudio de cuestiones tan importantes como el *Predominio actual de la raza germánica*, leido el 26 de Noviembre de 1870 de la *Internacional y Cuestion Social*, el 24 de Noviembre de 1871, *El problema Religioso y sus relaciones con el Político*, el 26 de Noviembre de 1872, *El Progreso y la Libertad*, el 25 de Noviembre de 1872, *El Concepto de nacionalidad*, el 6 de Noviembre de 1882 y finalmente, *La historia y juicio de las cátedras del Ateneo*, leido el 31 de Enero de 1884: tema de sus discursos presidenciales, en las fechas mencionadas. Difícil es juzgar con serenidad y acierto en estos dias, la personalidad del Sr. Cánovas, cuando las entusiastas alabanzas de sus partidarios exagera sus méritos, y las apasionadas censuras de sus enemigos desconocen sus servicios; pero al juzgar su conducta como presidente del Ateneo, siempre podrá asegurarse, que llamado al cumplimiento de una mision, supo desempeñarla como leal y como bueno, conjurando con sus desvelos á que la sociedad tuviera local propio, idea acariciada con fervor y propagada con perseverancia por D. Rafael María de Labra, y cuyas primeras bases llegaron á ser lisonjera realidad, por el entusiasmo y actividad de la mas genuina representacion del Ateneo de Madrid, el inolvidable D. José Moreno Nieto.

***

En Diciembre de 1873, fué elegido presidente D. Mariano Roca Togores, marqués de Molins, director entónces de la Academia Española, é individuo de número de otras Reales Academias, y antiguo presidente del *Liceo de Madrid* (de grata memoria para los literatos del segundo tercio del presente siglo), autor del drama *Doña María de Molina*, inspirándose para la eleccion de argumento en la *Prudencia en la mujer* de Tirso de Molina, y de otros apreciables trabajos literarios, últimamente coleccionados por el señor marqués, para recreo de los bibliófilos, y diligencia de bibliómanos de lenguaje castizo y elegante estilo, entre otras la biografía de *Breton de los Herreros*, llenos de menudencias literarias, enlazadas con la vida del literato marqués, y que forman la nota característica de los escritos de nuestro embajador en Roma. En Noviembre del 74, leyó un anecdótico juicio de los Ateneistas ilustres, inspirándose, al tratar de Olózaga, mas en sus recuerdos personales, que en la veracidad del libro de actas de la corporacion, que en la Junta General del 31 de Diciembre de 1836 consigna la eleccion del célebre orador progresista, como presidente, por 99 votos, á pesar de lo cual, con la autoridad de contemporáneo y socio antiguo de la casa, se afirma en el mencionado discurso que Olózaga no llegó nunca á ser presidente del Ateneo. Nombrado embajador de España en Paris, el señor marqués de Molins, por los cuidados de su nuevo cargo, tuvo que aplazar para ocasion mas propicia sus buenos y sin duda excelentes deseos para la prosperidad del Ateneo, dejando huérfana, la presidencia de dicha sociedad.

***

Termina la série de los Presidentes del Ateneo hasta la fecha, D. Segundo Moret y Prendergast, cuya general cultura, artístico estilo y persuasiva elocuencia, justifican su eleccion de presidente del Ateneo, en cuya cátedra y seccion de Ciencias Morales, se habia dado ya á conocer en 1867-68, ventajosamente para su reputacion científica.

J. ORTEGA MUNILLA.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

El viaje del Conde d'Eu

(Por Telégrafo Oriental)

SAN GABRIEL, Enero 19.—Acaba de llegar el Conde d'Eu y su comitiva, procediendo inmediatamente á dictar disposiciones referentes á la fuerza de caballería que guarnece este punto.

(Por Telégrafo Trasandino)

Tentativa contra la vida del Presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Enero 19.—El sábado por la noche recibióse en el Correo de esta ciudad un sobre abultado, con rótulo para el Presidente Santa María, llamando la atencion la circunstancia de que viniese el sobre franqueado, siendo libre de porte la correspondencia para el Presidente de la República.

Un empleado del correo llevó el sobre al Sr. Santa María, quien sospechando que se tratase de una tentativa criminal, abrió aquel por un costado, dejando intacta la parte superior.

Extraido cuidadosamente el contenido del sobre, vióse que se componia de una cajita de veinticinco centímetros de largo por dieciseis de ancho y dos de alto, con un peso de setecientos cincuenta gramos.

Una combinacion de alambre y chapas de cauchú superpuestas, encerraba un depósito de dinamita, que debia estallar al levantar la tapa de la caja.

Nada se sabe aun respecto á los autores de este atentado, que ha causado la impresion que es de suponerse, siendo el tema obligado de las conversaciones.

El Juez del Crímen instruye el sumario correspondiente, guardándose la mayor reserva.

(De la Agencia Havas)

La escuadra china

PARIS, Enero 19.—La flota china se ha puesto en movimiento en direccion á Formosa.

Expedicion italiana

ROMA, Enero 19.—Una expedicion italiana acaba de partir del puerto de Nápoles con direccion al mar Rojo.

Próximos remates de lanas en el Havre — Situacion de los frutos del país

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Enero 19.—El 22 del corriente se verificará la apertura de remates de lanas del Rio de la Plata y se estima que comprenderán de 2,500 á 3,000 fardos.

En los últimos quince dias ninguno ó muy pocos negocios se han hecho en lanas del Rio de la Plata, cotizándose nominalmente con tendencia floja.

Lanas de Buenos Aires, de la nueva esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), fr. 1.57½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 42 á 43 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 133 á 136 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, los de matadero, fr. 69 á 70 y los de saladero, fr. 74 á 75 los 50 kilos despachados. En este artículo se han hecho pequeños negocios corrientes á precios fáciles durante los últimos quince dias.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 35,000 á 37,000 cueros.

El cambio en Paris

(De nuestro corresponsal)

PARIS, Enero 19.—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.33 á 25.34 por libra esterlina.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, Enero 19.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 150 á 152 los 100 kilos; media lana, fr. 127 á 130; borregas, fr. 112 á 115.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 5500 á 6000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 140 á 142.50 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 13 á 13.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, francos 19 á 19.50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 480 á 490 la tonelada de cuatro bordalesas.

El comercio de Santiago—Nombramientos judiciales—Carga—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 19.—Con motivo del curso forzoso el comercio de esta plaza ha subido un veinticinco por ciento los precios de las mercaderías.

En la semana próxima aparecerá el decreto organizando la administracion de Justicia. Se dice que el Dr. Silvetti será nombrado miembro de la Corte en reemplazo del Dr. Gonzalez Duran que falleció últimamente. El doctor Wonce y Gomez, Juez en lo Civil y el Dr. Zeballos ocuparán otros puestos en la administracion.

Salió un tren cargado con frutos del ingenio Contreras, consistentes en azúcares y aguardientes.

Creció nuevamente el rio Dulce. Los puentes y defensas de las acequias del departamento de la Banda han sido destruidos casi en su totalidad por el agua.

Hoy se ahogó un individuo que fué á bañarse en estado de ebriedad.

La viruela declina ocasionando solo algunas víctimas entre los niños de las familias mas acomodadas. Con este motivo son muchas las que han salido al campo. La sobrina del Ministro de Hacienda, atacada de esta enfermedad sigue mejorando.

Hace un calor insoportable. El tiempo amenaza lluvia.

Edificios escolares del Azul

(De nuestro corresponsal)

AZUL, Enero 19.—El Consejo Escolar ha protestado ante el escribano Soriano contra el contratista de los edificios escolares Sr. Luis Basail, por faltas al contrato celebrado. Se han suspendido las obras, notificándose á los encargados.

La cuestion financiera en el Rosario—Conferencia entre Pizarro y Zavalla

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Enero 19.—Tuvo lugar la instalacion del Centro Comercial. La primera medida que se tomó fué adoptar la moneda de curso legal para las compras y ventas.

El Banco Inglés y Rio de la Plata continúa exigiendo el pago en oro de los créditos que tiene á su favor.

Han llegado dos vapores conduciendo materiales para los ferro-carriles nacionales.

Asegúrase que el senador Pizarro conferenció detenidamente con el Gobernador Zavalla, Guárdase completa reserva con respecto á los asuntos sobre que versó dicha conferencia.

La temperatura ha sido hoy de 36 grrdos centígrados.

Incendio en Mercedes—Licencia á un magistrado

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Enero 19.—Anoche se produjo un incendio en la cantina de la estacion del ferro-carril á causa de haberse arrojado una cantidad de kerosene sobre una brasa de fuego que se creia apagada. El incendio fué fácilmente dominado resultando el autor de este hecho con el antebrazo todo quemado. Un jóven llamado Bompas, que se encontraba al lado del fuego cuando se arrojó sobre él el kerosene, fué envuelto por las llamas quedando reducido á un estado lamentable á causa de las quemaduras recibidas, falleciendo esta mañana.

El Dr. Drago ha pedido licencia para ausentarse de esta durante el mes de Febrero, por el mal estado de su salud. Será sustituido en su puesto por el Juez del Crímen, pero por lo que ha pasado en casos análogos se teme que este departamento judicial se perjudique enormemente por esta ausencia.

NOTICIAS

Casi accidente en el ferro-carril del Sud—El tren expreso que salió de Adrogué el domingo á las 8 a. m., trayendo los restos del malogrado Sr. Emilio J. Perez, se llevó por delante, al pasar la estacion de Lómas, una pequeña tropa de ganado vacuno.

¡El que la conducia, creyendo sin duda que el tren se detendria en Lomas, no se habia dado prisa á despejar la via. Cuando el maquinista vió el ganado, hizo sonar el silbato desesperadamente; pero ya era tarde. El tren alcanzó á los animales, y el miriñaque de la locomotora destrozó tres ó cuatro de ellos.

Entre los pasajeros prodújose la mas viva alarma, fresco como está todavía en el ánimo de todos el recuerdo de la lúgubre catástrofe del 2 de Enero.

Como se ve, la empresa del ferro-carril del Sud no ha hecho nada, despues de aquel siniestro acontecimiento, por asegurar las condiciones de tráfico de su vía: no hay guardas que cuiden de tenería expedita, y hasta tropas de ganado la ocupan, poniendo en el mas sério peligro la vida de los viajeros.

Las responsabilidades en que incurre la empresa serian gravísimas, si no contara con la lenitud de las autoridades inmediatamente encargadas de hacerlas efectivas.

Penden de los tribunales algunos reclamos de indemnizaciones, interpuestos por deudos de los que perecieron miserablemente en la catástrofe de Lanus: quiera Dios que nuestros magistrados hagan pronta justicia por su lado, satisfaciendo los clamores de la opinion y ejerciendo la vindicta pública, burlada ante la impasibilidad de una empresa para la cual importan mas sus dividendos que la vida de los viajeros.

Expedicion italiana—Un telegrama de la Agencia Havas comunica que una expedicion italiana ha salido de Nápoles con direccion al mar Rojo.

Hay antecedentes que hacen suponer que esta expedicion se relaciona con la inteligencia que hace ya algun tiempo viene señalando con algun recelo y extrañeza la prensa europea, entre Italia é Inglaterra. Ya en los últimos diarios de Italia habíamos leido que pronto debia partir una expedicion con pliegos cerrados para el jefe de la misma, los que en alta mar enterarian á este último del objeto de su comision y de las instrucciones á que deberia sujetarse.

El *Daily News*, de Lóndres del 17 de Diciembre, decia que se esperaba de un momento á otro un acuerdo entre Italia y la Gran Bretaña sobre los asuntos de Egipto, y que en virtud del mismo los ingleses permitirian que los italianos extendieran sus dominios en las posesiones del mar Rojo. Y en nuestra última crónica europea decíamos tomándolo de uno de los últimos diarios traidos de Europa por el Niger: "El buque de guerra italiano Vedetta ha tomado oficialmente posesion del puerto de Zulha, cerca de Assab. El Sr. Mancini quiere dar un gran desarrollo á esta colonia, no solo anexionándole diferentes puntos de la costa, sinó avanzando mas lejos tierra adentro".

Con estos antecedentes ampliados por el reciente telegrama europeo que nos hizo saber que Italia solamente habia aceptado las proposiciones de Inglaterra con respecto á las finanzas de Egipto, puede fundadamente presumirse cual es el objeto de la expedicion italiana cuya salida nos anuncia hoy el telégrafo.

Universidad de la Capital—Bajo la presidencia del Dr. Avellaneda, se reunió el Consejo Superior Universitario y despues de ocuparse de varios asuntos de carácter interno, resolvió:

1º Nombrar para componer la Comision de Hacienda á los Dres. Rufino de Elizalde y José María Astigueta y al ingeniero Luis Silveyra; 2º Solicitar del Gobierno una cantidad de dinero para fomento de los laboratorios y gabinetes de la Universidad.

Universidades Nacionales—Por el Ministerio de Instruccion Pública se expidió ayer el siguiente decreto:

Visto lo manifestado en la precedente nota del señor Rector de la Universidad de la Capital, se resuelve: Señalar la fecha del 1º de Marzo para que diez dias antes se verifique la eleccion de Rectores de las Universidades de la Nacion, modificándose en esta parte, con arreglo á lo que queda resuelto, los artículos 6º y 18 del Estatuto Universitario vigente.

Universidad de Córdoba—Para esta Universidad se han hecho ayer los nombramientos siguientes: tesorero y contador, Agustin Guérnica; ayudante, Juan B. Morcillo.

Colegios Nacionales y Escuelas Normales—Ha sido nombrado mecánico y encargado de la conservacion de los gabinetes de física en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la República, el Sr. Ramon Cross.

Oficina Meteorológica—Ha sido nombrado jefe de esta oficina en Córdoba, el astrónomo 2º del Observatorio Nacional, Sr. Gualberto G. Davis.

El Director General de Correos—Ha sido autorizado este funcionario para reglamentar el servicio nocturno de correos en las administraciones de la República que lo tengan establecido.

A la Paraná—El Ministerio de Marina ha destinado á este buque de la armada al teniente José Duran, al subteniente Diógenes Aguirre y al guarda marina N. Ortiz.

Division de torpedos—Ha sido nombrado cirujano principal de la Division de torpedos el Dr. Benjamin Araoz, vice-presidente del Cuerpo Médico de la Armada.

Farmacias de la Armada—El Cirujano Mayor de la Armada ha pedido autorizacion al Ministerio de Marina para ordenar á los encargados de las farmacias de los buques de la escuadra que no hagan pedidos de drogas de mayor valor de 100 pesos.

Esta disposicion estuvo en vijencia durante el año anterior.

Renuncias y nombramientos—Ha sido aceptada la renuncia presentada por Enrique Condomi, del puesto de tenedor de libros en la Administracion General de Sellos, nombrándose en su reemplazo á Juan Manuel Guzman.

Igualmente se aceptó la que presentó Benjamin Avalos, del puesto de Auxiliar 2º en la Oficina de la Comision Liquidadora de las deudas de la guerra de la Independencia y del Brasil, habiendo propuesto para reemplazarlo á Meliton Afonso.

Alumnos de la Escuela Naval—En vista de lo manifestado por la Comision examinadora de los alumnos de 1er. año de estudios en la Escuela Naval, el Gobierno ha aprobado los exámenes rendidos por los alumnos siguientes:

José Moneta, Julian Erizar, Diego García, Ramon Gonzalez Fernandez, Cárlos Soldani, Enrique Stegman, Leopoldo Perez y Gregorio Diaz.

Los otros 15 alumnos que rindieron exámen obteniendo clasificaciones inferiores, deben volver á cursar los estudios de primer año.

Profesor de Derecho Constitucional—Habiendo sido aceptada por el Gobierno la renuncia que del puesto de profesor de Derecho Constitucional en la Escuela Naval elevó el Dr. D. Estanislao S. Zeballos, se ha nombrado para desempeñar ese puesto al Dr. G. García Vieyra.

Comision Liquidadora de las deudas de la Independencia y del Brasil—En virtud de lo manifestado al Ministerio de Hacienda por la Comision Liquidadora de las deudas de las guerras de la Independencia y del Brasil, se ha resuelto prorogar por el término de seis meses el plazo señalado para dar por terminadas sus funciones, una vez que no ha sido posible hacerlo dentro del término señalado por el artículo 6º del decreto de 17 de Enero del año pasado.

Curso legal de los billetes del Banco de la Provincia—El P. E. de la Nacion no ha comunicado el decreto de fecha 15 del corriente, relativo á los billetes del Banco de la Provincia, mas que al Gobierno de esta última, cuya contestacion se espera para proceder á organizar la Inspeccion decretada.

No se ha creido necesario hacer igual comunicacion al Banco, con el cual no mantiene el Gobierno relaciones oficiales.

La inscripcion municipal—No puede ser mas escandaloso lo que está pasando con motivo de la titulada inscripcion municipal, y, francamente, para tales vergüenzas, valiera mas concluir de una vez con todo acto electoral, nombrando los Gobiernos autoritativamente á quienes les plazca, ya que al fin y al cabo ese es el resultado á que se llega por medio de las parodias actuales.

No hemos de entrar á hacer la crónica detallada de los escándalos de que han sido teatro el domingo varias parroquias del municipio con motivo de la tal inscripcion, porque es tan sucio el asunto que repugna ocuparse de él, pero no podemos dejar de condenar una vez mas, por respeto á la moral pública, el torpe alarde de brutalidad que se está haciendo para impedir que la gente honrada y pacífica concurra á inscribirse en el registro municipal. No nos importa saber dónde se consumó el atentado á los gritos de ¡viva Roca! y dónde á los de ¡viva Rocha!, ni en qué proporcion estaban los vigilantes disfrazados y los peones del ferro-carril del Oeste y de los corrales, ni cómo se llaman los oscuros individuos que infaman á los poderes públicos invocando su nombre para cometer impunemente todo género de abusos y de iniquidades.

Basta á nuestro propósito, prescindiendo de tanta miseria—protestar contra procederes que pugnan con el grado de cultura y civilizacion que hemos alcanzado, presentándonos como un pueblo de salvajes donde ni inscribir su nombre en un registro cívico puede un ciudadano sin exponerse, por lo ménos, á ser vejado. Y decimos *por lo ménos*, porque los hechos del domingo, como otros anteriores que son de pública notoriedad, prueban que la gente que los lleva á cabo va dispuesta á todo: á suprimir derechos lo mismo que á asesinar personas.

De todo esto se desprende para nosotros lo que ya hemos dicho, esto es, que seria preferible prescindir por completo de estos actos llamados electorales, y que tienen tanto de tales como de decentes.

Habria mas dignidad en decir claramente: no quiero que el pueblo elija, que en proclamar lo contrario para llevar á los ciudadanos á los átrios, y una vez allí hacerles pagar cara su inocencia de dar crédito á los embustes oficiales.

Dicen por ahí que el rochismo fué el héroe de los escándalos del domingo.

Puede ser muy bien, pero antes habia sido el roquismo quien los habia provocado, y váyase un *ismo* por otro, que no sabemos cual es peor en esto de trapizondas electorales de la peor especie, basadas en el desconocimiento completo de los derechos del pueblo, y en la impunidad hasta para el crímen.

Para el domingo próximo anúnciase que ya no se tratará solamente de inscriptores que no saben leer ni escribir, de inscripciones suspendidas por que sí, de transformar basureros y peones de toda clase en contribuyentes, de gritos y de amenazas, sino que se "menseará bala y tajo de lo lindo", segun la gráfica expresion de uno de los mas conspícuos representantes de la actual situacion en materia electoral.

Lo extraño seria lo contrario, desde que son los gobiernos los primeros en fomentar tales atentados.

Instalacion de Comisiones de Higiene—Las Comisiones de Higiene de las secciones 11 y 16 han quedado instaladas en la siguiente forma:

Seccion 11—Presidente, Patricio Igarzabal; Vice, Juan Iribarne; Tesorero, José Elordi; Secretario, Cristino H. Hucken; Vocales Tomás Hudson, David Arguello y Rafael Amoretti.

Seccion 16—Presidente, Juan M. Martinez; Vice, José Argüello; Secretario, Manuel Dantas; Vocales, Nicanor Tejerina y José M. Lavandeira.

Renuncias—Han sido presentadas á la Municipalidad:

—Angel Silva, del puesto de miembro de la Comision de Higiene de la seccion 15.

HUGO CONWAY

DIAS OSCUROS

(Dark days)

Del inglés para La Nacion

CAPITULO VII

El deshielo

Hecha nuestra primera etapa hácia la seguridad, me senté de nuevo para meditar sobre la situacion, y para buscar los medios de defensa. Procuré echar un velo sobre las consecuencias del descubrimiento inevitable de la muerte de Sir Mervyn Ferrand. Me puse á averiguar tranquilamente en donde se encontraba el peligro del descubrimiento, y á buscar los medios mejores de combatir ó evitar el peligro.

La persona que mas podia temerse era, sin duda, la Sra. Wilson. Solo ella sabia que el hombre pensaba llegar á Roding aquella noche. Solo ella sabia la relacion que existia entre él y Filipa. El temporal de nieve serviria para fijar la fecha del acontecimiento, y yo estaba seguro de que en cuanto se identificara al hombre la Sra. Wilson no dejaria de asociar al terrible crímen la desaparicion repentina de su huéspeda y su enfermedad subsiguiente. En cuanto revelara lo que sabia ó sospechaba, recaeria toda sospecha sobre la persona verdadera, é inmediatamente seguiria la persecucion. Perdí toda esperanza al ver que no habia salida por donde huir del peligro.

Poco me preocupaban las cosas secundarias. Despues de haber considerado tranquilamente, no creí que mi austero Guillermo diera con la conclusion exacta. Si llegaba á sospechar de alguno de nosotros, seria de mí, no de Filipa; y yo sabia que me era tan adicto que, aunque supiera con toda seguridad que yo era autor del hecho, tendria igual seguridad de que yo habia tenido buenas razones para realizarlo, y ni una palabra que pudiera hacerme daño saldria de sus labios. No, no habia nada que temer de Guillermo.

Me reproché mucho el [illegible] obligado á arrojar el ar[ma] [illegible] qué no me quedé con ella; por qué no la encontraba [illegible] fundamente? Si se encontraba aquella ar[ma] [illegible] tal vez el hilo para descubrirlo todo. [illegible] esperanza era que hubiera ido á parar [al si]tio donde quedara oculta durante muchos [años] hasta que hubiera desaparecido toda relacion [entre] ella y el asesinato.

En una palabra me vi[illegible] á decidir que la evidencia condenadora [que po]dia dar la señora Wilson me arrastraba há[cia la] idea primitiva. No habia probabilidad de [que] mi pobre Filipa quedara sin acusar ó sin [que se] sospechara de ella por el acto que inocentemente habia cometido; así es que la única [espe]ranza que habia en salvarla, de salvarme [con ella] yo, era la fuga inmediata. Teníamos que [illegible] en algun país donde pudiéramos vivir sin temor de ser prendidos. ¿Qué p[aís] ofrecia esa garantía?

Muchos. La fecha de m[i histor]ia es anterior á 1873, época en que se hicie[ron] todos los tratados de extradicion. En[tónces] no existian esos tratados más que con dos p[aíses ex]tranjeros, Francia y los Estados Unidos; [illegible] era que nuestro lugar de descanso no eran [illegible] tan dado como el que hoy tienen los que huy[en] de las garras de la ley. Con todo, para mayor [segur]idad, me fuí á ver á un abogado amigo, y [pi]diéndome á un caso supuesto, conseguí sac[ar] [dat]os respecto de la manera de obrar [una] nacion con otra, en cuanto á los fugitivos.

Supe que aunque no exist[ia] [illegible] ley internacional establecida, salvo con l[os] países citados, habia una especie de acuer[do no] escrito, que se conocia con el nombre de Co[rtesía] de las naciones. Bajo este código de cortesía [el cr]iminal notorio que hubiera buscado refugi[o en un] país, era entregado á sus pe[rseguidores] [illegible] de otro pasar las fronteras del país [illegible] iba haciéndole encontrar la seguridad. Pe[ro] [illegible] habia esperado dicha cortesía no se ponia en [práctica] bien supe que el Estado más amigo, á mén[os] [illegible] que el fugitivo hubiera huido con las manos [manchadas] de sangre, por decirlo así, y que no c[abia] ninguna duda sobre su criminalidad. Nadie [sabia] hasta qué punto podria contarse con esa [illegible]; se suponia generalmente que lo decidia [la] influencia ó persuasion que un gobierno [tenia] sobre el otro. Estos datos trastornaron [illegible] mis ideas preconcebidas acerca de la facilidad con que obtendria la seguridad; pero la reflexion me dijo que poco era lo que tenia que temer. El caso contra Filipa no podia ser sinó de sospecha. Nadie, ni aun yo mismo, habia visto cometer el acto. Se daria, sin duda, órden de arresto, pero si conseguíamos huir antes, no creia yo que ningun Gobierno se tomara la incomodidad de ayudar á la ley inglesa. No habia nadie, salvo yo mismo, que pudiera jurar positivamente que Sir Mervyn Ferrand habia sido muerto por Filipa.

Supe que España era entónces, como todavia lo es hoy, el país mas seguro contra la ley inglesa. La razon es quizás que el grave español, aunque de ardiente sangre á veces, estima la vida humana en ménos que las naciones mas septentrionales. Sea lo que quiera, hácia España dirigí mis miradas; á España resolví llegar sin una hora de retardo voluntario.

Al dia siguiente le hablé á mi madre de viajar por el extranjero. Aunque hacia tan poco tiempo que se conocian, me alegré muchísimo de ver la intimidad que ya existia entre ella y Filipa. Parecia que la jóven se apegaba á ella como á una protectora natural, parecia que la habia colocado en el lugar de la madre que habia perdido. Despues de todo, el amor de su mismo sexo es indispensable para la felicidad de una mujer. Le hizo mucho bien á mi corazon el verlas juntas. Filipa le hablaba á mi madre como nunca me habia hablado á mí; y yo sabia que cuando llegara el momento de pedirla la única recompensa que deseaba, la bondad de mi madre por la que veia abandonada y cubierta de vergüenza seria un abogado que me defenderia perfectamente.

Pero ¿llegaria alguna vez? ¿Conoceríamos la felicidad en presencia de la obra de aquella noche tenebrosa? ¡Ay de mí! se me llenaba de angustia el corazon al pensar en que llegaria tarde ó temprano el terrible golpe. No perdamos tiempo. No tenga que reprocharme algun dia mi negligencia ó falsa seguridad. Huyamos del peligro.

—Mama, le dije, ¿quieres venirte al extranjero con Filipa y conmigo?

—¡Al extranjero, Basilio! Pero si acabo de llegar.

—No importa; vente con nosotros. Vámonos adonde haya calor y sol. Vámonos á España.

—¡A España! ¿Por qué á España? Ademas, Filipa no está en disposicion de emprender un viaje largo.

—Le hará mucho bien. Sus recuerdos de esta tierra son sumamente tristes.

—Bueno, dentro de una ó dos semanas veremos.

—No, inmediatamente. Partamos mañana ó pasado. Madre, te lo pido por favor.

—Dime las razones que tienes, Basilio, y haré lo que deseas.

—Mírame y verás la razon. ¿No ves que estoy enfermo, que se me agotan las fuerzas, que estoy nervioso? Necesito cambiar de aire, y en cuanto antes.

Me miró con mucho interés.

—Sí, veo que no te encuentras bien; ¿pero por qué á España?

—Un capricho de enfermo. Tal vez sea porque es el país del padre de Filipa que se me ha puesto en la cabeza. Mama, dime, ¿qué te parece la jóven?

—Es la mujer que amas; es muy hermosa; ha sido cruelmente tratada; es inocente; decir mas en tan poco tiempo que hace que la conozco seria exageracion.

—¿Vendrás á España conmigo, con ella?

Me besó y cedió á mi capricho.

Luego fuí á buscar á Filipa.

—Mi madre nos va á llevar al extranjero, le dije con sonrisa fingida, como eran todas mis sonrisas entónces. Ella se ocupará de todas sus cosas.

—¡Es muy buena; es dulce! dijo Filipa, cruzando las manos. Basilio, ya empiezo á adorar á su mamá. Pero ¿por qué vamos al extranjero?

—Para alejar de nosotros todo pensamiento triste, en primer lugar; porque me encuentro mal, en otro.

Me echó una rápida mirada de aprension que me hizo subir el calor á la cara.

—¡Ah, vámonos inmediatamente! exclamó. Abandonemos esta tierra de hielo; yo le cuidaré y haré que sane. ¿Adónde ha resuelto ir? ¿Adónde?

—A España,—mañana ó pasado.

Fijó en mí sus miradas indagadoras que tantas veces habia sorprendido.

—Basilio, me dijo, esto lo hace V. por mí.

—Y por mí tambien, creo.

—Rechacé su amor, le amargué la vida. Me acerqué á V. cubierta de deshonor. Me salvó. No me despreció. Me ha traido á los brazos de su madre. Basilio, que Dios le dé la recompensa que merece: yo no podré jamás!

Se echó á llorar y abandonó precipitadamente la pieza.

Hice bien en arreglar entónces la cuestion del viaje. Aquella tarde cambió el viento y empezó el deshielo.

Aquella noche dormí poco y mal. Pensaba en la blanca tumba que poco á poco estaba derritiéndose, hasta que quedara descubierta la lívida cara y diera á conocer á todos el secreto terrible. ¿Quién le descubriria? Sin duda algun campesino que pasará por allí por la mañana. No me atrevia á cerrar los ojos, pues sabia que si soñaba, mi sueño me llevaria ante el monton de nieve y me obligaria á ver cómo se iba derritiendo! Me parecia que hasta que Filipa se encontrara en sitio seguro no habia de dormir.

Rápidamente se iba derritiendo la nieve. El viento templado y la pesada lluvia del siguiente dia favorecian el deshielo. Aquella tremenda nevada, en efecto, habia sido el último esfuerzo del invierno. Temblaba al pensar en lo que dirian los diarios de la mañana siguiente.

Habian pasado tres dias desde que le hablé á mi madre del viaje; sin embargo, nos encontrábamos aun en Lóndres. Cuando llegó el momento de hacer los preparativos necesarios para realizar el proyectado viaje, habia mil cosas que hacer. Era preciso sacar el pasaporte; mi madre tenia que comprar muchas cosas para ella y Filipa; eso es lo que todavía nos retenia en Lóndres.

La peligrosa tardanza me ponia nervioso, de mal humor. Lo cual no dejó de ser provechoso para nuestra causa, pues mi agitacion, mi semblante, convencieron á mi madre de que la salud era el único objeto del viaje. Así es que se puso sériamente á prepararlo todo para nuestra partida.

Ibamos á partir al dia siguiente por la mañana. Pedí al cielo que no fuera ya muy tarde; que trascurrieran otras veinticuatro horas sin que ocurriera lo que yo tanto temia. Pues yo sabia que el espantoso objeto del lado del camino estaria ya mostrando su pálido rostro á la luz del dia.

Con esfuerzo desplegué el diario de la mañana, y recorrí precipitadamente sus columnas. ¡Qué me importaban las noticias extranjeras, la política, el comercio! Aquí está el párrafo en que se concentra toda mi atencion. ¡La blanca tumba habia revelado el secreto! ¡Las! ¡Para mí, aquellas palabras estaban escritas con letras de fuego!

"HORRIBLE DESCUBRIMIENTO CERCA DE RODING

El deshielo ha sacado á la luz lo que, segun todas las apariencias, es un crímen horrible. Ayer por la tarde, un labrador que pasaba por el camino descubrió el cadáver de un caballero que yacia en un lado de la carretera. La muerte ha sido ocasionada por un pistoletazo. Se supone que ocurrió en la noche del gran temporal, y que el cuerpo ha estado desde entónces bajo la nieve que se habia amontonado, hasta la profundidad de unos cuantos piés. El hecho de que la muerte ha de haber sido instantánea, y de que no se ha encontrado ninguna arma cerca de aquel sitio, prueba de que no ha sido suicidio. Las cartas y otros papeles que se han encontrado sobre el cadáver tienden á probar que es Sir Mervyn Ferrand, Baronet. Se ha comunicado la noticia á los amigos del infortunado caballero, y mañana se empezarán las pesquisas".

Me quedé atontado unos cuantos minutos. El peligro era inminente. ¡Ah, si hubiéramos partido ayer; si partiéramos hoy, siquiera! ¡Qué no sucederá antes de mañana por la mañana! Mi primer impulso fué ir á ver á mi madre y suplicarle que apresurara nuestra partida; pero la reflexion me dijo cuán imprudente era este modo. ¡La alarmaria; alarmaria á Filipa! No tenia razones que dar. Mis deseos eran que mi amor no supiera la noticia. Si llega á leer el párrafo ¿quién responde de las consecuencias? Considerando su caso desde el punto de vista médico, yo sabia que habia en ella algo sobre aquella noche que la atormentaba; algun sueño, algo semejante á un sueño, á que, afortunadamente, no podia dar ella ninguna coherencia. Que sepa ella que Sir Mervyn Ferrand ha permanecido tendido debajo de la nieve desde aquella noche, en el lugar en que se encontró con él, y conocerá la espantosa verdad. ¡No, ni una palabra que pueda excitar sus sospechas! Mi tarea era doble. No solo tenia que salvarla de lo que supongo que he de llamar justicia, sino tambien de ella misma. Me parecia que la segunda parte era la más difícil; pero lo haria, juré que lo haria. Observaria, estaria en guardia para que nada llegara hasta ella, para que no oyera nada que pudiera despertar en su memoria recuerdos de aquellas horas pasadas.

Rompí el diario y lo quemé. Creo que de todos mis dias sombríos aquel fué el que ménos desearia volver á pasar. Me hacia temblar todo ruido de pasos que oía en las escaleras. Me extremecia si algun hombre se paraba en la calle delante de mis ventanas. Y en medio de mis tormentos tenia que poner cara alegre, y hablar á Filipa y á mi madre de los placeres de nuestro proyectado viaje! ¡Ah, con tal que llegáramos á su término con felicidad, el placer no seria del todo imaginario!

Otra vez te lo repito, lector: Si no puedes sentir conmigo, arroja esta mi historia. ¡Dios sabe cuan sombria es! Yo estaba faltando á la ley; ocultando lo que la ley llama un crímen; haciendo todo cuanto podia por salvar al criminal. Pero el criminal era Filipa, y yo la amaba! Yo mismo me hubiera puesto delante de Sir Mervyn Ferrand, y libremente hubiera dado mi propia vida si hubiese tenido la seguridad de que él iba á morir como un perro, que no era él otra cosa. ¿Por qué pues habia yo de culpar á Filipa, que en su passajera locura habia hecho lo que yo á sangre fria? Pero ¿para qué atenuar? ¡Yo la amaba! Está dicho todo.

Amaneció el dia siguiente. No se habia presentado ningun mensajero fatal. Recorri rápidamente los diarios; nada decian acerca de la tragedia. Poco despues de las diez nos dirigiamos á la estacion de Charing-Cross. El ruido que producian las ruedas del coche en las piedras parecia que me reanimaba. Ibamos camino de la salvacion.

Partimos mucho antes de la hora, pues yo queria entrar de paso en casa de mis banqueros. Mi intencion era llevarme una gran suma en oro. Cambié mi cheque, y entretanto pregunté si habia alguna carta para mí. Varias personas me dirigian sus cartas á casa de mis banqueros. El cajero mandó á preguntar, y junto con el saquito de oro, me pasó una carta cuyo sobre parecia escrito con letra de mujer. Me la eché al bolsillo, para leerla cuando tuviera tiempo.

Tomamos el tren de marea para Paris, por Folkestone y Boloña. No era el tiempo mas agradable para viajar, pero abrigué bien á mis dos preciosos depósitos, é hice cuanto pude para mitigar las fatigas del viaje, empleando ostensiblemente por mi salud. Mi madre, que era ya viajera de experiencia, veterana, protestaba riéndose contra la crueldad de arrastrar de Inglaterra á una mujer como ella que acababa de llegar de un largo viaje, pero en su cara veia yo que era capaz de hacer por mí un sacrificio muchísimo mas grande.

Me pareció que Filipa, como yo, se alegraba á medida que nos alejábamos de Lóndres. Mis bromas la hacian sonreirse, y mis débiles esfuerzos por alegrarla que, como ya íbamos camino de la seguridad, no eran tan grandes como lo habian sido últimamente. Escuchaba con interés los cuadros que yo pintaba,—imaginarios, por supuesto,—de las bellezas del Mediodía, y me alegraba el ver que la idea de visitar aquella tierra, que podia llamar suya, empezaba á despertar en ella interés. Que pueda yo probarle que la vida puede prometer todavía un porvenir agradable, y los tristes recuerdos de los meses pasados desaparecerán para siempre.

Estoy seguro que nadie que nos haya visto aquella mañana habrá soñado siquiera que de aquellos tres: una respetable matrona inglesa, una jóven excepcionalmente linda, y yo, dos huian de manos de la justicia. Nuestro aspecto era tal que desarmaba toda sospecha.

—Pero ¿adónde vamos? preguntó mi madre. No me agrada andar errando sin saber donde ha de terminar nuestra peregrinacion.

—Vamos á Paris primero, luego á España; adonde encontremos calor y sol que son tan necesarios para mi existencia. Si en España no los encontramos, atravesaremos el Africa, y si es necesario, bajaremos hasta el Ecuador.

—Entonces os ireis solos, puesto que sois jóvenes. Yo no paso de Europa.

Miré á Filipa. Sus largas pestañas negras le ocultaban los ojos; pero tenia en las mejillas un colorcito revelador. Yo sabia que no estaba distante el dia en que responderia á mis súplicas como lo deseaba. Sabia que haciendo desaparecer el recuerdo de aquella noche sola, todo marcharia bien para ella. ¡Quiera Dios que no recuerde jamás lo que yo solo sé!

Nos acercábamos á Folkestone cuando me acordé de la carta que me habian entregado en el Banco. Despues de mucho vacilar, pues traia el sello del correo de Roding y la Sra. Wilson habia prometido escribirme, decidí leerla en otra ocasion.

Pronto nos encontramos á bordo del vapor y en marcha. El canal estaba todavía muy agitado y la travesía no era nada agradable. Conseguí que mi madre y Filipa se refugiaran en el salon; busqué un sitio tranquilo en que leer la carta sin temor de ser interrumpido, ni de que me vieran en la cara la emocion que su lectura pudiera causarme. Bien hice en tomar aquellas precauciones, pues las primeras palabras me hicieron palidecer. La carta empezaba así, sin mas preámbulo:

"Lo sé todo, ó lo adivino. Sé porqué Sir Mervyn Ferrand no llegó á mi casa aquella noche. Conozco la razon del extraño estado de excitacion de ella. Sé porqué se salió de mi casa antes de que V. fuera á buscarla. Sé cómo encontró él la muerte que merecia.

¡Ah! ella es mas valiente que yo. Ella ha hecho lo que hace años juré que haria yo; y sin embargo me faltó valor. Tuve la bajeza de dejar de vengarme por la limosna que me ofrecia, por mis hijos quizás.

Descendí hasta el punto de ser su instrumento, de hacer lo que él queria, hasta recibir en mi casa á la mujer que se creia su esposa. Sí, ha sido ella mas valiente que yo. Pero tambien eran mayores sus agravios, pues yo no podia culpar mas que á mí misma por encontrarme en tan degradada posicion que podia echarme á un lado como á un guante usado. No llegó á casarse conmigo.

No tema V. por su hermana, si es su hermana. Dígale que mis labios están sellados y que en recompensa de su acto de valentia sepa lo siguiente:

La primera mujer de Sir Mervyn Ferrand *murió el 18 de Junio de 186...*, tres meses antes del dia en que se casó con la hermana de V. Murió en Liverpool, en Silver-street, Nº 5. Fué enterrada en el cementerio, con el nombre de Lucy Ferrand. Ella ha dejado amigos que viven aun; será fácil probar que fué la mujer con quien se casó. Su nombre de soltera fué King. El la odiaba. Se separaron. La dió cierta suma de dinero con tal que no dijera nunca que era su esposa. La perdió de vista. Yo no. Durante muchos años esperé á que se muriera, para que Sir Mervyn se casara conmigo. Murió muy tarde para que mis esperanzas se realizaran. Le comuniqué á él la muerte; pero cambiando la fecha. No quise decirle donde habia muerto. Parte del objeto de su venida á Roding aquella noche era para procurar sacarme algunos datos. No lo hubiera conseguido jamás. Ninguna otra mujer seria su esposa mientras yo pudiera evitarlo.

Ya que él ha muerto, puede V. decirle á su valiente hermana que, si lo desea, puede tomar el nombre, título y los bienes á que tenga derecho.

Nada tema de mí; callaré como si estuviera muerta"

(Continuará.)

—Roque Casal Carranza, de Alcalde de la seccion 2ª.
—Joaquin A. Toledo, de miembro de la Comision de Higiene de la seccion 16.

La estátua del General Lavalle—El Intendente Municipal ha dirigido la siguiente nota al General Mitre, Presidente de la Comision de la estátua del General Lavalle:

He tenido el honor de recibir la comunicacion del señor General fecha 16 del corriente, en que al mismo tiempo de agradecer á nombre de la Comision el concurso que las autoridades municipales de la Capital han prestado á la obra patriótica que el pueblo le encomendó, solicita de la Intendencia se continúen los trabajos de la ereccion del monumento bajo la direccion del Ingeniero Municipal y empleando los materiales y los fondos de que la Comision puede disponer.

Considerando por mi parte que las indicaciones del señor Presidente se armonizan con el espíritu de la ordenanza municipal de 19 de Marzo del año anterior, he creido deber aceptarlas é impartir inmediatamente las órdenes requeridas, reservándome dar cuenta de todo en oportunidad al Concejo Deliberante Municipal.

Tengo con este motivo el honor de reiterar al señor Teniente General Mitre, las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Convencion de la Provincia—Reunióse ayer por segunda vez en La Plata la Convencion Reformadora de la Constitucion de la Provincia.

Llenadas las formalidades de estilo, se acordó abonar á los taquígrafos una cuenta pasada en 1883 cobrando haberes devengados, dejando sin abonárseles los que van transcurridos desde entonces hasta la fecha y que habria sido justo pagarles, como se ha hecho con todos los demas empleados de la Convencion.

Se acordó igualmente organizar definitivamente el cuerpo taquígrafo, el cual se compondrá en adelante de un Director, cuatro taquígrafos de 1ª clase y cuatro de segunda.

Entróse luego á considerar el dictámen de la Comision revisora sobre las modificaciones á introducirse en los diversos artículos de la Constitucion actual de la Provincia.

Sancionado el despacho en general, se originó una larga discusion acerca de la forma en que debian discutirse las referidas modificaciones. Unos opinaban que únicamente debian considerarse los artículos modificados, y otros que todos los de la Constitucion.

La mayoria decidió que debia procederse de la manera indicada por los primeros. He aquí las modificaciones que se sancionaron en la sesion de ayer.

Art. 1º La Capital de la Provincia de Buenos Aires, será la ciudad de La Plata.

Art. 11. Toda órden de pesquisa, *detencion* de una ó mas personas, ó embargo de propiedades, etc.

En el artículo modificado se encontraba la palabra *arresto* que ha sido cambiada por la de *detencion*.

Art. 13. Nadie podrá ser detenido sin que preceda al ménos una indagacion sumaria que produzca semi-plena prueba ó indicio vehemente de un hecho que merezca pena corporal, y *sin* órden escrita de Juez, salvo en caso infraganti en que todo delincuente puede ser detenido por cualquier persona, y *detenido* y conducido inmediatamente á presencia del Juez.

En este artículo se ha agregado la palabra *sin* y se ha cambiado la palabra *arrestado* por la de *detenido*.

Art. 14. La Legislatura dictará oportunamente la ley que organice el juicio por jurados en materia criminal.—En tanto que esto no se establezca, la jurisdiccion criminal será ejercida por el Tribunal que crea esta Constitucion.—Este artículo quedó pendiente por mocion del Dr. Luis V. Varela, hasta la próxima sesion.

Art. 16. Todo aprehendido será notificado de la *causa de su detencion* dentro de las veinticuatro horas.—Se ha agregado las palabras *de su detencion*.

Art. 17. *Proveida la peticion, el funcionario que retuviese al preso ó dejase de cumplir el requerimiento del Juez que hubiese proveido dentro del término señalado por éste, incurrirá en la multa de 500 $ m/n, sin perjuicio de hacerse efectivo el auto.*

Esta parte ha sido agregada al artículo 17 que trata del *habeas corpus*.

Art. 18. Se han agregado á este artículo las siguientes palabras: *esta disposicion no será aplicable á los encarcelados que cometan un nuevo delito durante el proceso, ni tampoco á los reincidentes.*—Este artículo se refiere á la excarcelacion bajo fianza.

Art. 21. En este artículo se prescribe la inviolabilidad de la correspondencia epistolar, y se suprimen las penas que segun la Constitucion actual deben aplicarse al que incurra en este delito.

Detalles de una pesquisa—El Comisario de la seccion 11ª Sr. Mariano Beascochea, ha llevado á cabo en estos últimos dias una pesquisa cuyo feliz resultado ha sido comprobar la inocencia de una jóven á quien se acusaba de un crímen monstruoso.

He aquí los antecedentes del suceso:

En la madrugada del 2 de Noviembre del año ppdo. el agente al servicio de la seccion 11ª. Juan Figueroa, encontró en un terreno baldío ubicado en la calle Bollini, entre Corrientes y General Lavalle, el cadáver de un párvulo del sexo masculino, en completo estado de putrefaccion.

A juzgar por sus dimensiones, el párvulo habia nacido á tiempo. El cordon umbilical habia sido completamente ligado, y no obstante el estado de descomposicion del cadáver, se comprendió que la criatura habia vivido algunos dias.

Una camisita de hilo con algunas manchas de sangre, una batita de percal abotonada al cuello con un pequeño gemelo de acero, y un pedazo de género negro viejo y descolorido y que revelaba haber formado parte integrante de un manton de merino, eran las únicas ropas que envolvian el cuerpo del niño.

¿Quién habia arrojado allí aquellos restos?—¿Se trataba de un crímen?—Hé ahí las dos cuestiones que desde el primer instante surgieron en el espíritu del Comisario y que éste se propuso resolver en el terreno de los hechos, partiendo de una base real y positiva: el exámen detenido y minucioso de todas y cada una de las circunstancias que rodearon el hallazgo del cadáver.

Con este punto de partida para la investigacion, se tenia que arribar por lo ménos á conclusiones probables, sinó del todo ciertas y la pesquisa tenia la ventaja de no iniciarse exclusivamente en el terreno de las hipótesis, cuyo éxito es siempre problemático.

Examinando con detencion el paraje, el Comisario Beascochea pudo recojer los siguientes indicios: el terreno es por allí accidentado y desigual, formando una superficie llena de declives que dejan entre sí pequeños pozos ó intersticios. En uno de estos estaba colocado el cadáver, al que se habia tenido la precaucion de cubrir con pasto cortado de las adyacencias. El pasto estaba fresco y revelaba haber sido cortado pocas horas antes, luego era lógico suponer que los restos habian sido colocados allí durante la noche anterior.

Esta suposicion se confirmaba por las huellas visibles de unos pasos marcados en la yerba, y que se perdian en direccion á la calle Parque á una extension de veinte varas próximamente. Habia, pues, motivo para suponer que la persona que habia conducido los restos habia venido de ese lado.

Recogidos estos primeros indicios, que en verdad eran bien pocos, el Comisario pesquisante elevó el parte del suceso al Jefe de Policía, pidiendo el inmediato reconocimiento de los restos del párvulo.

Sometidos estos al exámen médico, no se pudo arribar á conclusion alguna definitiva, debido al estado de descomposicion en que se encontraban. El informe expedido por el facultativo encargado del exámen decia únicamente que el párvulo era de tiempo y completamente desarrollado; que habia vivido varios dias; que la muerte databa próximamente de una semana, y que bien podia ser el resultado de un crímen, inclinándose en este sentido la opinion facultativa.

No habiendo suministrado la ciencia ninguna luz que pudiera servir de guia á la autoridad, era necesario buscar la solucion del asunto por otro género de investigaciones.

Existia ya un hecho, sin embargo, que estaba fuera de toda duda, y que por consiguiente era el que debia servir de base á la pesquisa. Segun el informe pericial, la muerte del párvulo databa de una semana, próximamente, y segun indicios recojidos por el Comisario pesquisante en el parage en que los restos fueron encontrados, estos habian sido colocados allí en la noche anterior á su hallazgo. Luego antes habian permanecido ocultos por varios dias en un parage ignorado. Esto era incontestable y lo confirmaba el estado putrefacto del cadáver.

Con el sigilo que el caso requeria, el Comisario Beascochea empezó á hacer averiguaciones, no limitándose al radio de su seccion, pues bien podia suceder que el hecho hubiera tenido lugar en otra parte, y que si se trataba de un crímen se hubiera buscado su ocultacion en el terreno de la calle Bollini.

Poco habia adelantado el Sr. Beascochea en su pesquisa, no obstante los trabajos que hacia, cuando una mañana, estando en su casa de la calle Uruguay, recibió un anónimo en el que se le narraba la historia de unos amores entre una niña hija de familia, domiciliada en la calle Gauna, y un oficial del ejército. El anónimo agregaba que el fruto de esos amores habia sido un niño, al que su misma madre habia hecho desaparecer de un modo misterioso, y terminaba dando al comisario algunas indicaciones y pidiéndole que activara la averiguacion.

La gravedad de esta denuncia y los cargos que envolvia contra personas de reconocida honorabilidad, exigian la mas absoluta reserva. Beascochea se lanzó decididamente en pos del nuevo rumbo que se le presentaba. Era necesario proceder con mucha cautela y el comisario lo tuvo, llegando á comprobar á los pocos dias de recibir el anónimo, que todo lo que este decia era en apariencia cierto. Un jóven oficial habia visitado, efectivamente, en casa de la familia que se le designó, y hacia pocos dias que se habia retirado á consecuencia de un grave disgusto que tuvo con la dueña de casa. Ese disgusto, segun díceres de algunas mujeres del barrio, provenia de causas sérias ocurridas en el seno del hogar.

Prosiguiendo estas averiguaciones, siempre con el mayor sigilo posible, Beascochea supo por una persona cuyo nombre consta en el sumario instruido, que una noche, á altas horas, habian salido dos mujeres de casa de la familia mencionada. Estas mujeres se habian dirigido hácia la calle Corrientes, por la que habian caminado hasta llegar á Bollini, donde hay una casa desocupada, en la que penetraron, saliendo largo rato despues y dirigiéndose nuevamente á la calle Gauna.

Registrada la casa por el Comisario en persona parecióle á éste notar señales visibles de una reciente remocion en el pavimento de la cocina, por lo que mandó practicar allí una excavacion de vara y media de profundidad sin encontrar absolutamente nada, no obstante la declaracion de la persona antedicha, la cual agregaba que la jóven sobre la cual recaian sospechas de infanticidio, era una de las dos mujeres que habian penetrado en la casa, cubierta con un manton al parecer de merino, el que llevaba al brazo al salir de la casa.

Algunas otras declaraciones é indicios recogidos arrojaban vehementes sospechas sobre la jóven á que habia hecho referencia el anónimo. Se decia que ésta, en complicidad con su madre, habia dado muerte á su propio hijo. Iba á ser necesario proceder, y la autoridad estaba en via de hacerlo, cuando una feliz circunstancia vino á proyectar nueva é inesperada luz sobre el asunto y á dar al Comisario Beascochea la solucion que buscaba.

En la esquina de las calles Bollini y Bustamante, habita en un ranchito una mujer llamada Micaela Perez, que trabaja como lavandera.

El viérnes de la semana pasada, Micaela salió á entregar unas ropas, y tuvo ocasion de pasar por los terrenos de Altube, situados á cuadra y media de su casa. Iba caminando distraida, cuando de improviso hirieron sus oidos unas grandes voces que le gritaban:—¡No pase por aquel ombú, doña Micaela, porque hay una ánima en pena! Sorprendida la lavandera, retrocedió en su camino, y se encontró con la menor Teresa Aleman, domiciliada en otro ranchito situado en las inmediaciones, la que con voz embargada por el susto le dijo que al pié del ombú que le indicaba habia un niño enterrado. Allí cavaron una fosa la otra noche, agregó la niña, y enterraron una criatura que tenia ocho dias de muerta. Dicen que el ánima del niño anda penando, y que quien pasa por el lado del ombú tiene que morir.

—¿Quién te ha dicho eso? preguntó Micaela.

—Doña Manuela la planchadora le contó á mamá, respondió la muchacha.

Micaela no pronunció una palabra mas, pero una hora despues se hallaba en la Comisaría de la seccion 11ª haciendo una exposicion detallada de lo que le habia pasado.

En el acto el Comisario Beascochea mandó practicar una nueva excavacion, la que como la anterior no dió resultado alguno.

Pero sometidas á un severo interrogatorio la menor Teresa, la madre de esta, y la planchadora Manuela, se vino en conocimiento de lo siguiente:

Que en la calle 2da. Temple núm. 260, vivia una jóven en compañia de su anciana madre; que esta jóven habia dado á luz un niño en la noche del 22 de Octubre; que ese niño habia vivido 5 dias, muriendo despues á consecuencia de una enfermedad, permaneciendo insepulto y escondido entre un baul durante varios dias, hasta que viendo la familia que le era imposible hacerlo enterrar, por carencia de recursos, habian resuelto sacarlo una noche á la calle y abandonarlo en un parage solitario.

La planchadora Manuela declaró que ella habia sido invitada por la abuela de la criatura para que la acompañara en el momento de conducir el cadáver, á lo que la declarante no se atrevió á rehusarse, pues la ligaba estrecha amistad con aquella desgraciada familia.

Salieron el 1º de Noviembre á las 12 de la noche, doña Manuela, y se dirigieron hácia la calle Gauna, con la intencion de arrojar el cadáver por detras del cerco á la quinta de la familia á la cual el anónimo recibido por Beascochea denunciaba como sospechosa. Cuando iban á verificar esta operacion, se apercibieron de que eran observadas por un hombre, y asustadas retrocedieron nuevamente, dirigiéndose á la calle Corrientes, mas como vieran que el hombre las seguia siempre, entraron, para desorientarlo, á una casa desocupada que existe en aquella calle, pasando la de Bollini. Allí permanecieron un rato, sentadas sobre el pavimento de uno de los cuartos, con el cadáver al lado y poseidas del mayor terror, pues creian haber sido descubiertas. Pasada una hora, mas ó ménos, salieron á la calle, dirigiéndose apresuradamente hácia los terrenos de Altube, pues les parecia haber visto otra vez al hombre que las perseguia.

Una vez en los terrenos mencionados, la abuela del niño, tomando el cadáver en los brazos, dijo á la exponente que la esperara, y se perdió entre las sombras, caminando en direccion á unos hornos de ladrillos que hay por ese lado. Un rato despues regresó manifestando que habia enterrado los restos al pié de un ombú.

Esta primera declaracion dió, como es natural, al Comisario la clave de todo el asunto. No se trataba,—esto era evidente,—de la familia de la calle Gauna, y la persona que dijo haber visto salir de la casa de aquella á dos mujeres, no se habia equivocado, pero esas dos mujeres no eran la niña en un principio sospechada, acompañada de su madre, como aseguraba el testigo. Eran la planchadora Manuela y la anciana abuela del niño muerto en la casa calle 2ª Temple núm. 260.

Beascochea adquirió certeza completa de esto cuando la planchadora Manuela le mostró un pañuelo de merino usado, al que se le arrancó un pedazo para envolver los restos, pedazo que era el mismo que el comisario tenia en su poder.

En la casa 2ª Temple solo se pudo tomar declaracion á la madre del párvulo, pues la abuela de este hace quince dias que falleció.

La infeliz jóven declaró que su hijo habia muerto por falta de asistencia médica. Ignoraba todo lo sucedido despues, y estaba en la creencia de que el niño habia sido convenientemente enterrado. Sobre la enfermedad y fallecimiento de la criatura han prestado declaracion numerosos testigos.

La descripcion del paraje en que fué encontrado el niño no está de acuerdo con lo que declara al respecto la planchadora, pero se supone que esta ha sido engañada por la abuela de la criatura, la que sin duda, por no perder tiempo, no enterró á aquella como lo dijo.

En cuanto á lo manifestado en el anónimo respecto á la familia de la calle Gauna, se ha comprobado que no hay nada de cierto en ello.

De los arrepentidos se sirve Dios—El cabo de vigilantes el servicio de la seccion 9ª Isidro Huernos, fué llamado ayer de mañana por el Sr. Jorge Serna, vecino de dicha seccion, quien le entregó una carta manifestándole que era de un jóven llamado Faustino Lopez, domiciliado en la calle Temple núm. 1136, y que en ese momento acababa de recibirla.

Lopez decia en su carta que, cansado de la vida, habia resuelto suicidarse, y pedia á Serna que cumpliera algunos encargos que le hacia, rogándole al mismo tiempo no dijera nada á sus ancianos padres.

El cabo Huernos dió en el acto conocimiento de lo que sucedia al Comisario Villanueva, cuyo funcionario, acompañado de varios agentes, salió en busca de Lopez.

Este no se encontraba en su casa y recien despues de tres horas de andar preguntando por diferentes parajes, un sugeto informó al Comisario Villanueva que al pasar por un terreno baldío situado á espaldas de los talleres del ferro-carril del Oeste, habia visto á un hombre sentado sobre un monton de escombros y en actitud meditabunda.

Trasladándose el Comisario al paraje que se le designara, se encontró con Lopez en circunstancias en que éste tiraba lejos de sí una navaja de barba.

Interrogado el jóven, declaró que habia tenido la intencion de degollarse, mas que, estaba arrepentido hasta de haber pensado en tal cosa, y que las causas de su resolucion se las reservaba, pues eran secretos de familia.

El comisario se vió mas tarde con los padres de Lopez, á quienes comunicó lo que ocurria.

Hechos sangrientos—Un agente al servicio de la Seccion 18 encontró en la madrugada de ayer, en la esquina de Zeballos y Caseros, un hombre tendido sobre la vereda y bañado en sangre. Conducido á la Comisaria, manifestó con voz desfalleciente llamarse Zenon Zaragoza, y que la puñalada que presentaba en el costado izquierdo le habia sido inferida en pelea por otro sujeto cuyo nombre se negó á dar.

Se le practicó la primera cura en una farmacia cercana y se le envió en seguida al Hospital San Roque.

—Julio Zalazar, vigilante al servicio de la seccion 1ª fué herido de un tajo en la cara anteanoche á las 12, en el Paseo de Julio, por un desconocido que emprendió la fuga, una vez cometido el hecho. Zalazar fué enviado al Hospital. Cuando recibió la herida estaba franco y vestia de particular.

El duelo Mansilla-Sarmiento—El domingo á la tarde tuvo lugar un duelo entre el Mayor Cárlos Sarmiento, Jefe de la compañía de marineros estacionada en el Retiro, y el Capitan de Marina Manuel José Mansilla.

El arma de que los combatientes hicieron uso fué la espada, y el lance se verificó en una quinta del camino de Belgrano, pasando el arroyo Maldonado.

Los padrinos del Mayor Sarmiento fueron el Coronel Donovan y el Comandante Capdevila, y los del Capitan Garcia Mansilla el Coronel Solier y el Sr. Julian Martinez.

El combate fué largo y reñido, siendo ambos duelistas buenos tiradores. Despues de algunas peripecias el Mayor Sarmiento resultó con tres heridas, una en la cabeza, sobre el parietal izquierdo, otra sobre el arco superciliar derecho, y otra en el dedo meñique de la mano derecha.

Por su parte, el Capitan Garcia Mansilla recibió un golpe en la frente asestado con la taza de la espada, en un hachazo á fondo tirado por Sarmiento y que no tuvo feliz éxito. En este estado del lance los padrinos intervinieron, dando por satisfecho el honor.

De las heridas de Sarmiento, la mas grave es la del dedo meñique, creyéndose que habrá que amputarlo.

La causa del duelo han sido apreciaciones hechas por el Capitan Mansilla sobre asuntos relacionados con la Armada, las que el Mayor Sarmiento consideró ofensivas á su persona.

Víctima de una ilusion—Ayer á las 5 a. m. próximamente, se presentó en la Comisaria de la seccion 9ª, con una sábana por todo traje, el súbito italiano Fernando Portati, domiciliado en la calle Passo número 158.

Portati, con el semblante demudado, dijo que acababa de ser víctima de un robo por valor de trescientos sesenta nacionales.

—Anoche, al tiempo de acostarme, agregó, cerré y tranqué bien la puerta de mi cuarto, y luego, para mayor precaucion, coloqué arrimado á ella un balde lleno de agua, é hice mi cama en el suelo de modo que la cabecera quedara tocando el balde. De ese modo, si abrian la puerta, el balde, al caer, derramaria el agua sobre mi cabeza y me despertaria. Y así ha sucedido, señor, continuó Portati; he sido despertado por el balde de agua, y al incorporarme en el lecho, he visto que el ladron era el mismo dueño de casa, quien, armado de un puñal, se habia apoderado de mi dinero.

Las palabras y gestos de Portati eran las de un enagenado, pero esto no obstante el Comisario Villanueva se trasladó en el acto á la calle Passo núm. 158, y mientras, como medida preventiva, hacia arrestar al dueño de casa, procedió á practicar un registro en la pieza de Portati, encontrando despues de mucho buscar los trescientos sesenta nacionales de éste, cosidos entre la pretina de un pantalon.

Era evidente que Portati habia sido víctima de una ilusion, y que probablemente, soñando, dió el mismo algun puñetazo al balde y lo derramó.

Cuando le entregaron los trescientos sesenta nacionales, Portati estuvo á punto de acabar de perder el juicio, tal fué la alegria que experimentó.

El dueño de la casa de la calle Passo fué inmediatamente puesto en libertad.

Celos, palos y pesos—Bernardo Guarello, italiano, de 32 años, casado, vendedor de masitas, domiciliado en la calle Piedad núm. 1278, es un hombre excesivamente nervioso, de carácter violento, algo dado al uso de bebidas alcohólicas, y como apéndice, celoso hasta la exageracion.

Con semejantes cualidades se comprende fácilmente que la mujer de Guarello, Victoria Chiarlino, no pasa una existencia muy agradable. La Policía ha tenido que intervenir varias veces en las reyertas promovidas en aquel hogar y que protejer á Victoria contra el mal trato de su marido.

Dice Victoria que desde que contrajo matrimonio ha sido siempre desgraciada con su esposo, quien, si la veia alegre, la reñia preguntándole cuál era la causa que motivaba su contento, y si la veia triste, del mismo modo. Guarello estaba siempre viendo fantasmas por todos lados, hasta el punto de que jamás se acostaba sin registrar debajo de las camas, no por miedo á los ladrones, sinó de temor á las infidelidades de Victoria. "Lo peor del caso, agrega la mujer, es que á cada momento concibe nuevas sospechas contra mí, y á cada sospecha nueva me aplica una paliza"

Hace seis dias que Guarello á consecuencia de un gran desórden que promovió en un almacen, fué conducido preso á la Comisaría de la seccion 9ª, de donde se le envió al Departamento Central.

Allí permaneció hasta el domingo á las 4 p. m., hora en que fué puesto en libertad. Inmediatamente Guarello se dirigió á su casa, presa de furiosos celos, segun lo ha manifestado despues á la autoridad. Cuando llegó á su domicilio, Victoria estaba sentada en el patio tomando una taza de caldo. Al ver entrar á su marido, se levantó como era natural, para salir á recibirle, pero Guarello la detiene á cierta distancia, y mirándola fijamente al rostro, la dijo con entonacion dramática: ¡Tú estás pálida!

La pobre mujer, conociendo que se iba á desencadenar la borrasca de siempre, balbuceó algunas frases en tono de disculpa; pero todo fué inútil.

—¡Estas trémula! agregó Guarello, y sin mas ni mas tomó un garrote y le aplicó á su consorte la paliza de regla en tales casos.

Algunos momentos despues, Victoria cansada de semejante vida, huyó del hogar conyugal, llevándose veintidos nacionales pertenecientes á Guarello, y yéndose á asilar en casa de su familia, Ombú 93.

Al apercibirse Guarello de la huida de Victoria, salió corriendo como un loco, y se presentó en la Comisaría de la seccion 9ª, exponiendo todo lo ocurrido, y manifestando que pedia á la autoridad, no la prision de su consorte, sinó la restitucion de sus veintidos nacionales.

El comisario expresó á Guarello que la policía no era competente para proceder en el caso, y que debia ocurrir á los tribunales.

Noble accion—En la tarde del domingo la isla de Calzetta, en el Tigre, fué teatro de un hecho que hubiera sido de fatales consecuencias, sin la oportuna intervencion de dos hombres abnegados.

Un hijo del Sr. Calzetta, de ocho años de edad, jugaba en una canoa cercana á uno de los embarcaderos. En un descuido el niño cayó al agua y hubiera perecido sin duda alguna, si los Sres. Alfonso Montanaro y Montagne Watts, ambos de nacionalidad inglesa y dueños de la fábrica de frutas en conserva establecida en la misma isla, no hubieran presenciado el accidente, arrojándose intrépidos al agua, vestidos como estaban á salvar al pequeño náufrago.

No fué fácil la operacion salvadora. El rio es allí profundo, y los señores Watts y Montanaro, no obstante ser excelentes nadadores, se veian coartados en sus movimientos por las ropas y el calzado. Dos veces habia ya aparecido el niño sobre la superficie y vuelto á sumergirse, cuando los valientes ingleses, con peligro de sus vidas, consiguieron apoderarse de él y sacarlo á la orilla, vivo todavia.

Un bravo á los señores Watts y Montanaro por su noble y generosa accion, que ha recibido ya el el primer premio en la gratitud de la familia de la inocente criatura salvada por ellos de una muerte segura.

El nuevo Bibliotecario nacional—Ha causado mala impresion el nombramiento del señor Pablo Groussac para reemplazar al finado Dr. J. A. Wilde en la Direccion de la Biblioteca Nacional.

Reconociendo en el nombrado cualidades intelectuales recomendables, es opinion general que no era el hombre llamado á ocupar ese puesto, esencialmente nacional, habiendo tantos argentinos con igual ó mejor preparacion para desempeñarlo satisfactoriamente.

Que se llame al órden á ese Inspector—Anda por la seccion 1ª cierto Inspector de Higiene invitando á los que tienen negocio á inscribirse en el Registro Municipal, y no contento con esto, amenaza con multas á los que no accedan á su deseo.

Si con este primer denuncia no basta para que sea llamado al órden ese empleado, haciéndole comprender que no es Inspector para incomodar al vecindario con exigencias odiosas, volveremos sobre el asunto.

Banco de Italia y Rio de la Plata—El Directorio del Banco de Italia ha resuelto convocar á asamblea general á los accionistas para el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de ocuparse de los asuntos que expresa el aviso que va en otro lugar.

Esta nueva citacion tiene por causa el no haberse depositado el número de acciones requerido por los estatutos del Banco, para la asamblea que debia tener lugar hoy.

Billetes bancarios—Se ha expedido el decreto siguiente con referencia á los billetes que deben recibirse en las administraciones de Rentas:

Por cuanto se ha denunciado que en algunas oficinas de Rentas de la Nacion se reciben billetes de papel moneda de Bancos que no están en las condiciones de la ley de 19 de Octubre de 1883, ni tampoco comprendidos en los decretos de 9 y 15 del presente mes, como tambien billetes representativos de moneda menor;

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1º—Las oficinas de Rentas de la Nacion no recibirán en pago de impuestos, y bajo ningun pretexto, billetes que no hayan sido declarados de curso legal.

Art. 2º—Tampoco recibirán otros billetes de moneda menor que los que emite el Banco Nacional por cuenta de este Gobierno, segun se expresa en los mismos billetes.

Compañía dramática italiana—El Sr. de Giovanni, representante de la empresa Moreno, ha contratado el Politeama Argentino para la compañía dramática del Sr. Cesare Rossi, de la que forma parte la distinguida actriz Sra. Duse Chechi, que muchos críticos europeos consideran como la rival de Sarah Bernhardt.

La compañía de Rossi se encontrará en esta ciudad á fines del próximo mes.

Las fiestas de Saint-Cloud—A las 3 p. m. tuvo lugar el domingo, ante una numerosísima concurrencia, la inauguracion de las populares fiestas de Saint-Cloud, que anualmente se celebran en el Eliseo Bieckert á beneficio del Hospital Francés.

El espacioso local del Eliseo, que habia sido adornado con mayor gusto, si cabe, que en los años anteriores, presentaba el mas hermoso aspecto.

Varias sociedades concurrieron con sus bandas de música al local de las fiestas. Entre estas se hallaban La France, Enfants de Béranger, Stella d' Italia y Stella de Roma. Tambien concurrió la banda del 1er. batallon del 1er. regimiento de infantería de línea.

Por la noche se efectuó el concierto anunciado, que dió principió á las 8, cumpliéndose el programa de un modo satisfactorio.

Para dar una idea de lo animadas que han estado las fiestas, baste decir que en la boleteria se han vendido 5,000 entradas, que han producido 3,600 ps. m/n.

Las fiestas continuarán el domingo próximo.

El J. B. Say—Entró ayer al Riachuelo, con procedencia de Bahia Blanca y completamente cargado de frutos del país, el vapor J. B. Say, de la Platense.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer esta Aduana recaudó 121,320.66 $ m/n repartidos así:

Importacion	$ 101,381.16
Exportacion	19,380.47
Letras	5,059.03

En documentos se liquidaron 55,000 $.

Hasta la fecha van recaudados durante el mes 1.864,235 39 $.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Apruébanse las siguientes liquidaciones: Francisco Vargas, por la suma de 104.94 $; Pedro Barrionuevo, por 97.88 id; Juan Antonio Lavalleja, por 391.52 id; Domingo W. Wilde, por 62.73 id; José Cipriano Puyrredon, por 679.02 id.

José Lopes: Liquídense los haberes adeudados como Coronel desde el 2 de Enero de 1826 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Manuel Antonio Villaseña, Celestino Cardoso, Diego Araoz: Informe el Crédito Público.

Francisco Linch: Archívese.

Domingo Millan: Informe el Archivo Nacional.

Diego J. Puyrredon: Informe el Comisionado Nacional en Córdoba.

Bernardo Gonzalez: Informe el Auxiliar.

José Maria Cortina, José Manuel Aguiar, Agustin Rabelo: No ha lugar.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Por el vapor Rio Jaguarao que deberá salir de este puerto el 20 de Enero, se despachará la correspondencia para Antonina, Santa Catherina, Paranaguá y Rio Grande do Sul, cerrándose la balija el 20 á las 4 p. m.

—Por el vapor Niger que deberá salir de este puerto el 24 de Enero, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Dakar y Lisboa, cerrándose la balija el 24 á la 1 p. m.

—Por el vapor Grasbrook que deberá salir de este puerto el 21 de Enero, se despachará la correspondencia para Hamburgo, cerrándose la balija el 21 á la 1 p. m.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Geulístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	756	31	23	27	27—25—2°
12 m.	756				
3 a. m.	755				
6 a. m.	756				
9 a. m.	755½				
12 m.	755				
3 p. m.	753				
6 p. m.	754½				
9 p. m.	755				

Defunciones—Durante los dias 18 y 19 la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 18—Celia L. Agrelo, 1 año argentina, neumonia.
Matilde Garguido, 1 id, id, meningitis.
Juana Ballesta, 2 id, id, enteritis.
Jorge E. Lontre, 4 id, id, difteria.
Juan Martinez, 4 meses, id, atrepsia.
N. Vignol, id, nació muerto.
Vicente Isaberi, 1 año, id, ataque cerebral.
Tomás Ostinelli, 44 id, suizo, casado, tisis.
Juan B. Cichero, 80 id, italiano, viudo, enf. del hígado.
Blanca Stagno, 75 id, id, id, hemorragia cerebral.
Joaquin Mivadulla, 41 id, español, id tuberculosis.
Mercedes N. de Aberastain, 30 id, arg., id, difteria.
Dia 19—Francisca S. de Spillembergo, 40 id, alemana, casada, tisis.
José M. Ferreyra, 48 id, argentino, id, enter tis.
Matilde D. de Pradel, 27 id, francesa, id, fiebre puerp.
Alejandro Bernardo, 28 id, id, id, tétano.
Damaso S. Millan, 33 id, arg., id, cáncer de la laringe.
Nicolas Tesori 3 id, id, viruela.
Alberto Vignetti, 6 meses, id meningitis.
Pilegrin Suarez, 15 dias, id, tétano.
Francisco Cantaro, 5 dias, argentino, convulsiones.
Jaime B. Cotter, 2 años, id, meningitis.

Cementerio Inglés

Antonio Müller, 2 meses, argentino, difteria.
Amalia B. de Tranz, 77 años, alemana, cda., senectud.
José Allen, 24 id, inglés, soltero, lesion orgánica.

Cementerio de la Chacarita

Dia 18—N. Corosty, argentino, nació muerto.
Francisca Castillo 21 años, id, soltera, tisis pulmonar.
Guillermo Larui, 11 meses, id, gastro enteritis.
N. Gelardoni, id, nació muerto.
José R. Garcia, 44 id, id, casado, endocarditis.
Bernardo Vera, 22 id, id, id, tuberculosis pulmonar.
Getrudis Maquivar, 26 id, id, id, tisis.
Juan Marquez, 42 id, español, soltero, cáncer del cuello.
Magdalena Taliarica, 30 id, ital., cda., caquexia cancer.
Adolfo Ritos, 4 id, argentino, fiebre tifoidea.
Angel Sosa, 7 id, id, tos convulsa.
José M. Rodriguez, 40 id, id, so tero, diatisis piogénica.
Feliciano Pereyra, 49 id, id, viudo, hepatitis.
Maria Cantilo, 19 años, francesa, solt., tisis pulmonar.
Patricio Vazquez, 20 id, id id.
Dia 19—Julia Devoto, 11 años, argentina, fiebre cerebral.
Juan Piascia, id, parvula, sin diagnóstico.
Angela Acosta, 28 años, id, viuda, sifilis.
Demetrio, 3 id, id, cangrena de la valvula.
Maria, 15 dias, id, atrepsia.
Feliciano Fernandez, 54 años, id, cdo., apoplegia cerebral.
Carmela Antenucci, 34 id, italiana, soltera, meningitis.
Rosa Palermo, 27 id, id, casado, tuberculosis.
Pablo Roselli, 44 id, id, soltero, insuficiencia aórtica.
Justina Bño, 2 id, id, dipteria.
Antonio Snurchi, 50 id, austriaco, cdo., viruela confluente.
Sebastian Otola, 70 id, africano, soltero, reblandecimiento cerebral.
Fernando Etchegaray, 40 francés, id, fiebre tifoidea.
Pablo Forroud, 28 id, id, id, peritonitis.
Margarita Lopez, 13 meses, arg., bronquitis capilar.

SOLICITADAS

Ferro-carril del Norte

AVISO

En vista de la gran concurrencia de pasajeros, se ha resuelto que, desde el 19 del corriente, inclusive, el tren que sale de Central á las 4.50, siga viaje hasta el Tigre en lugar de hasta San Isidro solamente, quedando suprimido el tren local que sale de San Isidro á las 7.10 con destino al Tigre.

Tambien se suprime desde la misma fecha la segunda clase en los trenes expresos que salen del Tigre á las 8.55 a. m. y de Central á las 4.40 p. m. quedando estos trenes de 1ª clase solamente.—*La Administracion.*—Enero 14 de 1885.

5927 p8 e15

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

METÁLICO—Sin operaciones durante la rueda. Despues de la rueda se hicieron:
$f. 30,000 al contado á 12, 123 %.
Ademas se colocaron £ 7000 en oro sellado al contado, de 122½ á 124 %, quedando comprador á este último precio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron las siguientes operaciones hechas durante la hora oficial:
A $f. 6000 al contado á 98½ %.
F " 63800 " á 77½, 77, 76½ %.
" " 12000 para hoy á 77 %.
" " 183000 " Enero 31 á 77½ 76½, 76½, 76½, 76½, 76¾ %.

En la liquidacion se colocaron $f. 10000 de la série E, al contado á 79 % y $f. 70000 de la série F á 77 % para fin de mes.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la rueda se vendieron:
1200 acciones para Enero 31 á 146, 147, 146 %.
Despues de hora no se hizo operacion alguna.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron: 300 certificados para Enero 31 á 94½ %.
Despues de hora se hicieron las siguientes operaciones:
500 certificados para Enero 31 á 94, 94½ %.
800 id para Febrero 28 á 95½, 96, 96½ %.

ACCIONES DE LA NUEVA BOLSA—Se hizo una venta fuera de la rueda:
25 acciones al contado á 105 %.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio se hacen á 8 % y aun un poco menos, segun firmas y plazos.

CAMBIOS—El cambio sigue en baja decidida. Se han hecho varias operaciones á los tipos que anotamos en seguida:
Lóndres 39 d; Francia 4 fr. 10; Hamburgo 3 m. 30.
Se espera una nueva baja.

MONEDAS		
Libras esterlinas	13 á 15	% premio
Monedas de 20 francos	15	" "
Cóndores chilenos	13	" "
Monedas brasileras	13	" "
Argentinos de oro	15	" "

TÍTULOS Y ACCIONES			
Cédulas hipotecarias, série A	$	98½	%
Id id id B	"	99	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	79½	"
Id id id F	"	77	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805	" nominal
Billetes de Tesorería Nacional	"	103½	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	84	"
Id id id de 1881	"	69	"
Id id id de 1863	"	84	"
Id id id de 1876	"	88	" nominal
Bonos Municipales	"	70	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones puentes y caminos 1884	"	65	"
Acciones del Banco Nacional	"	146	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	185	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	1550	m/o
Gas Argentino	"	1106	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	92	%
Acciones del Tramway á Belgrano	"	6	%
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	28	
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene	"	60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	"	30	%
Telégrafo Trasandino		255 por accion de 25 fts. chilenos	

Los terrenos anunciados en remate por C. Ristorini, calle Alsina (lindando con el ferro-carril de las basuras) se vendieron á $ 35 vara cuadrada.

Los terrenos calle Méjico y 2ª Catamarca, á 55 $ vara cuadrada.

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 19 de 1885.

A la Bolsa—*Flaxman, Rosa*—Cádiz. *Keryard, Enrico S*—Marsella, *Ercolo Vineta*—Janeiro, *Rio Jaguarao, Almeira, Waspool, Cardenas, Principe*—Calais, *C. E. Robinson*—Newport, *Emile Dingle, Lucille, Amo*—Boston, *Bernard*—Swansea, *Ephrastead*—Unificada á 50½—Nada en frutos—Salen *Júpiter, Rio Jaguarao y Olimpo.*

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 19 de 1885—Entraron durante dos dias 315 wagones con los frutos siguientes: 72,400 @ lana, 2,175 bolsas trigo, 183 id harina, 203 id maíz, 1,443 id afrecho, 520 id cebada, 335 id semilla de nabo, 80 id c lza, 105 @ cerda de potro, 18 783 cueros lanares, 374 id vacunos, 33 id de potro, 85 bordalesas sebo, 525 fardos pasto y otros frutos. El estado del mercado en lanas, vacunos, potros y lanares, mantiene sus precios firmes y con mucho interés, lo mismo que la cerda, sebo, alfalfa y maíz; corderitos y trigo continúan flojos.

VENTAS—1500 @ lana extra, por Ballesto, á $ 114; 4500 esp., sup., buena y reg., Ll. y Benitez 115, 107, 94, 84 y 75; 4500 id id id A. Ojea, 109, 95, 86, 80, 79 y 73; 1500 id id, Fernandez, 108 y 100; 4500 id id, Casey, 98 y 74; 3500 id id id, N. y Cernadas, 96, 90 y 82; 5500 id id id, G. y Murature, 96, 92, 90, 85 y 82; 1200 id id, Bellocq, 95 y 80; 1200 id, Leguineche, 95; 500 id, Belando, 90; 4000 id id, Elordi, 89 y 80; 1500 id id, Basavilbaso, 85 y 77; 3800 id id, Duggan, 82, 80; 1200 id, J. Robbio, 80; 1800 id id, Landera, 82, 78 y 75; 1200 id, L. G., á precio reservado; 400 de borrega esp., Ll. y Benitez, 90; 200 negra buena, los mismos, 85; 3500 sup., buena é inf., G. y Murature, 80, 75, 70 y 60; 800 id y reg., Elordi, 75 y 65; 400 id, Ojea, 75; 2000 barriga, buena y reg., Ll. y Benitez y otros, 42, 40, 39, 38, 37, 36 y 35.

CUEROS VACUNOS—60 de campo sup., por Bellocq, $ 175; 100 id, Chillado, 175; 120 id matadero pesados, N. y Cernadas, 170.

CUEROS DE POTRO—20 de campo sup., por N. y Cernadas, $ 52.

CUEROS LANARES—200 doc. estacion de campo esp. y desechos, por Chillado, 30½, 20½ rs. lb; 300 id. N. y Cernadas, 31, 20; 50 id sup., Bellocq, 29, 20; 300 id buenos, Elordi, 26, 15; 100 id matadero sup., N. y Cernadas, 30; 80 id sup., A. Ojea, 28; 100 id buenos, Belando, 26; 50 id pelados de campo y epidemia, Leguineche, 17, 7; 100 id, Chillado, $ 60, 18 la doc.

CUEROS DE CORDERITO—200 doc. reg., por Bellocq, $ 8; 100 id, N. y Cernadas, 8.

CERDA DE POTRO—10 @ sup., por Bellocq, $ 163; 25 id buena, N. y Cernadas, 160; 15 id inferior, Chillado, 152.

SEBO—13 bords. y 4 pipas de exportacion bueno, por Belando, $ 41.

TRIGO—200 fgs. de la costa buena, por Benvenuto, $ 89; 150 id candeal reg., J. Robbio, 75.

MAIZ—500 fgs. morocho y amarillo desg. sup y bueno (con bolsa), por Zoppi, $ 60, 45; 600 id desg. sup., por Robbio, 48; 120 id, F. y Alonso, 47; 1100 id bueno, Fernandez, 46, 45.

SEMILLA DE COLZA—650 @ buena, por Robbio, $ 15; 500 id, Morandi, 16.

AFRECHO—400 fgs. buena clase, por Landera $ 17.

ALFALFA—40 fds. pasto bueno, por Santa María, $ 19 m/n la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 19 de 1885—Entraron ayer y hoy 285 wagones con diversos frutos y entre ellos: 88,200 @ lana, 4050 docs. de lanares, 2040 cueros de vacunos, 180 id potro, 320 @ cerda, 1100 cs. de venados y 2500 lb nútria. A Barracas al Sud entraron 31,500 lanares y 1000 id vacunos. 613 animales lanares en pié, 1 caballo, 501 fardos lana y 35 cueros lanares. Las operaciones en lanas no han sido tan activas como en dias anteriores, no obstante ser muy abundante su entrada. Los precios de este producto, como los de la cerda de potro y pieles de vacunos, potros y lanares se sostienen altos, los demas frutos bajos y con muy poco interés.

VENTAS—900 @ lana especial por S. Unzué $ 110; 9000 id especial, buena y regular, A. Bonorino 110, 90 85; 5000 superior y buena, E Bunge 108, 97; 7800 id id y regular, J. Bellocq 108, 105, 102, 98, 84; 700 de borrega especial y superior, el mismo 90, 85; 1500 madre id, P. y A. Lanusse 105; 1150 id superior y buena, Bradley é Hillner 101, 95, 90; 3500 id id y regular, G. Casaux 105, 90, 83; 1500 id id y id, S. y Mandiá 105, 85; 500 id de borrega y barriga, los mismos 70, 42; 500 madre buena, A. Ojea 92; 1000 id id, R. Basavilbaso 90; 1000 id regular id. Necol y Aguerre 92, 87; 2100 id id, Chiapar é hijos 98; 1200 id buena y averiada, Udaondo 90, 55; 3800 id id y regular, R. Gutierrez 90, 80; 100 id de barriga superior, el mismo 42; 800 madre buena, J. D. Rey 95; 150 id id, Serantes 90; 150 de borrega regular, el mismo 60; 400 superior, G. Nolte 82; 3800 id inferior id, Calviño 83, 75, 72.

CUEROS VACUNOS—250 de campo esp., por P. A. Lanusse á $ 175; 100 id sup., Necol y Aguerre id 175; 34 id id, J. Cramer id 175; 60 id id, Udaondo id 175; 30 id id, Bradley é Hillner id 174; 150 id buenos, S. Unzué id 173; 30 id id, R. Gutierrez id 173; 30 id id, S. y Mandiá id 110.

CUEROS DE POTRO—10 de campo sup., por J. Cramer á $ 55; 20 id id, S. y Mandiá id 54; 30 id id, S. Unzué id 53.

CERDA DE POTRO—40 @ sup., por Necol y Aguerre á $ 161; 100 id id, S. y Mandiá id 160; 20 buena, J. Cramer id 158; 20 id, Bradley é Hillner id 157.

CUEROS LANARES—150 docenas de campo esp. y desechos J. Cramer á 31, 21 rls. lb; 300 id id, J. Unzué 31, 21 id; 60 id id, Udaondo 31, 18 id; 50 id id, J. Bellocq 31, 21 id; 100 id id, Calviño 30, 19 id; 200 id id, J. D. Rey 30, 22 id; 200 id corderos, Necol y Aguerre 30, 20, 16 id; 100 pelados y epidemia, los mismos á $ 54, 15 docena, 80 id buenos, Patiño á 11 rls. lb; 100 lanudos sup., corderos y desechos, B. Aramburo 29, 19, 16 id; 200 id id, J. Ortiz 29, 19, 17 id; 200 id y desechos, S. y Mandiá 29, 28, 18 id; 80 id id, Bradley é Hillner 28, 18 id; 100 pelados y epidemia, los mismos á $ 60, 16 docena.

CUEROS DE CORDERITO—200 docenas buenos, por Necol y Aguerre á $ 11; 300 id, S. y Mandiá id 10; 100 reg. y picados, J. Cramer id 9; 90 id, Bradley é Hillner id 8.

CUEROS DE VENADO—15 docenas inf. libre de pintado, por Bradley é Hillner á $ 55; 10 id id, Necol y Aguerre id 55.

CUEROS DE NUTRIA—1000 lb reg., por S. y Mandiá á $ 5½; 200 id, Necol y Aguerre id 5; 100 id, J. Cramer id 5.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Enero de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les.
M. Paz y Ca.	M. Velazquez	Zárate	79
Dionisio Esquivel	L. Montanez	Ayacucho	159
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	79
S. y Mandiá	C. Ferreyra	Chascomús	99
Duggan hnos.	M. Arostein	Chascomús	84
	L. Mastuen	Chacabuco	80
E. Cárdenas	M. Alvarez	Chascomús	140
A. Ceballos	F. Ponce	Mercedes	109
J. C. Boerr	G. A. Boll	Ranchos	158
Podesta hno.	G. y Ferreri	Dolores	84
		Total	1153

PRECIOS—Primer aparte especial, 400; grandes y gordos, 390, 380, 340, 230, 220; primeros apartes generales, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 220; segundo aparte 200, 190, 150, 170, 160, 150, 140; flaco chanchería en pié, 180; carne y sebo, 110 á 80; terneros chicos, 60, 70; grandes, 140; para saladero se sacaron 320; cueros de novillos 200, 195, 190, 185, 180, 175, 170, 165, 160, 150; id de vaca 100, 105, 110; matanza de reses para el abasto 595 y 91 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter, Apolo* y *Olimpo* de Montevideo; *Siler*, del Uruguay; *Rio Jaguarao*, de Rio de Janeiro.—Anuncian salida para *Júpiter*, para el Uruguay, *Apolo*, y *Siler* para Montevideo; *Pingo, Proveedor* y *Tridente*, para Rosario; *Rio Jaguarao*, para Rio de Janeiro.

—Desde el puerto del Rosario, se han despachado los buques siguientes:—*Samuel B. Hale*, bca. americana para Boston con: 30,659 cueros vacunos secos, 48 fdos. garras, 117 fdos. lana 30 fdos. cerda, 8 fdos. cueros nutria.—*Adela*, berg. oriental para Montevideo con: 297 vigas algarrobo, 21 rollizos quebracho, 40 bsas. papas.—*Almick Castle*, vap. inglés para Amberes con: 100,000 kil. garras, 1,000 id, cerda 3,000 cueros vacunos secos, 2,000 cueros becerros 1,000 fdos. lana, 250 fdos. cueros lanares.

Manifiesto del *Flaxman*, vapor inglés de toneladas cap. de Liverpool el 22 á E. Norton y Ca con: J. N. Hists 15 fardos paños; Mac-Callum Ca. 1 c. mercaderias; R. Casaninus 1 c. id; órden 2 c. id; Mac-Callum Ca. 3 c. id; J. N. Hirts 2 fardos paños; J. Menditeguy 320 atados tubos, 50 id id galvanizados, 475 atados fierro, 200 atados barras de fierro; A. N. Lochore Ca. 1 c. gomas, 1 c. monturas; órden 1214 atados fierro; Naveira y Ca. 16 fardos, 1 c. frasadas, 3 fardos algodones, 1 c. lanas; órden 50 c. fierro galvanizado; J. B. Burnoch en Ca. 2 c. algodones; órden 1 c. sombreros, 1 c. mercaderías, 4 c. medias, 7 c. mercaderías, 3 c. sombreros etc, 2 c. mercaderías; Runciman Ca. 100 tambores antisarnico, 18 cascos tejas; N. G. Puy 1 c. mercaderías; Lawson Ca. 10 fardos, 15 c. algodones 300 fierro galvanizado; J. B. H. 170 c. hojalata; Arijon T. y C. 7 fardos algodones; J. C. Sanchez Ca. 3 fardos algodones; Barclay C. Ca. 3 c. mercaderías; Storni y T. 100 c. hojalata; Milligan y N. 12 c. mercaderías; A. T. Bowen 1 c. artículos de uso; E. Minvielle 3 c. tubos de cobre; C. Zorraquin 1 c. medias; Ambrosetti Hnos. 3 c. tejidos; S. Wolff y Ca. 3 cajones id; Arismendi compañía 1 cajon tejidos, 2 c. medias; E. Tornquist y Ca., 9 c. tejidos; J. Barreiro, 2 fdos. id; B. Pellerano, 2 c. tejidos, 3 c. algds.; Boie hnos., 2 c. tejidos; Parry y Ca., 280 c. cerveza; Arijon y T., 3 c. arts. de algodon; órden, 50 barrs. soda, 3 fardos p.bilo; C. Zuberbühler, 2 fdos. tejidos, 5 c. sombreros; N. Hammer y Ca., 40 cuñetes nitrato de potasa; Blanco y P., 1 fdo. 12 c. algodones; O. Bemberg y Ca., 27 c. tejidos; B. Pellerano, 7 c. mercs.; Lohmann y Ca., 1 c. id, 4 c. lanas; A. Hopmann y Ca., 8 fdos. frazadas, 30 c. tejidos; C. Zuberbühler, 7 c. 26 fdos. tejidos; Elizondo T., 2 cascos cadenas, 25 cuñetes pintura; F. Francioni, 1 c. mercs., 4 canastos bombas, 1 c. hilo, 11 cascos cadenas, 37 anclas, 16 cadenas, 2 cascos ferretería, 9 fdos. mercs., 20 canastos id; Wolsh L. y Ca., 4 cascos ferretería, 1 c. mtras., 100 tambores aceite, 9 cascos pintura; Nicholson y B., 14 cascos pintura; P. Ayscar, 30 cascos pintura; L. Logegaray, 50 cuñetes plomo, 19 cascos pintura; Olaso y A., 3 cajones 2 fardos tejidos; Menet y Ca., 13 c. tejidos, 3 cajones algodones, 3 fardos frasadas; Krabbe, H. Cia., 4 yeguas, 15 carneros en pié; órden, 1000 atados alambre; Clark Cia. 1 c. arts. de uso; Ashworth Cia., 2 c. id lanas; C. T. Woodgate, 2 c. mercs.; Perissé J. Ca., 3 c. mercs; órden, 4 c. lanas; T. Mattaldi, 3 c. monturas; órden, 1 c. mercs.; J. Lopez, 42 rollos cabullería; P. Rousseau 1 c., 1 fardo tejidos; Parry Cia. 75 c. mostaza; la Jacobsen Cia., 1 c. libros; Mooney T., 1 c. tabaco; Fels Ca., 4 c. algds.; Wedekind Cia., 16 c. mercs.—*de Havre*: J. Aspinoa, 5 fardos algodones, 3 c. perf. mer a, 1 c. tejidos—*de Glasgow*: órden, 1 canasto alquitran; Arning P. Cia., 12 fardos lona; órden, 450 atados tubos; A. Gelbis, 1 c. mercs; órden, 16 fardos tejidos, 8 id algods.; Thompson Cia., 21 c. hilo; A. Cross Cia., 3 c. algods, 1 c. mercs; Mallmann Cia., 3 c. id—*de Nueva York*: Bompet Hnos., 4 c. joyería.

Manifiesto del *Diolibah*, vap. francés de tons. cap. Blanc, de Génova el 19 de Noviembre á Maumus con—*de Génova*: Tornquist, 2 c. cepillos; Orden 9 c. madera; Derbey, 1 c. pieles; Raggero B., 4 cascos vino; Ciappa, 1 c. impresos; G. Giron, 87 c. almendras, 1 c. mercs.—*de Marsella*: Bieckert, 10 fdos. corchos; Orden, 43 fardos id, 9 barbs. ajenjo 20 id id; 20 id id; Soulas G., 40 bars. ajenjo, 50 bolsas mercs.; Galli, 44 bbs. droguería; Quesnel, 7 fd id; Retienne, 35 id id; Taverne, 48 id id; Labarthe 50 c. aceite; Borel 2 c. manteca 20 bar. queso—*de Barcelona*: Orton, 45 pipas, 10/2, 82/4 vino tinto (Pascual) 50/4, 30/10 id blanco (id); Artagavytia, 100/4 id tinto (id), 50/5, 30 barcs. id blanco (id); Cibrian, 1 c. libros; Bruni, 10 barrs. vino; Bonafont, 120 c. aceites Lecea, 1 c. máquinas; Orden, 40 c. almendras, 1 c. tejidos, 150 bars. vino, 1 pipa anisado, 5 c. aceite, 4 c. azafran, 20 c. aguardiente; Bartis, 1 c. máquina 2 c. porcelana, 1 c. cristalería; R. Biró 1 bars vino, 1 id vinagre; Pommes, 44/4 vino blanco seco (Pera Grau); G. Martinez, 121/4 id id 10/2 (Pera Grau); Buhigas, 75/4 vino blanco de mesa; Gandolfi Moss 20/4 vino oporto.

Ohio, continuacion del manifiesto publicado en el número anterior;—Carga de *Bremen*: Moore T., 971 tambores sarlicida; Boré, 6 c., 5 fdos. tejidos; Bidart, 2 c. cigarros, 2 cajas; Chaplin, 3 c. arts. de goma, 1 c. lanas; Cranwell, 18 btos. drogas; Fillis, 26 id id; Aischbaum, 8 barrs. mercs.; 3 c. drogueria, Harley, 40 mercs.; Lohmann, 3 c. algodones, 13 c. cristalería, 3 c. franela; A. Cavalli, 77 c. lanas; C. Aramburu, 1 c. sombreros, 2 c. lanas; Logegaray, 33 cascos, 250 atados alambre; Drysdale, 10 c. lápices, 200 cascos, 30 c. puntas; Mantels P., 15 c. ultramarino, 10 c. velas; Galli, 10 fdos. mercs.; Lavarello, 250 c. castañas; Swits, 19 c. tejidos; R. Fernandez, 8/4 vino; Dillenius, 8/4 1; Lorenzen 12 id id; Borel, 12 c. palitos, 1 c. castañas, 1 cajon papas; Nelson, 1 c. conservas; Detrich, 4 bto. cigarros; Wiengreen 41 fdos. mercs., 3 c. lanas, 3 barcs. mercs., 1 c. sardinas, 7/4 vino, 4 id id, 100 c. id, 20 bots botellas, 35 canastos loza.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 18 y 19

Widrow Owen, barca inglesa de 591 tons. cap. A. Brown de Montreal el 24 de Octubre á Bell con 31,171 piezas con 505,756 piés pino.

Phoenix, barca noruega de 284 tons. cap J. Meyer de Cristianía el 4 de Noviembre á la órden, con 47,525 tablas cepilladas.

Roma, barca noruega de 495 tons cap. C. Tonnenssen de Brunswick el 18 de Octubre á Shaw hnos. con 22,355 piezas con 354,504 piés madera, 200 barricas resina.

Democracia, barca italiana de 530 tons cap. P. Peuco de Cardiff el 11 de Noviembre á órden, con 769 tons. carbon.

Marie Kathe, barca alemana de 411 tons. cap. W. Ahrens de Brunswick el 7 de Noviembre á Shaw hnos. con 15,014 piezas con 268,174 piés pino, 200 barricas resina.

June Havey, barca inglesa de 346 tons. cap. J. Steveus de Swansea el 14 de Noviembre á J. Boyd, con 590 toneladas carbon.

G. M. Stanwood, barca americana de 533 tons. cap. S. E. Weller de New-York el 11 de Noviembre á J. Bell con á Shaw M., 24 molinos, 10 c. hachitas; M. Bell, 715 c. y bultos ferretería, palas, instrumentos de agricultura, arados, etc., 50 c. betun, 500 c. kerosene, 20 c. jabon, 51 c. arados, 8 c. cuchillería, 20 c. pinturas, 30 barrs. quincallería, 25 cuñetes puntas, 45 c. balanzas; S. Goupie, 3 bultos ruedas, 3 c. cartuchos; Shaw M., 29 btos quincallería y arts diversos; Banco de Londres, 2 c. cigarros, 1 c. cajas; Storni, 50 c. aceite, 50 c. aguarrás; E. Tornquist, 201 barrs. resina, 1,100 c. almidon, 129 piezas pino rojo, 239 id fresno, 930 id nogal, 1,957 id madera.

Elia, barca inglesa de 352 tons. cap. Jones de New-Castle el 10 de Noviembre á J. Boyd, con 600 tons. 8 qq. carbon.

Fenice, barca italiana de 591 tons cap. G. Porcella de Cardiff el 12 de Noviembre á B. Viale con: 842 tons. carbon, 30 tons. piedra para empedrado.

Calderbank, bergantin inglés de 182 tons., capitan R. Smith, de Rio de Janeiro á G. Giraud con 35000 adoquines.

Stara, vapor italiano de 1415 tons., capitan F. Ansaldo, de Génova á Lavarello, con: Ferretti, 3 c. equipaje; Falconi, 4 bultos, 4 c. vino; Bertolini, 1 c. algods, 2 c. Corte, 23 c. frutas, 14 cajones pescados, 5 c. frutas, 5 c. frutas secas, Serena, 7 cajones frutas, 4 c. pasas, 7 cajones frutas.—*De Cádiz*, R. Rigal, 61 c. pasas, 7 bultos id, 45 c. jabon; Gandolfi y Mo, 1477 barriles aceitunas; A. Lopez, 200 c. vino, 100 sacos garbanzos; Orlando R. 200/8 vino garnacha; Tómas, 16/4 vino priorato; Lavaggi, 5 bultos mercs.; Rodriguez M., 200 barr., 10 seras aceitunas; J. Brisson, 1046 c. pasas de higos, 40 c. almendras; Salterain, 12 barr. vino; Pages, 151/8, 4/4, 1 barril vino, 93 sacos garbanzos; Poleda, 4/4 pipas jerez, 8/4 vino tinto, 1 c., 4 barr. vino; B. Roig, 50 c. pasas, 1 c., 4 barr. vino; 10 martines, 100 c. jabon, 200 c. higos, 100 sacos garbanzos, 600 barr. aceitunas; Riva S., 16 c. conservas, 10 barr vino, 5 c. id, 1 fardo, mercs; Chas, 6 barr. vino; Poleo, 1 c. impresos, 1 c. tejidos, 5 bultos botellas, 1 pipa anisado; B. Coba, 11/4, 3/8; 82 barr. vino, 1 c. botellas, 1 c. impresos, Igon, 1 c. libros.

J. L. Bowers, berg. americano de 477 cap. H. Beny de Brunwick el 12 de Octubre á órden con: 14,672 piezas con 354,156 piés pino.

Euclid, vapor inglés de tons. capitan A. W. Pym de Liverpool el 10 de Diciembre á E. Norton y Ca. con. Arijon y T. 5 fardos tejidos; Boyer y L. 9 c. id; J. Bell é hijos, 500 bujes; J. Belgrano, 6 fardos algodones; E. Chayla y Ca. 1 fardo frazadas; R. y J. Carlisle, 3 c. 5 fardos algodones; Cuculla A. y Ca. 3 c. id, 4 id id, 1 fardo id; W. R. Congreve Ca. 3 c. vino; Ferrocarril del Norte, 39 bultos materiales; P. Fourcade, 4 c. mercs; Fábrica de carne conservada, 2 c. 5 fardos mercs.; A. Hopmann Ca. 3 fardos algodones; Hueyo y V. 5 fardos frazadas, 5 fardos algodones; R. Krüger Ca. 8 canastos cristalería; C. H. Krabbe, 1 c. mercs; L. Logegaray, 8 c. 30 cascos ferretería; Lawson Ca. 11 fardos tejidos; Mac Callum Ca. 2 c. mercs; B. Pellerano, 3 c. algodones; Shaw M. 5 cascos ferretería; J. C. Sanchez, 3 c. 1 fardo tejidos; C. Zuberbühler, 3 c. 37 fardos id; Zaldivar y M. 2 fardos algodones, 100 c. fierro galvanizado, 50 barriles soda, 3 cascos aceite de palma, 2 c. medias, 1 c. sombreros, 6 cascos ferretería, 10 c. mercs, 2 cascos aceite, 2 c. velas—*de Nueva York*: Fels Ca. 6 c. tejidos, 1 bulto mtras; Hopmann Ca. 10 c. tejidos; Olaso A. Ca. 3 c. id—*de Trieste*: Girolamon L. 45 c. licores—*de Burdeos*: órden, 25 bord. vino, 50 c. ajenjo—*Para Rosario de Liverpool*: 5 c. maquinas, Villanueva y S. 4 fardos algodones; Mantels y P. 1 c. elástico; M. J. Paz, 8 c. algodones; órden, 1 fardo, 4 c. algodones; Mendieta G. Ca 2 c. mercs; Bey G. y B. 7 fardos, 1 c. tejidos; C. O. Ortiz, 5 fardos, 2 c. tejidos; M. Carreaga C. 6 c. tejidos, 1 fardo, 1 c. algodones; Ministro del Interior, 78 bultos materiales; Colombres y Ca. 2 c. galletitas, 15 c. hilo; Machain C. 5 fardos lanas; A. Candela Ca. 20 c. hojalata, 20 c. 20 cascos ferretería, 8 fardos lona, 6 fardos pabilo, 10 c. palas, 10 c. ferretería; órden, 26 c. materiales; M. Carreaga Ca. 4 c. mercs; órden, 8 c. conservas; Machain Ca. 3 c. tejidos, 1 fardo lona; H. Schlieper, 14 c. tejidos; O. Bemberg Ca. 2 c. mercs; Ferro-carril Central Argentino, 111 c. materiales—*de Nueva York*: Maspoli Ca. 13 bultos, 7 c. ejes, picos, etc.—*de Burdeos*: órden, 11 c. vino; O. Bemberg C. á fardos lanas y tejidos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Enero 18 y 19

Cosmos, vapor inglés, del Uruguay, á P. Risso, con: J. Mairan, 1 paquete con 76 $ m/n; P. Risso, 1 id con 800 $ m/n, 1 paquete con encomiendas; O. Bunge, 1 c. id—De tránsito: 234 bts. mercs.

Mercurio, vapor nacional, del Montevideo, á P. Risso, en lastre.

Pingo, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: V. Urquiza, 1 caballo en pié; á varios, 11 bts. encomiendas.

Saturno, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con: á varios, 10 bts. encomiendas—De tránsito: 371 bts. mercs.

General Rocado, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce hijo, con: B. Onetto, 152 bsas. trigo; Marenco y Ca., 60 bord. vino; M. Arizmaudit, 4 c. mercs.; C. Fauvety, 100 canastos frutas; á varios, 8 bts. encomiendas.

Tridente, vap. francés del Rosario á P. Christophersen con: P. Amespil, 4 fdos. cuero; N. Dulco, 94 bsas. papas; Portalis hnos., 3 bordalesas vino.

Diana, id. francés del Rosario á P. Christophersen con: H. Altgelt, 415 bsas. harina; Brinckman, 4 fdos. 1 c. cueros; Velardo y N. 500 bsas. harina; Varios, 18 bultos encomiendas.

SALIDAS—Enero 19

Minerva, vap. francés para Montevideo.
Cosmos, id inglés para id.
Diana, id francés para Rosario.
Grasbrook, id aleman para Hamburgo.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Enero	20	*Flaxman**	Liverpool
"	20	*Patagonia* (en Mdeo.)	Liverpool
"	21	*L'Italia*	Génova
"	22	*Orion*	Liverpool
"	22	*Cuvier**	Liverpool
"	22	*Frankfurt*	Bremen
"	22	*Henri IV*	Havre
"	22	*Magellan* (en Mdeo.)	Pacífico
"	25	*Ville de Victoria*	Havre

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Enero	19	*Grasbrook*	Hamburgo
"	20	*Herschel*	Amberes
"	20	*Adria*	Amberes
"	20	*Patagonia* (desde Mdeo.)	Pacífico
"	21	*Argosy*	Dunkerque
"	23	*Galileo*	Amberes
"	23	*Magellan* (desde Mdeo.)	Liverpool
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Ohio*	Bremen
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Brookfield*	Dunkerque
"	26	*Ceará*	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

Sociedad Austro-Húngaro de Socorros Mútuos

La Comision Directiva convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia Domingo 1º de Febrero de 1885, á las 2 p. m. en el local calle Piedad 43, altos.—CÁRLOS M. SCHWEITZER, Presidente.—*Arturo Margarether*, Secretario. 6131 p9 e20

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 14, 16 y 21 de Febrero.

Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada.

Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta 3 dias antes de las fechas indicadas.

Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta, á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido 6 dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recogerla.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*La Comision.* 6132 p9 e20

Centro Gallego

Debiendo efectuarse el Sábado 24 del corriente, á las 10 p. m. el último baile de los acordados con motivo del establecimiento del Bazar, se previene á los señores sócios que las invitaciones deben solicitarse en Secretaría hasta el 22.

La extraccion de los premios del referido bazar tendrán lugar á la 1 a. m.—*El Secretario.* 6176 p8 e20

CAMPO NEUTRAL

Jamas una Señora impregna su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy críticos sobre este punto. Así es pues, que el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito á todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay actitud en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa nuevamente le levantara de un valle de amenas flores con sus pétalos recien abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobrepasa á cualquier perfume Europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 695

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Sociedades reunidas: FLORIO & RUBATTINO
Capital ... fr. 100.000,000
Emitido ... " 60.000,000
Versado ... " 35.000,000
Flota: 94 vapores
El espléndido y rápido vapor postal de 4000 toneladas y 2000 caballos de fuerza:
"SINGAPHORE"
Comandante: ERNESTO BOSELLI
Saldrá el 27 de Enero
Para: Rio de Janeiro, Marsella, Génova, Livorno, Civitá-Vecchia, Nápoles, Palermo, Messina, Ancona, Brindisi, Venecia y Trieste. Para Marsella, Génova y Nápoles, primera clase $ m/n 150, segunda clase $ m/n 120, tercera clase $ m/n 50.
Siendo este magnífico vapor de los destinados á la carrera de las Indias, tiene grandes comodidades y un servicio esmerado y completo para los pasajeros los más exigentes. Por más informes, ocurrir á su Agente:
Enrico L. Caprile
34 CUYO 94
6158 p7 e20

ADOLPHE PUGET DE MARSELLA
Previene al comercio y al público que teniendo conocimiento de que su acreditado aceite es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de su producto, otorgando pleno poderes á los señores
Amadeo, Cadret & Ca.
Para perseguir á los falsificadores.
6162 p8 e20

ACEITE PUGET
En estañones y botellas
EL MEJOR
De los aceites refinados franceses
Unicos representantes en la República Argentina
AMADEO, CADRET & Cª
70—MAIPU—72
BUENOS AIRES
Existencia permanente
De estañones y botellas en depósito
6163 p8 e20

ACEITE "PUGET"
Se recibe por todos los paquetes el ACEITE EXTRA REFINADO en botellas, de esta acreditada marca,
Unicos representantes
AMADEO, CADRET & Ca.
70 MAIPU 72
Buenos Aires
6164 p8 e20

TRITURADORAS DE MAIZ
Y
PICADORAS DE PASTO
En la misma máquina
De gran utilidad para los cabañeros, estancieros, caballerizos, etc. Economía de tiempo y de dinero, no hay desperdicio de grano ni de forrajo, usando esta clase de máquina.
C. O. Crovetto & Ca., Cangallo 263
5956 p15 e16

CERVEZA
Certifico que la muestra de cerveza EXPORT-BIER, fabricada por E. Schulz-Rios, San Fernando, presentada á esta Oficina por los señores A. Fransoni y Ca. ha sido sometida al análisis químico, obteniéndose el adjunto resultado:
Densidad ... 1,0155
Alcohol por 100 en volúmen ... 5.10
Extracto por 1000 ... 54.87
Cenizas ... 1.915
Azúcar reductor ... 4.35
Acidez en S O 4 H 2 ... 1.314
Observacion polarimétrica ... 8.75
Materia amarga ... Lúpulo
De los datos que anteceden, se deduce que la muestra analizada, debe ser considerada como apta para la alimentacion. A pedido de los interesados, se expide la presente, á 15 de Enero de 1885.
PEDRO N. ARATA.
Se reciben órdenes en la

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Se paga premio por las suertes de esta Lotería en el Escritorio de Cambio y Giros de Errecart Hnos., San Martin 53.
5960 p1 m e15

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Los premios se pagan en oro al tipo del dia, en la casa de cambio, calle 25 de Mayo 30
861 p1m e13

MERCADO MODELO
AL PUBLICO
Los puesteros del Mercado Modelo, tienen el honor de avisar al público en general y á los hoteles, cafés, restaurants, fondas y bodegones que en dicho mercado encontrarán un surtido general de verduras, legumbres, etc., en la mayor abundancia y á precio tan módico como no se ha visto nunca; aquí encontrarán infinidad de artículos que en los mercados del Centro, Plata, Lorea y Comercio dicen los puesteros que no son de la estacion porque no los tienen.
5092 p15 e16

FUNERALES

Dámaso J. Millan
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885
Su esposa Elena Lanuto de Millan, Fausto Millan, padre, sus hijos, hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos, hoy á las 10 a. m. al Cementerio del Norte—Casa mortuoria, Córdoba 813.
6180 p1 e20

Matilde Pradel
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885
Su esposa E. M. Pradel, su familia Durieu, Gairaud y Du Kermentjinvitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Martes 20, á la 1 ½ p. m., á cuyo favor quedaran reconocidos.—Casa mortuoria, Cangallo 26.
6151 p1 e20

Martiniano Videla
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885
Su esposa, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran tener la deferencia de acompañarles á sepultar sus restos mortales en el Cementerio del Norte, el Miércoles 21 de corriente, á las 9 ½ a. m.; favor que obligará su gratitud.—Casa mortuoria, Belgrano 1080.—Unica invitacion.
6152 p2 e20

Eugenio Arana
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Enero de 1885
Isabel C. de Arana, esposa; sus hijos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo de Guzman, el Jueves 22 del corriente, de 8 á 11 a. m., favor que agradecerán; la familia asistirá á la misa de 11—Unica invitacion.
6145 p3 e20

EL CANÓNIGO
Dr. José Gabriel Garcia de Zúñiga
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1884
Luis J. de la Torre y Zúñiga y sus hermanos, invitan á las personas de su familia y amistad, al funeral de cabo de año que, en sufragio de su finado tio, se celebrará el 22 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; la asistencia á ese acto obligará su gratitud.—Unica invitacion.
6110 p3 e18

Francisca Pereyra de Cadelago
Q. E. P. D.
El Miércoles 21 del corriente, se celebrarán misas generales por el alma de dicha finada en el 2º aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Ignacio de Loyola de 8 á 11 a. m.
6101 p3 e18

Maria Luisa Marqués de Pelerán
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1885
En los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 9 a. m. tendrán lugar en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, los funerales de la Primera Orden de Predicadores; la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y la Cofradía del Santísimo Rosario respectivamente.—Sus hijos Juan Pelerán y Maria Luisa P. de Pettis, su hijo político Ricardo Pettis, sus hijos políticos, su hermana, su nieto Estéban Pelerán y demás deudos, invitan á sus relaciones y hermandades quienes encomiendan las ánimas por lo que quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion.
6054 p4 e17

AVISOS

Amas de leche Frescas se ofrecen dos; Cerrito 676. 6144 p3 e20

Abanicos Candelabros, carteras, carabanas fantasía, bronces, cuadros, etc., á precio muy barato.—"Bazar Florida" calle Florida 16. 5255 p15 e18

A 3 $ m/n El par de botines de becerro recien hechos y á la última moda; zapatos de lona á 1,60 $ m/n el par; gran baratillo y fábrica de calzado, Piedad 634, esquina á Libertad. 6172 p6 e20

A los delicados DE LOS PIÉS.—Botines de cabritilla puntera á 4.50 $ m/n el par, tambien se hacen sobre medida; Piedad 634, esquina á Libertad. 6173 p6 e20

Al público La Compañía de Mensajerias Marítimas, avisa que á partir del mes de Febrero de 1885, las salidas de los vapores tendrán lugar el 13 y 29 de cada mes. 6122 p8 e18

Ama de leche Fresca de 2 meses, se ofrece; Libertad 107. 6036 p3 e17

Al público Por el presente aviso que no me haré responsable por ninguna deuda, contraida por la tripulacion de la barca alemana "Fritz Schmidt".—*Ernst Schmidt*, Capitan. 6036 p3 e17

Al comercio Se alquila una linda casa para negocio, recien edificada, esquina calle Bolivar y San Juan, y con todas las comodidades deseables. Para tratar Brasil 303. 6089 p8 e18

A las familias Un inmenso surtido de zapatitos color rosa, celeste, crema, blancos y negros para niñas zapatos de cabritilla y de raso para señoritas, todo á precios de liquidacion; Piedad y Libertad. 6174 p6 e20

¡Atencion! Se alquila la casa baja, Esmeralda 551, con 9 habitaciones, aljibe, aguas corrientes y gas, su precio 83 nacionales; por las llaves, en los altos; y para tratar, Victoria 160, de 12 á 4 p. m. 6081 p3 e18

Al comercio Se vende en el Rosario, una casa muy central, calle del Puerto, ocupada actualmente por la importante casa de comercio de los señores Travelle y Ghirlanda; para más informes, ocurrir Brasil 303. 6090 p8 e18

Al público Aviso á los consignatarios de 600 atados baldes galvanizados marca B 1/500 por vapor "Zephyrus," que se presenten en el Escritorio de los Sres. William Samson y Ca., agentes de dicho vapor; Reconquista 212. 6050 p3 e17

Atencion Se vende un establecimiento de campo de 4 de legua, con aguada permanente, alambrados, quinta, buenas poblaciones, precio módico y condiciones ventajosísimas para el pago; Lorea 74½. 5756 p15 e10

Atencion! Se alquila en el centro de la ciudad, Victoria 615, un gran local para depósito, carpintería ó marmolería, con todas las comodidades deseadas; para tratar, el Hijo Pródigo, Victoria esquina á Solís. 5919 p15 e15

A los maestros albañiles Ventanas y puertas de madera usadas, como tambien tejas francesas y tirantillos, á precios sumamente módicos; se venden, para verse, Uruguay 535. 5653 p6 e15

Al Corsé Emperatriz Sobremedida; Corrientes 143, entre Florida y San Martin.—Este corsé se recomienda á las señoras elegantes que quieran haber fino talle y principalmente á las abultadas del vientre despues en muy poco tiempo. 6124 p3 e18

Al público Aviso á mi sócio Sr. D. Pedro Schiavio, único acreedor, que á los 8 dias de la fecha se cerrará el negocio denominado "Café Monte San Primo" sito Cuyo 412; pasado este término no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*C. A. Schiavio.* 6179 p3 e20

Agua "Las Cabañas" El gran remedio para la manquera ó pudricion del vaso en las ovejas, véndese por frascos en la botica de Adolfo Sanchez, calle San Martin 345, y en el importante almacen de Roberto Almeida, Cangallo esquina Artes. 5453 plm e3

Al comercio D. José Pastori ha vendido á D. Pedro Balestrini el negocio de zapatería, situado Cerrito 140; se ruega á quien tuviese cuentas que arreglar, se presente dentro de 3 dias de la fecha; pasado este término no se atenderá reclamo alguno; Buenos Aires, Enero 17 de 1885. 6153 p3 e17

Alquílase La hermosa casa-quinta, situada en la calle Charcas 1206, con 10 hermosas y modernas piezas y sus oficinas correspondientes, en un terreno de 30 varas de frente, por 120 de fondo, lleno de árboles frutales; para verla, á toda hora del dia en la misma; y para tratar, Artes 68. 6013 p3 e16

Aritmética MERCANTIL Y PARTIDA DOBLE, por GUVIN.—Textos adoptados por el Consejo Nacional de Educacion y en los colegios mas acreditados. Contienen cuantos cálculos se precisan en el comercio y la contabilidad para toda clase de giros.—2 $ m/n cada ejemplar y 12 por la docena, en el depósito Cangallo 45. 5203 plm e13

Al Centro de colocaciones —LOREA 74½—Siempre hay colocacion para cocineras y cocineros, mucamos y mucamas, cocheros, dependientes, mozos de café y confitería y peones. A las familias se les previene que siempre encontraran allí toda clase de servicio con prontitud. 5037 plm d24

Academia Británica Robert Bird, Director, Chile 253—Educacion comercial y científica. El bienestar de los pupilos recibe la constante atencion del director; el establecimiento proporciona los muebles á los internos.—NOTA: La reapertura de las clases tendrá lugar el dia 2 de Enero de 1885.—*D. V.* 4353 d19 perm

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Vidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 c30 perm.

"Agnes" Barca portuguesa, llegada el 12 del corriente con 169230 adoquines de Oporto. El capitan ruega al dueño del cargamento se sirva presentarse en casa de los señores Aug. C. Linck & Ca. San Martin 105, pasado los 3 dias el cargamento será vendido para cubrir el flete por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885. 6182 p3 e20

A los bañistas Y á las familias que vayan á Montevideo de paseo, se les previene que hay espaciosos departamentos amueblados para familias y personas solas, con comida, siendo la cocina al paladar del consumidor y á la altura del mejor hotel, siendo acomodado en el precio; dirijirse á la calle Colon 143, Montevideo. 5583 p15 e8

Al comercio por menor En 2700 nacionales cada una se venden 5 propiedades propias para cualquier negocio en un parage central de esta ciudad, cada casa tiene un salon con gran puerta de negocio á la calle, una gran pieza como para familia ó dependientes, patio, aljibe, cocina y letrina. Ocurrir Azcuénaga 582 de 12 á 2 y de 5 á 7 de la tarde. 6018 p8 e18

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Desde la fecha la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Ferrer y Ca., en el ramo de Agencia de carga y comisiones, girará bajo la firma de Rodriguez y Ferrer. Tambien avisamos que el señor Rodriguez queda separado de las casas del Banco Oriol y La Gama.—Azul, Enero 1º de 1885.—*Luis Ferrer—José P. Rodriguez.* 6171 p3 e20

Arrendamiento DE CAMPO FLOR.—De una fraccion de 100 cuadras cuadradas, hasta 1/4, 1/2 y 3/4 y un legua y tambien cuatro leguas; se arrienda apropiadamente; está al Sud de la Provincia de Buenos Aires, cerca de Bahia Blanca, á 12 leguas de dicha ciudad, y á 3 de la Estacion Torquinst, Ferro-Carril del Sud; para más datos, Bolivar 581, de 8 á 11 a. m. 5786 p15 c10

Al público La Librería C. M. Joy informa al público que no tiene empleados autorizados para recoger suscriciones ó comisiones en esta Capital, y que perseguirá como estafador todo individuo que se sirva del nombre de la casa, con el objeto mencionado. Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á esta casa, que les proporcionará gratuitamente muestras de los periódicos que vende, sin que el público tome conocimiento de este aviso, para evitar todo perjuicio ó abuso.—*Librería C. M. Joy*, 135 calle Victoria 143. 6147 p3 e20

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocheros, porteros, matrimonios, peones para casas de negocio y para la campaña, muchachos, dependientes de almacen, mozos de hotel, restaurant, fonda, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con excelentes recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada Agencia recibe órdenes, Rivadavia 133 San José de Flores. 5713 plm e7

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marengo y Cerecetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, sano, beneficioso á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, con entera garantía de los vinos cuyanos, cuya alta graduacion es producida por alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 d6 n26

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa de la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es baratísima y efectúa en el mismo garantido. Es la difusion, sabio eleccion, pasa por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 169, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano. d1 perm.

Al comercio Y AL PÚBLICO—Avisamos que hemos comprado á D. Juan Garcia su derecho de almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 570, esquina á Comercio; si alguien se considera con derecho á algun reclamo, podrá hacerlo en el término de 6 dias.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Antonio Butti é hijos.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hago saber que he vendido á los señores Antonio Butti é hijos, mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 570; si á quien se considera con derecho á algun reclamo, podrá hacerlo en el término de 6 dias.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Juan Carlezzo.* 5908 p8 e16

Al público Teniendo conocimiento la Empresa de avisos del Ferro-carril del Oeste *El Publicador*, que hay un individuo que se ocupa de tomar avisos á nombre de ella, cobrando el importe de ellos y dando recibo falso; avisamos al comercio en general y á nuestros favorecedores en particular, que la Empresa del *Publicador* no es responsable por ningun aviso que sea tomado por otra persona que el Administrador y que se conozca por el interesado un recibo impreso con sello y firma del Administrador. A los avisos de un sello ó sea mas que publica el Jefe del Movimiento con la Empresa de Avisos ó los avisos hechos en las Estaciones del Ferro-carril del Oeste.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Martin Puig*, Gerente de la Empresa. Escritorio: San Martin 276. 6062 p15 e17

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participo que desde la fecha he vendido á Don Gerónimo Devoto y á Don Andrés Coretto, mi almacen de comestibles situado calle Perú 102 y 104, y quien se considere con derecho á algun reclamo, se presentará en el término de tres dias de la fecha.—*José Poza.*—OTRO: Segun el aviso que antecede, participo que en la fecha he comprado á Don José Poza, las existencias del almacen situado Perú 102 y 104, y quien tenga cuentas con el señor Poza, se presentará dentro de tres dias de la fecha.—*Gerónimo Devoto—Andrés Coretto.* 6047 p3 e17

Al comercio Avisamos que hemos vendido á don Vicente Lagomaggiore y don Prudencio Harman, la parte que nos corresponde en el negocio de fiduería establecida en la calle Venezuela 511, quedando dichos señores con el activo y pasivo de dicho negocio; los que tengan algun reclamo que hacer, podrán presentarse dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*Gerónimo Devoto—Andrés Coretto.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos que hemos comprado á don Gerónimo Devoto y don Andrés Coretto, la parte que les correspondía en la casa Venezuela 511, quedando por nuestra cuenta el activo y pasivo de dicho negocio; los que tengan algun reclamo que hacer, podrán verificarlo dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*Vicente Lagomaggiore—Prudencio Harman.* 6071 p3 e17

Al comercio Participamos que en fecha 22 de Diciembre del corriente año, hemos vendido á D. Gabriel Martinez todas las existencias del Hotel del Globo situado en el pueblo de Arrecifes, toda persona que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo.—Arrecifes, Diciembre 31 de 1884.—*M. Irsola & Ca.* OTRO—Segun el aviso que antecede, participo que en fecha 22 del corriente año, he comprado á los señores Manuel Irsola & Ca. las existencias del Hotel del Globo situado en el pueblo de Arrecifes; todo aquel que tenga cuentas con los referidos señores se presentará en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se admitirá ningun reclamo.—Arrecifes, Diciembre 31 de 1884.—*Gabriel Martinez.* 5423 p15 e3

"Brookfield" Vapor inglés, Consignatarios que descarga en los depósitos de Aduana—Enero 16 de 1885. 6067 p3 e17

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5595 p15 e8

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 103, altos. 6072 p30 e18

Cocinero Se necesita, no se presente sino es bueno; Defensa 324. 6170 p3 e20

Coupé Se vende uno en buen uso; Avenida Montes de Oca 31. 6146 p3 e20

Cocinera Se necesita; Rivadavia 968. 5882 p3 e18

Cocinero Se ofrece; Reconquista 335. 6060 p3 e17

Cocinera Con cama, se necesita, se prefiere extranjera; Azcuénaga 607. 6187 p3 e20

Corredores Se precisan varios; Buen Orden 865, de 9 á 11 a. m. 6078 p3 e18

Cocinero Se necesita uno, para una fonda Maipú 870, esquina Charcas. 6187 p3 e20

Cocinero Ó COCINERA—Se necesita uno, que conozca bien su oficio y bien recomendado; Piedras 122. 6129 p3 e20

Cortador Para sastrería se necesita, se precisa uno; Piedad 841, esquina á Callao. 6137 p3 e20

Cocinero Se ofrece uno con buena recomendacion y sabe cumplir con su obligacion, para el campo; Alsina 197. 6051 p3 e17

Casas Para alquilar, las hay en el Centro de Locaciones San Martin 31, escritorio 14, como tambien terrenos y casas en venta. 6039 plm e17

Cochero Para un tilbury, se necesita un jóven de 18 á 20 años y con buenas recomendaciones; Tacuarí 672. 6053 p3 e17

Campo Se arrienda 180 cuadras cuadradas, para tambo, á poca distancia de La Plata; para tratar, Buen Orden 383. 6026 p3 e16

Coupé EN BUEN ESTADO—Se vende uno que se puede ver en la caballeriza Esmeralda para tratar en el pueblo de Belgrano, Rambla 40, á toda hora del dia. 6161 p6 e20

Caldera y chiminea Se venden en la calle Tacuarí 672, para un motor de fuerza de 10 caballos se dará muy barata. 6051 p3 e17

Campos EN BAHIA BLANCA, LINCOLN Y SECCION 15.—Se venden en buenas condiciones; ocurrir por detalles, San Martin 90, escritorio núm. 23, de 12 á 5 p. m. 5334 plm d31

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. r1m e4

Campos EN LA CARLOTA, Provincia de Córdoba, cruzado por el Rio IV, se arriendan 8 leguas de magnífico campo, para invernada y para cria; para tratar, Rivadavia 353. 5921 p15 e15

Casa grande Se alquila la casa próxima á desocuparse en la calle Defensa 84 al 90 (no actualmente ocupan los señores Gandolfi & Moss y Wiengreen & Ca.); darán razon Belgrano 143. 6077 p3 e18

Cuartito SIN MUEBLES—Un hombre solo, profesor francés, desea alquilar un cuartito sin muebles en una casa de familia; dirijirse al Sr. D. Eugenio H. Levavasseur, Cerrito 172. 5862 p8 e14

Carpinteros Y LUSTRADORES.—Se necesitan en la "Cochería Rivadavia", calle Rivadavia 258; se garante trabajo todo el año ya sea por pieza ó por dia, se pagan buenos jornales. 5763 p8 e11

Campo EN ARRENDAMIENTO.—3 leguas de rico campo, aguada permanente, á 3½ leguas de una Estacion del Ferro-carril del Sud y 14 del puerto; por más datos, al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 18 y 18. 6181 p15 e20

Campos En arrendamiento los hay en la 8ª Seccion Nacional 4 leguas; otras 4 en Tronque-Lauquen y 12 en la 1ª Seccion Nacional junto de Córdoba, lindando con la Colonia Sarmiento; ocurrir Suipacha 36 ó Cangallo 318. 6097 p6 e18

Campo EN CÓRDOBA.—Se vende por módico precio, 3 leguas de magnífico campo, con monte y aguada, á 7 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes y 3 del Ferro-carril Trasandino; ocurrir Moreno 1012. 5870 p8 e13

Campo EN ARRIENDO.—8 leguas de campo en la 2ª seccion Provincial, lindando con los campos de los señores Unzué, Leloir, Castex y otros, se arrienda por 5 años ó más si conviene; ocurrase á Guillermo White, Piedad 89. 5907 p8 e14

Cocinera Con cama, se paga muy buen sueldo si cumple bien con su obligacion; Defensa 494 (altos). 6040 p3 e17

Cajas de lata De todas formas y dimensiones, para conservas, dulces y jaleas, aceite, grasa, café, tabaco, sarnífugo para ovejas, barniz, betun, etc., etc.; en la fábrica de conservas, Victoria 1149, esquina Jujuy. 5730 p15 e13

Campo EN VENTA—Una legua de campo en el Partido 9 de Julio, todo alambrado, con sus poblaciones, jagüeles, etc., todo en buen estado, y en perfecto uso, campo de lo mejor. Por mas pormenores, ocúrrase á *Guillermo White*, Piedad 89. 5787 p8 e11

Campo flor Se arrienda media legua de campo bajo alambrado con 4 poblaciones, corrales, potreros, etc., es lindero con el establecimiento de Luro "Quinos"; para tratar, ocurrir á esquina San Pedro, partido de Maipú. 6136 p3 m e27

Campo Se arriendan dos leguas de superior calidad, en un solo lote ó en fracciones de una legua, dista 7 leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro-carril del Oeste; por datos, ocurrir á C. M. Girondo San Martin 31, escritorio núm. 5. 5007 p1m d23

Colegio Americano DE BUENOS AIRES. Reconquista 270.—Este establecimiento de enseñanza para señoritas, abrirá sus clases el 7 de Enero de 1885.—Recibe pupilas, medio pupilas y externas. 4899 p1m d20

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 1 1 de Setiembre, Rivadavia 1876, de Vidanza & Lynch. 4641 c30 perm.

Caballos Se vende una yunta de oscuros para carruaje, y un petizo bayo, tambien solos ó acompañados, y dos oscuros de silla, de dos á cuatro años, garantiendo ser buenos, mansos y sanos, ocurrir Alsina 588, de 10 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 6102 p4 e18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; su nuevo registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y las mejores propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo, *G. Nuñez.* 3340 perm.

Colegio INSTITUTO COMERCIAL. Libertad 387, plaza General Lavalle.—Las clases empiezan el 7 de Enero. Clases especialmente comerciales; idiomas francés, inglés y aleman, teneduría de libros, aritmética, mecanografía, clases de noche para adultos, cursos particulares; se reciben pupilos y medio-pupilos. 5567 p15 e5

Catástrofe EN EL FERRO-CARRIL DEL SUD.—Suceso del 2 de Enero de 1885, reproducido fielmente, está en exhibicion; Bolivar 69. EL CÓLERA EN NÁPOLES.—Los más horribles episodios del terrible flagelo, reproducidos expresamente para la Exposicion Panorámica, Bolivar 63, y recien llegadas están en exhibicion. 6093 p5 e15

Campo Se arriendan con contrato larga, dos leguas y cuarta de campo flor, lindando con Curumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigüé, está alambrado de un costado por mas informes, al señor don Santiago Brett, estancia "Curumalan", y en Buenos Aires, á S. B. Graham, Reconquista 78. 4368 p15 e8

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 p2m d17

Colegio Literario Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Casa en venta Se vende una linda casa, Talcahuano 241, entre Corrientes y General Lavalle, á 20 varas de la gran plaza de este último nombre.—La casa se compone de 10 habitaciones, perfectamente empapeladas, cielo-razos de yeso; pisos de tablas; tiene ademas aljibe, pozo y gas en todas las piezas; para tratar en la misma casa, de 12 á 5 p. m.—Títulos garantidos. p7 e20

Campo Arriéndase por 8 años con contrata, 6 leguas de campo en lotes de 3 leguas, ubicado en el partido de 9 de Julio, denominado "Laguna de las Piedras", con aguada permanente y ricos pastos; lindero con los señores Leonardo Pereyra, Juan y Tomas Bellocq, Casepa y otros; para ver el campo, ocurrir á don Juvenal Rico, en el mismo campo; y para tratar, Comercio 409, Buenos Aires. 6108 p8 e18

Cementerio del Norte—Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios mas barato que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto, con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y de cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas—ocurrir General Viamont 695. 5538 p15

Con un poquito De dinero (la diferencia que hay entre la base de 400 0 $ m/n y 30000 $ m/n en Cédulas) se hace uno dueño absoluto de 6 preciosas casas, que son dignas de verse, asistiendo al remate que dá Pedro de Elizalde & Co. el Domingo 18 á las 6 de la tarde; Chile entre Chacabuco y Piedras; renta mensual 11,600 $ m/c perfectamente garantidos, un buen cajito! 5951 p5 e15

Campo flor Hay para arrendar media legua de campo, pasto tierno, cardo asnal, cardilla, flor morada, gramillas, trébol, etc., á 32 leguas de la Capital y á 5 de una estacion del Ferro-carril del Oeste, con contrato por 4 años, y toda clase de comodidades, se venden tambien 5 majadas, caballos, etc. ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 18 y 18. 5990 p1m e16

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios francés, español é inglés. Precios: Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 12.50. 5959 p15 e15

Colegio Nacional DE ESCRIBANOS—Se cita á los miembros de esta Asociacion á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 19 del corriente, á las 4 p. m., para proceder al nombramiento de Secretario y Bibliotecario, por renuncia de los que desempeñaban dichos puestos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1885.—*Albano Honores*, Secretario interino. 6004 p4 e17

Cidra de Normandía Se previene al público que el Sr. Miniggio tiene siempre á su disposicion una bebida tónica, aperitiva y refrescante, muy recomendada para la salud. Se vende á 10 centavos el vaso. Tiene tambien un gran surtido de vinos de Burdeos finos y ordinarios á precios muy módicos; por mayor y menor; se lleva á domicilio, ventas al contado; Reconquista 324. 6124 p3 e18

Curso forzoso ERNESTO ZUBERBÜHLER—Corredor de descuentos y rematador público, se encarga de solicitudes de descuento para los Bancos de la Provincia y Nacional y de pedidos de préstamos al Banco Hipotecario; de la compra y venta en remate ó particularmente de bienes raíces; del cobro de cuentas ante la Administracion de los Gobiernos Nacional y de la Provincia y Municipalidad; tiene dinero para colocar con pacto de retro-venta en condiciones ventajosas.—Escritorio: San Martin 90, pieza núm. 31 (bajos) de 11 a. m. á 5 p. m. 5928 p1m e16

Campo Muy central, á 8 horas de ferro carril—Se vende el establecimiento "Los Sauces", de Fernandes, partido de Las Flores, á 3 leguas de la Estacion Rosas, Ferro-carril del Sud, su área es un área de 1500 cuadras poco más ó ménos, mitad alto y mitad bajo, pastos superiores y con aguadas permanentes laguna "San Juan José", tiene una parte alambrada y no está cerrada en las grandes inundaciones de este año; tiene casa, corrales y árboles, buenos pastos, cebo, alfalfar y un gran potrero alambrado, etc. Para más informes y tratar; Independencia 466, ó en la Estacion Rosas, con su dueño. 5907 p8 e16

Casa-quinta Se alquila en el floreciente pueblo de Morón, pasando la quinta á 10 cuadras de la Estacion, una preciosa casa-quinta con todas las comodidades necesarias para pasar cómodamente el temporada de verano, y tambien la venden. La casa principal alta y baja, formando 3 departamentos separados, consta de 10 piezas, dormitorios, comedor, sala, 2 cocinas, cuarto de baño y 3 retretes; cuarto de servicio para la cocina y habitaciones para peones. 1 gran cochera con capacidad para 8 carruajes y caballeriza para 8 caballos.—La casa se halla perfectamente amueblada, y ademas un gran cerco con jardín, frutales, 1 gran cantidad de excelente fruta, aljibe, etc.; para más informes y para tratar, San Martin 53, altos. 5955 p15 e16

Consejo Escolar DE BELGRANO.—En vista de lo dispuesto por el Consejo General de Educacion, en la ordenanza sancionada en 30 de Julio del año pasado, se hace saber á los interesados que se encuentran vacantes los maestros y profesores para llenar las vacantes que existen.—Escuela Graduada de Varones: Un maestro elemental, un sub-preceptor id, dos ayudantes y un profesor de idioma superior. Escuela Graduada de Niñas: Una sub-preceptora superior, una maestra infantil, una sub-preceptora elemental, dos ayudantes y un profesor de idioma. Escuela Elemental de Niñas Nº 3: Una sub-preceptora elemental y dos ayudantes. Escuela Infantil de Niñas Nº 4: Una ayudante. Escuela Infantil de Niñas Nº 5: Una ayudante. Escuela Elemental de Varones Nº 7: Un sub-preceptor elemental y un ayudante. Escuela Infantil de Niñas Nº 9: Una ayudante. Escuela Infantil de Niñas Nº 10: Una ayudante. Las personas que deseen llenar estas vacantes y posean título, se presentarán en la Secretaría del Consejo Escolar hasta el 31 del corriente.—Belgrano, Enero 16 de 1885.—*Adam Altgelt*, Presidente.—*Francisco Brito*, Secretario. 5869 p8 e14

Dependiente DE ALMACEN—Se precisa uno que no tenga menos de 15 años, inútil es presente sin buenas recomendaciones; Uruguay 777 (esquina Tucuman). 6048 p3 e17

Dr. Maglioni MÉDICO-CIRUJA O. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. calle Independencia 126. 5484 p1m e4

Desde hoy Están en exposicion los muebles del Dr. D. Luis Ernest, en su casa Chacabuco 6 altos; que se venden los dias Juéves 22 y Viérnes 23, á las 12. 6135 p3 e20

3000 á 3000 Ovejas mestizas al corte, peladas, de superior gordura, se venden 3 un establecimiento del Pilar, á precio muy bajo; para tratar, Cuyo 650. 6063 p3 e17

Dependiente PARA BOTICA—En la campaña se precisa de Sud de Buenos Aires, se necesita uno que sea práctico y tenga buenas referencias. Dirijirse á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. 5866 p8 e14

Dr. Juan Gimena Se especializa en enfermedades secretas, curadas en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 11 á 1 y de 5 á 6; Corrientes 406. 5507

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo" hace desaparecer olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pútrida, y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias, por 40 centavos m/n el litro. 3443 perm

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, PROVINCIAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta campos Nacionales, Provinciales y particulares, así como hacienda vacuna y la de lanar. Tiene tambien dinero disponible para pactos de retro-venta en campos y propiedades urbanas.—San Martin 90, escritorios 16 y 18. 5376 p1m e1

D. Bernardino Ferreira—Con carta-poder de unas cobranzas del corralon de maderas de don Juan B. Spinetto, Rivadavia 1241 y Piedad 1279, por no encontrarlo á dicho señor en los parajes que él ha constituido, ó en ninguna otra parte, se le previene por lo tanto, que si se le encuentra que ha comprado el carro en el mes de Junio ppdo. y dentro de 8 dias se presente, se procederá á la mayor brevedad por el mencionado corralon ó del para venta.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885. 6001 p8 e20

En 28,000 $ Se vende una casa de 3 piezas con árboles, pozo de rica agua á 3 cuadras del tranway; para verla y tratar, á toda hora, Bollini 192, entre Cuyo y Corrientes. 6136 p8 e20

En las Lomas de Zamora Se vende una casa y terrenos; ocurrase á H. G. Tapper, Bolsa de Comercio. 5963 p5 e14

En La Plata Capital de la Provincia, se venden cinco lotes de terrenos, en la Seccion 6ª, lindando con la la. y 1 en la 4ª seccion 16, materiales y maderas, puertas, rejas, vigas, etc.; tratar Suipacha 98. 6096 p6 e18

En el corralon Santa-Fé 89 esquina á Suipacha, de Vidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 4642 c30 perm.

En venta 272 cuadras de campo en el partido de Giles, el campo es del mejor que hay en la Provincia á 14 leguas, está bien situado y por vía del ferro-carril queda á 2 horas de la Capital de la República; tiene sus titulos y precio, ocurrir Piedad 197, escritorio M. Duggan Hnos. 6020 p1m e23

En Lomas de Zamora Se vende una casa á 4 cuadras de la Estacion, con muebles ó sin ellos, con mucha y diversas plantas frutales, jardin, etc., etc. Está ocupada por la familia del propietario; quien la venderá ó conviniere se desocupará inmediatamente; para informes, ocúrrase Santiago del Estero 562, y para tratar, á las Lomas, á todas horas del dia. 5951 p5 e15

Escuela de baile Gran salon de baile, Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y Buenos Aires, y director de esta Capital, avisa al público que ha establecido un salon de baile de sociedad y de teatro, —Lecciones todas las noches, empezando á las 9, y particulares de noche. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 4771 p1m e20

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla, 1a. série. Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorría, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2823 p1m e28

Escuela de baile El que suscribe, director de los grandes bailes infantiles del Jardín Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender, en particular, se les darán lecciones en el mismo salon, pudiendo las personas que estimen necesarias las lecciones á domicilio en colegios y á señoritas á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas.—Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 5225 p1m d28

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—El dividendo correspondiente al 2º semestre de 1884, se pagará en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Emilio V. Bunge, San Martin 36, altos, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 6150 p15 e20

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para familia y además; puede hacer con el propietario contrato por 5 años, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, dirijirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*, Rivadavia 254. 4683 p1m e4

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la Oficina de Artola, calle de Victoria 31, pieza 39, unos documentos en papel sellado que hoy ha extraviado un dependiente de aquella oficina.—Enero 15 de 1885. 6001 p8 e20

Gran aserradero á vapor De mármoles del Azul, de Juan Moryglia.—Se han columnas torneadas y baranda de todas dimensiones.—El interesado puede ver las que se hacen en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en un establecimiento. Se hacen toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—metro cuadrado; id id 4 á 5 cm. id 3 á 4 cm. id 10 id; id id 5 á 10 id, id id 3 a 5 id; chapas de mármol negro 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id 4 á 5 id; id id 10 id; id id 5 á 6 id; chapas de mármol chocolate de 3 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id 4 á 6 id, id 10 id; id id 6 á 8 id, id id 10 id; 13 id id—NOTA: Los compradores pueden elegir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m e29

Guillermo White Ha mudado su escritorio á la calle Piedad 89. 4788 p8 e11

"G. M. Stanwood" Procedente de Nueva-York.—Se ruega á los consignatarios de carga por este buque, tengan á bien presentar los despachos á la Aduana, para facilitar la descarga.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*J. Mohr Bell* & Co., consignatarios del buque, Victoria 236. 6041 p3 e17

Gran Bazar de Lóndres—De Castaño Veneroni, Uruguayana.—Novedades, artículos para el presente, perfumería, cristalería, libros, música y todo lo concerniente al ramo de bazar. Centro de suscriciones á todos los periódicos del mundo.—Uruguayana. 5892 p1m e14

Herreros Se precisan oficiales que sean prácticos en la fabricacion de camas de fierro; ocurrir Rivadavia 704.

Holy Orco College CORRIENTES 595.—El curso escolar de 1885, principia el Lúnes 5 de Enero. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 5287 p1m d30

Impresor litógrafo Se necesita un impresor litógrafo, práctico en el manejo de la máquina litográfica á vapor para trabajar en la imprenta, de LA RAZON, en Tucuman. Ocurrir á Lavalle 53, de 8 á 12 de la mañana. 6185 p3 e20

Ignacio Laguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Florida 266, altos. 5543 p2m e6

Jaime J. Ross Corredor Jurado y Comisionista, San José de Costa Rica, América Central. 6180 p3 e20

Jardinero Se ofrece uno bueno, capaz en su ramo, con recomendaciones; San Martin 240. 6035 p3 e16

Juan P. Botella Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 79, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta de mi invencion, como tambien de la destruccion de las uñas y los instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundas de los callos, igualmente para la extirpacion de los ojos de gallo, etc.—Se garante al público que todo esto se hace sin dolor y sin sangre.—*Limpia y desmalla la dentadura.* perm.

Leandro Finch Ha trasladado su escritorio y casa habitacion, á la calle Suipacha 7. 6089 p15 e16

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á favor de Doña Angela Garasino, pueden entregarla, Lorea 15. p1m e16

Los doctores NICOLÁS MASSA y SANTOS MOLINARI—Tienen su estudio de abogado en la calle del Perú 141, desde las 11 hasta las 4. 5918 p15 e15

Luis Etcheverrigaray Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 c28

L. Mariano Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y campos en particular ó en remate, como así de toda clase de comisiones, escritorio; Lorea 74½. 4613 p1m e9

Luis Mariano Arzac Escribano Nacional, se ofrece con sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano, Cangallo 33 Estudio: San Martin 68. 3131 c30 perm.

Lindos terrenos Para edificar preciosas casas á muy buen interés, se venden en el municipio de la Capital, al Oeste, calle entre Cangallo y Cuyo; otro en Flores, id id, otra una manzana en Moron; ocurrir Cangallo 345. 6094 p6 e18

Llegaron Los siguientes libros nuevos en la Librería de Jacobsen, Florida 342: "Italia" por Amicis, $ 1.50, "La Gitana" por Montepin, $ 1 id; "Un libro para... " por Torres, Escrich, 1.20; "De tarde en tarde" por Lopez, 1.30; "La Vida Madrileña" por Rodrigues Solis id; "Keraban" cuad. 1 por J. Verne, $ 0.40 id. 6177 p3 e20

La Estrella COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores Accionistas de esta Sociedad, podrán concurrir con sus acciones desde el 1º del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 15 ½ %, acordado por la Junta General en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—El Director Gerente, *F. F. Moreno.* 6784 p8 e17

Letra perdida Se ruega á la persona que haya hallado una letra contra el Banco de Italia y Rio de la Plata, á favor de Feliciano Forns, por 1010 $ m/n, que vence el 10 de Marzo del corriente año, sirvan mandarla á la casa Buen-Orden 263, del gratificado. Se previene al mismo tiempo, que tiene conocimiento de dicho extravío. 6125 p5 e16

Libreria NORTE-AMERICANA.—"La Moda" y "La Ilustracion Española y Americana".—Se abre la suscricion á dichos periódicos para 1885 en la Librería Hispano Americana; Buen Orden 205, precio 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa se abre la suscricion á los periódicos de publicaciones para 1885, como diarios, periódicos, revistas, en cualquier punto de España que sean, Buen Orden 5. perm.

La Seguridad Argentina—COMPAÑIA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el 29 de los Estatutos de la Compañía, que en el inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma 128, altos) el dia 20 del corriente Enero á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director, *F. F. Moreno.*—Art. 29: Todos los años en el mes de... el Consejo de Administracion convocará la asamblea general de Accionistas y presentará á ésta, un balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una Memoria, en los resultados prósperos ó adversos que hubiere tenido en el año los partidas que determinen el pago del dividendo para el año sucesivo. 5349 c30 e6

Mucamo (ÍNEA.—Se precisa; para... 6171 p3 e20

Mucama Se necesita uno; formal, se necesita una; Moreno 1030. 6138 p3 e20

Mucama Se necesita una; Belgrano 881. 6047 p3 e17

Muchacho Se necesita; Salta 137. 6069 p3 e17

Mucama Se precisa una que sepa planchar; Alsina 286. 6093 p3 e17

Muchacho De 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, se precisa en la Sombrerería Cangallo. 6108 p3 e18

Máximo Echeguria Ha trasladado su Oficina á la calle Victoria 74, (altos) núm. 24. 5915 p8 e9

Mercería Se vende una, situada en el parage más central y de mucho porvenir, por ausentarse su dueño por enfermedad; Defensa 259. 6111 p3 e18

Maestro Se precisa uno para la campaña para dar lecciones particulares y que tenga conocimiento en los tamboriles; ocurrir Victoria 784, de 10 hasta las 3 p. m. 6137 p3 e20

Motores Máquinas de agujereear y trilladoras, gran surtido de balanzas y romanas, cuna lanza de Bianchetti Hermanos y Bonsa... Martin 74. Ballesteros perm.

Mucamo Se necesita uno para el Tigre, debe tener recomendaciones; ocurrir á la 1½ de la tarde y avisar al portero. Bolsa de Comercio. 6076 p3 e18

Muebles Un menage entero de casa, importados, se venden que son de los mejores de la Provincia, se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 6036 p8 e16

Mucama Se necesita una para una corta familia, es una mujer formal y que sepa cocinar, sabe lavar y planchar, con un muchacho de 14 á 16 años, para todo servicio, que sean honrados; Balcarce 137, ó con cualquier otro; para tratar, Mé 137, á toda hora. 6139 p4 e20

Mucha atencion Se vende una casa-quinta de campo... de 4 cuadras, 9 varas de frente por 80 de fondo, con árboles, gran cantidad de parrales, plantas y un aljibe; Cabildo en la misma.—NOTA: El dueño tiene que ir por tener que ir á Europa. 6058 p15 e17

Maestra Una señora formal con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio, conoce el español y posee una perfeccion la enseñanza elemental y superior; Victoria 816. 5880 p6 e14

Música y piano Establecimiento musical y educativo de Urrutia, Moreno, calle Victoria 840. Surtido completo de todas las clases nuevas y económicas, como tambien pianolinas y demás instrumentos. Afinaciones, composiciones de pianos. perm.

Manual del Almacenero.—Para cuantos vinos, correjir sin abrirse los licores, licores y vinagres para fabricar por sí mismo vinagres, refrescos y otros artículos útiles de mucho provecho. F. Fernandez, se vende; Cangallo 265. 5830 p1m d21

Mensura Como agrimensor público don Pedro A. Gomez, habiendo sido aceptado por el Exmo. Gobierno (Superior Gobierno), con fecha 21 de Noviembre de 1884, se procederá á medir un terreno de propiedad de don Santos N. Newbery, en el Partido de Lincol y sus linderos: al Este don Alejandro J. Dugan, y el Sur los señores Miguel Duggan, y Hermanos, al Oeste con los señores Guillermo Newbery y Ramon Guillermo O'Dwyer, al Norte don Cárlos Mac y don Guillermo Newbery y otros interesados, con los campos de los señores... después del 10 del corriente. *Pedro A. Freund* Agrimensor, Lorea 88. 6039 p8 e18

Muebles y pianos Nueva casa de compras y ventas de muebles de sala, dormitorios y comedor, especialidad en pianos, arañas, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, especial para las personas que quieran deshacerse de sus muebles; se compra y vende muebles con dinero, se pagan muy bien. Ocurrir á la calle Tacuari 1090. Buen Orden 170. Rifas á domicilio. 9783 perm.

Mata-callos O Foscolina, remedio para curar los callos, instantáneamente el dolor, por agudo que sea, y prontamente de callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algun este medicamento. El Mata-Callos á Foscolina es, es el mejor de los remedios para la curacion de los callos. Cada frasco va acompañado de su instruccion y del pincelito necesario para su uso, depósito en la Farmacia Italiana de Luis Pille de Perú 153, en frente á la Universidad. 3687

Niñera Se precisa una que sepa á la Usted—Es inútil que se presente sin recomendacion; que sepa bien su obligacion. 6141 p3 e20

Niñera Se necesita una muchacha para atender á niños, debe tener buenas recomendaciones; 27 piso 2—á la izquierda. 6183 p3 e20

Natal Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de Bancos, letras de la Provincia y toda firma de responsabilidad, tambien en dinero para la Provincia, Nacional, como en los particulares, Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas, tramitaciones con dicho establecimiento, y necesario apercibimiento con el interesado en caso de que fuera de la Capital, con solo escribir y con que se dará... las hipotecas, la Escribanía del acto de firmar la escritura de obligacion y Cédulas, se percibirán sin otro gasto ni tiempo. Tambien arbitrajes, operaciones de comercio, contando para todo esto con una larga práctica en esta plaza, actividad y el concurso de buenas relaciones.—Escritorio: San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Gower-Bell núm. 534. 5123 p3m e15

11,600 $ m/c MENSUALES—Es una buena renta que produce... con poco capital... Pedro de Elizalde y Ca. el Domingo 18, á las 6 de la tarde, calle Chile entre Chacabuco y Piedras. Base: 40,000 $ m/n y el capital efectivo, 30,000 $ m/n en Cédulas; Fijaos en esto! Un poquita cosa!

8 preciosas casas Que se rematarán Don Pedro de Elizalde y Ca. el Domingo 18 corriente, á las 6 de la tarde por 11,600 $ m/c al mes; bases de renta con 400,000 $ m/n en Cédulas, cargando con olivo y el valor de lentejas, es un propietario de 8 casas construidas con toda perfeccion. (mucha atencion!) 5949 p5 e15

Planchadora Se precisa una oficiala; Corrientes 471, tercer patio. 6134 p3 e17

Peon Se precisa uno que quiera cultivar una quinta; ocurrir Cuyo 120. 6042 p3 e17

Pone-piezas Se precisa uno para máquina Minerva, encuadernacion Inglesa; San Martin. 6165 p3 e20

Para escritorio Se necesita un muchacho; San Martin 90, pieza 21 bajos. 6019 p3 e17

Peluquero Se vende la de José Martin, Entre Rios 267, buena oportunidad para un hombre con poco dinero y desee hacer fortuna. 6084 p3 e18

Profesor LATIN.—Se ofrece uno, externo para dar lecciones en los colegios; ocurrir Estados 38, de 6 á 7 p. m. 5806 p15 e7

Peon de botica Se necesita uno, en la Farmacia Americana, no se presente sin recomendacion; Charcas 5. 6178 p6 e20

Partera ABIDA.—Se necesita en el pueblo por informes, ... hará muchísimo negocio; á los doctores y boticarios del pueblo. 5805 p10 e13

Partera T. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios muy módicos, con toda comodidad; Independencia 588. 5198 p1m d28

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones á domicilio y de dibujo lineal, ornato y figuras, y en colegio; Defensa 422, ó en casa particular ó en algun colegio. 5605 p15 e7

Pedro Noé Se le avisa á este señor, que se retire dentro de 8 dias á vender el cajon de vino que existe en mi escritorio; si no compra dentro de 8 dias á arreglar las cuentas pendientes.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*A. Noé*, Reconquista 86. 6063 p3 e18

Pianos Gran surtido de las mejores fábricas europeas, garantidos por 7 años, en esta nueva casa los compra con un 10 % más barato que en cualquier otra, composturas, cambios y alquileres—Monserrat. Salidas de Belgrano 611, al lado de la iglesia de Monserrat. 4976 p1m d23

Pedro de Elizalde & Ca. Invitan á sus amigos y al público al gran remate de 8 casas chiches, calle Chile entre Chacabuco y Piedras, el Domingo 18 del corriente á las 6 de la tarde; asistid que quedareis contentos. 5947 p5 e15

Para chacareros Se arriendan 2300 ó 400 cuadras de campo, situado en el partido de Suipacha, á 8 leguas de la Estacion para chacras, en la Estacion de Villa Mercedes y sobre la línea del Ferro-carril del Buenos Aires al Pacífico, en la Estacion de ese campo alto que jamás ha sido inundado, ni en las grandes crecientes de los años pasados, en él hay de estancias ya colocadas, para personas que tengan bien cuidada una tierra de sembradío; por mas informes en San Martin 35, al señor Kearney, en el mismo establecimiento. 6148 p15 e15

Por primera vez Acaban de llegar las incomparables bujías extranjeras "La Cubana", reconocidas por su excelente calidad en los grandes premios de las Exposiciones de París 1878, en la Exposicion Industrial de Madrid, en el trabajo Club Industrial de Madrid, glicerina sin que la materia con que están fabricadas las velas, son útiles para escritorio y casas de familia, y se han adoptado en los candeleros bien asentados, por tener... de... con otras de bordarse al encenderse; tambien sirven para el Picaporte de Santos F. Gayol y Hno., Alsina 266, esquina Tacuari 1 y 125. 4876 p1m d20

Rematador Pedro de Elizalde y Ca., Pedrode.—Local: Calle Chile entre las de Chacabuco y Piedras, Alhajá; 8 preciosas casas... maderas duras... de venta: 40,000 $... Cédulas.—Renta: 11,600 $ m/c... Una ganga para el que...

Rotisseria de la Victoria —Este establecimiento... situado en la calle Victoria 236, entre las de Chacabuco y Perú, se halla... en activo servicio... de banquetes, por... servicio que posee... de esta Capital... con alguna comida... seguro quedarán satisfechos por el gusto... su dueño en complacer á su favorecedores... tumbrado hace muchos años á servir... á los gastrónomos, se halla en condiciones... más modernos adelantos... á domicilio de personas... órdenes por el Teléfono núm. 277 y Panamericano 397... buenas condiciones... es lo más limpio y delicioso... calentadores... el trayecto, llegará... que se requiere... la Victoria, elegido en las... ficiales, por su tamaño y... dé por que su dueño siempre ha tenido... Capital de tener lo más selecto que la naturaleza...

Sirvienta Se precisa una en la calle de Simon; Piedad 77.

Sirvienta Se necesita una, se prefiere italiana; San José 448.

Sirvienta Se necesita una; Libertad 317. 116 p3 e18

Sirvienta Se precisa; Cuyo 67, esquina á Cerrito. 6109 p3 e18

Sirvienta Se necesita con cama y que sepa un poco planchar; Corrientes 1022. 5831 p3 e18

Se alquila Un piano de fila, para bailes, en perfectísimo estado; Venezuela 17.

Sirvienta Para un matrimonio sin familia, se precisa una; Piedras 347. 6154 p3 e20

Sirvienta Se necesita una para todo el servicio de una familia; Victoria 116, primer piso. 6143 p3 e20

Se alquilan Unas piezas amuebladas y con pension, para familias decentes; Piedras 254. 6150 p3 e20

Se precisa Una casa central de 12 á 14 piezas, para tratar, ocurrir Perú man 302, de 1 á 4 p. m.

Se alquila Una ó más piezas altas amuebladas, á caballeros solos sin familia; Moreno núm. 888.

Se venden 2 cajones con tuercas... 13 ocurrir Avenida Montes de Oca...

Sirvienta Se necesita una... mendaciones; Esmeralda 269. 5991 p3 e18

Se alquila Para cochería... para tratar, Santa Fé 1591, de 8 á 11 a. m. y de...

Se vende Una casa muy central, calle San Alberto 3 Lorea 17 por 32 varas, tambien se alquila. Para tratar Moreno 314, sin corredor. 6090 p3 e17

Se vende Una Agencia de Lotería, situada en un parage muy central; Corrientes 141, por ausentarse el dueño. 5515 p15 e13

Se compran Pianos usados y se paga mejor precio que en cualquier otra parte; Perú 100. 5198 p1m d28

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Lorea 81. perm

Se alquilan Piezas para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Para 13 segundo piso á la derecha, con pension ó sin pension. 6160 p4 e18

Se arrienda Una quinta en el partido de Belgrano; para tratar, en la misma quinta, al concluir la calle de Moreno. 6086 p3 e18

Se alquilan 18 leguas de magníficos campos, en la Seccion 8ª de tierras nacionales; para tratar, Piedras 186, de 11 á 1 p. m. 5838 p15 e13

Se venden A 20 $ m/c vara cuadrada, 1725 vs. cuadradas en Almagro (Villa San Cárlos) lindando con la quinta del Dr. Rueda; ocurrir Suipacha 99. 6095 p6 e18

Sociedad UNION SUIZA.—Alquila su local San José 3, á las Sociedades que quieran dar bailes ó banquetes; por más informes, ocurrir Artes 7. 6100 p8 e18

Se alquilan Varias hermosas piezas á toda hora, elegantemente amuebladas, con todas las comodidades para una familia; Florida 595, altos. 6103 p3 e18

Se alquila Una casa de 4 piezas con pisos de madera y cielo rasos, cocina, jardin, muy barata, con ó sin contrato; 161 Vicente Lopez, Recoleta. 6087 p8 e18

Se alquilan Salas y tres la (2 camas) á caballeros solos, ó de sus amigos, en casa de familia inglesa; pension inmejorable. San Martin 293. 6068 p3 e17

Salon De lustre bota, Florida 105.—Abono por mes adelantado, $ nacional, lustrándose cuantas veces guste el repasado; el salon está abierto hasta las 11 de la noche. 5913 p8 e15

Se compran 3000 ovejas á sacar de la parte y tambien 3000 á corte, cruza Lincoln ó Rambouillet, de los partidos Nord Oeste de la Provincia; ocurrase á Guillermo White, Piedad 89. 5859 p8 e13

Se alquila Para hombre solo, un hermoso departamento amueblado, con 4 ventanas á la calle; General Lavalle 389 (altos), esquina á Artes. 5819 p3 e18

Se ofrece Una persona formal, bien conocida en esta ciudad, para la direccion de algun establecimiento comercial, tanto en la Capital como en la campaña; buena referencia; Chacabuco 205. 6127 p3 e18

Se alquila Una tienda, sala bien amueblada bajo de familia ó un departamento de 3 piezas, con balcones á la calle, con todas comodidades; Cuyo 419, altos. 6014 p8 e16

Se alquila Un departamento con salon bien amueblado, en casa de familia, casa de la de dos... respetos; Charcas 158, plaza General San Martin. 6101 p4 e17

Se vende Un negocio por no poder atender su dueño, valor 4000 $ m/n, producen de 100 á 180 nacionales por mes. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. P; también puede admitirse un socio. 6149 p1 m e20

Se vende O se alquila en el Partido de Moreno, la panadería de Cárlos Pichoco, la sin rival de Moreno al Pilar, tiene todas las comodidades del ramo; para tratar en la misma casa Bella Vista. 5838 p15 e13

Se alquilan Para hombres solos, en casa de familia, una ó dos piezas amuebladas lujosamente, con pension, cargo, por mes ó por dias; Florida 142, altos, sin pension. 6184 p3 e20

Se alquila La casa calle Cangallo esquina á Suipacha (altos), tiene 12 piezas, sala, aguas corrientes y demás comodidades, como para una familia; para tratar, ocurrir en la tienda de la planta baja; para tratar, 25 de Mayo 191. 5967 p15 e18

Se vende Un negocio de almacen, de por capital y de capital y de aquiler médico, en una gran casa de inquilinato, por ausentarse su dueño para el campo; por informes y para tratar, de 12 á 2 del dia, Comercio 366. 6019 p3 e17

Sepulcros Se alquilan y se venden en el Recoleta; se rinden nichos por 4 meses á 6 m/ por año 10 $ m/n por año; por informes, en la... 6 155, á toda hora. perm.

Se alquilan Departamentos para familias y piezas para matrimonios sin hijos, y personas solas, el todo muy bien amueblado y con mucha comodidad y con pension ó sin ella, casa de familia Calle 2 de Mayo 27, 2º piso, puerta derecha. 5847 p8 e15

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 250, se alquilan ó venden sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono 148. m11 perm

Se arriendan Dos leguas de campo en el partido General Alvear con monte y poblaciones, el campo solo dista 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde llega el ferro-carril del Oeste, es especial para vacas y ovejas y linda con el arroyo de "Las Flores" por un costado y por los otros con los establecimientos de los señores Coronel Saturnino Almeida, Almeyra, Olivera y Moya; ocurrir á Cangallo 28, la Bolsa y otros datos de Córdoba 25 en Buenos Aires ó en el pueblo del Saladillo al Dr. D. Francisco Sarmiento. 5023 p1m d23

Sociedad Rural de Olavarría—Convocatoria.—Por resolucion de la Comision Directiva, se convoca á la Asamblea General de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, á las 10 de la mañana, en el salon de la Escuela de Varones de este pueblo.—Orden del dia: 1º Aprobacion de la Memoria. 2º Aprobacion de la Regla para Reglamento. 3º Nombramiento de la Comision Directiva.—Se invita á los señores Asambleistas propietarios, cualquier número de accionistas forman quorum y solo se pueden tratar de los límites acordados, con voto de... por los sócios.—Olavarria, Enero 11 de 1885.—*José M. Iman*, Presidente.—*Pedro Marchió*, Secretario. 6074 p3 e17

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas por la inyeccion Vegetal de Natania compuesta y las Píldoras Vegetales arzacaradas de Cubeba, nombre (sin mercurio) y preparados por el Dr. J. Besnard de... es hacer perfectamente, curan... pronta y radicalmente... gonorreas, ... curaciones son algunos de los muchos que... á tiempo; y... inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las enfermedades, sífilis, blenorragias y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bossi, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. n24

Se vende El establecimiento conocido por el nombre de "Monte Vilarino", situado en el Partido de Chivilcoy, y distante solo 4 leguas al Oeste de dicho pueblo y 2½ leguas al Sud-Este de la Estacion Albardi, Ferro-carril del Oeste. El campo se compone de 600 cuadradas de terreno excelente para ovejas ó chacras, con aguada permanente y todo perfectamente alambrado con 6 hilos de alambre y postes de ñandubay en cada 5 varas. La poblacion principal cuenta con todas las comodidades necesarias para un establecimiento de primer órden, se compone de 9 piezas espaciosas con pisos de tabla, cielo-rasos, etc., y el edificio es de azotea. Hay árboles frutales, parrales, sauces, etc. Los puestos son de material con techos de fierro y están en perfecto estado para ser habitados; por más informes, ocurrir á don Miguel Kearney, en el mismo establecimiento. 5836 p15 e6

Testamentos Codicilos y cartas dotales, se encuentran en el acto por el Indice General de Títulos; Perú 99, altos.—*Ramos Campos.* 6059 p3 e17

Tintorería Y LIMPIADORES DE ROPA.—Se vende una establecida en 1876, en el centro de esta ciudad, con poco capital y excelente clientela, se vende por razon de salud; escribirse las iniciales E. F á esta imprenta. 6113 p15 e18

Tienda "La Italia" De Gerónimo Costa y Hno.—Desde hoy se ha mudado al nuevo y espacioso local en la calle Artes 324 y 326, y ofrece al público en general y á su clientela en particular, un surtido lo más completo, á precios reducidos. 5584 p8 e17

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, lonas para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Velería de S. Garlovari.* 9765 perm

Terrenos AL SUD DEL RIACHUELO—Los que tengan terrenos al Sud del Riachuelo, entre el Puente y la Boca, de una extension mínima de 3 cuadras y máxima de 6, con un frente cuando ménos de 100 metros sobre el Rio y que deseen venderlos, pueden dirijirse al Presidente de la "Congeladora Argentina", al local de la Sociedad Rural, expresando la ubicacion, extension y precio de los terrenos. 6035 p3 e17

Un aleman Se ofrece para dependiente, tenedor de libros ó ayudante de escritorio, habla perfectamente el castellano; los interesados se servirán dirijirse bajo las iniciales A. C., Correo, casilla 262. 6139 p6 e20

Una profesion en 4 meses J. Arancibia Rubio, profesor especialista en telegrafía, con el concurso de *aparatos, reglas y principios esencialmente prácticos*, enseña en cuatro meses, el arte telegráfico en un curso particular con títulos de competencia.

Las numerosas líneas telegráficas por terminarse unas y construirse otras y sus profesionistas técnicos para determinar el aumento de sueldos á su personal por el nuevo presupuesto y ciertas prerogativas de ascenso previo, que garantizan á los aspirantes, son condiciones que aseguran á la juventud una carrera breve y lucrativa hoy.

La matrícula rija todo el corriente mes en el local de la Escuela, Rivadavia núm. 846, de 7 á 12 p. m. todos los dias. 5576 p5 e8

Vapores "Hermes" y "Neva" han terminado sus operaciones de descarga, el primero en los depósitos de Lanús y el segundo en los de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*Luis Mac Lean y Ca.*

GOBIERNO DE SANTA-FE

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especial que se abrirá á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino.* BELISARIO M. VIDELA.—*Estanislao M. Lopez.*

Santa Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto. Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y désele al R. Oficial.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por la HH. CC. Legislativa, con fecha 19 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al 31 de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y désele al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.* 6165 p3m e20



95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador



Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS
CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY — ORIZA DE LAS PAMPAS — YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB — JASMIN D'ESPAGNE — FOIN FRAICHE COUPÉ
MOSS-ROSE — [illegible] — VIOLETTE DE BOIS
VETIVERT DES INDES — [illegible] BOUQUET — OPOPONAX
HELIOTROPE BLANCO

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esa Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy el público reconoce como lo primero en el país. Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios al alcance de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las Personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, [illegible] —pues tenemos lo que en este ramo hoy nadie tiene en Buenos Aires. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO por Gellé Frères, 6, Avenue l'Opéra, Paris
Medalla de oro Exposicion Universal Paris 1878
Casa fundada en 1826



La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

PARCUS Y KE[illegible]EL

Ingenieros y Constructores
Trasladaron su escritorio la
CALLE VICTORIA 47
ALTOS

APERITIVO BERTHE

Tome solo el *APERITIVO BERTHE* es el tónico que suple al mejor co[illegible] Con agua o del hielo *APERITIVO BERTHE*, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

CÁPSULAS DE VIAL

De Aceite de Enebro

Estas cápsulas obran en el cuerpo humano como estimulantes de todos los órganos de secrecion, y se recetan en las afecciones siguientes que curan:

Las Arenillas, expulsando los cálculos y depósitos arenosos rojos ó amarillentos, que se forman en los conductos cruzados por la orina y amalgamándose constituyen la Piedra. — Los Catarros de la vejiga desembarazando los orines, que en el estado normal son claros y abundantes, de las impurezas que los putrifican. — La inflamacion de la vejiga facilitando la emision de los orines y así mismo la Retencion de orina y la hematuria ó derrame de sangre. — La Gota y el Reumatismo, disolviendo los depósitos arenosos que se fijan en las articulaciones. — Los dolores de los riñones y cólicos nefríticos, activando la secrecion y contribuyendo á la expulsion de los cálculos.

Cuando la bílis no se esparce naturalmente por sus canales resultan obstrucciones biliárias que producen la ictericia, la inflamacion del hígado, y los terribles cólicos hepáticos. Las CÁPSULAS VIAL disipan este estado restableciendo el curso de los humores.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

La Mútua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 18[illegible]

Oficinas: **74 DEFENSA 74** Club Industrial.
Empresa Gerente: **JOSE [illegible] BUYO**
[illegible]971 p30 e15

AGUA MINERAL GASEOSA

De Oberlahnstein, cerca de Ems, Alemania
“MANANTIAL VICTORIA”

Esta agua mineral es natural, tomada del manantial y no contiene ingrediente artificial alguno.
Es una bebida agradable y refrescante, recomendable en la estacion calurosa y donde se carece de una buena agua potable.
El Agua Victoria, se recomienda tambien á los dispépticos y á los que sufren de una digestion desarreglada, flatulencia, etc.

Se vende en cajones de 50 botellas
R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324
5783 e11

Portalis freres, Carbonnier, Ca.

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 7[illegible]

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca Yosson y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de Hayange (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wendel y Ca.
Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, ha sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-1[illegible]

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA

EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Llamamos la atencion de la colonia inglesa sobre este importante remate de artículos de electro plata de la primera fábrica de Inglaterra, de los señores **ROBERTS y BELK**, más famosos hoy dia que el famoso Elkington. Juegos de té y café, bandejas, aceiteras, mantequeras, dulceras, fuentes de almuerzo, trinchantes para pescado, estantes para tostadas, biscocheras, etc., etc.

Garantido la base de metal Nickel blanco. En fin, lo más rico que hay en metal inglés. Al mismo tiempo por liquidacion de factura: un importante surtido de artículos de Reed y Barton, de Nueva-York.

NOTA: Los artículos estarán en exhibicion el Miércoles y Juéves.

6120 p5 e28

Perfumeria Victoria DE RIGAUD y Cia
PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS
ARTÍCULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al **KANANGA** del Japon — al **YGLANGYLANG** de Manila — al **CHAMPACCA** de Lahore — al Melati de China, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cia* — **AGUA DE COLONIA** de Rigaud y Cia, la más fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA** de Rigaud y Cia, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA** de Rigaud y Cia, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — **COLD-CREAM** de Rigaud y Cia, para la hermosura del cútis — **VINAGRILLO** de Rigaud y Cia, para el tocador, el más higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA**, da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA**, fragantísimo y untuoso — **JABON DE LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA** y **LOCION VEGETAL DE ROSAS**, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CÉFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Reseda, Eliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** *(New Mown-Hay)*, **Oppoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.**
Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

MAQUINAS DE COSER
Por mayor



M. NOTHMANN
207 RECONQUISTA 209
5527 p2m d p m e4

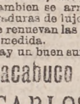
DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXTRACCIONES — ORIFICACIONES

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero) (Un Cordero)
7525 j117



En caso de muerte

Mortajas y colgaduras mortuorias á la moda alemana, desde las más sencillas hasta las más lujosas y elegantes, de muselina, raso y seda.
Tambien se arregla en nuestros talleres toda clase de colgaduras de lujo y ordinarias.
Se renuevan las colgaduras viejas á deseo de los clientes y á medida.
Hay un buen surtido de muestras.

Chacabuco 525, esquina Comercio
CARLOS WALDBRECHER
4577 p1md

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

CARÑAVAL DE 1885

Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval

Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos, convenientes para trajes de disfraz y una inmensidad de otros artículos para Carnaval, á precios muy cómodos, se encuentran
A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38
5384 p15 d p m el

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 3 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.
Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio Gimenez.
Esta loteria tiene en depósito en el Banco de la Provincia 40,000 $ m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.
La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.
El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta azul, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

24 de Enero de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	" 7,500
75 % al público	$ m/n 22,500

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
2	" "	500	1,000
3	" "	200	600
7	" "	100	700
18	" "	20	360
30	" "	15	450
989	" "	10	9,390

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 30,000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta loteria hará sus sorteos desde el 14 de Enero de 1885, con globos de cristal iguales á los de la loteria de Montevideo y Capital, empezando ésta á las 10 de la mañana, en la calle Bolivar 34.
3523 v-31 e11 SAAVEDRA & Co.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

Carnaval de 1885
DOMINÓS

De raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de todos colores, á precios muy cómodos.
A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
5383 p15 d p m el

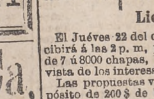
PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
p m d

SEDERIAS

Sederias de alta novedad para vestidos, brocato, dámassé, broché ottoman, surah, ratbamé, y rasos duchesse en combinacion. Quadrille, etincelle y tornasol en combinacion. Quadritos de fantasía y de última moda. 50,000 á $ m/n 0.50, 0.66, 0.74, 0.83, 0.91, 1, 1.07, 1.16, 1.20. Géneros de seda blancos para casamientos y artículos para novias.—Única especialidad en Buenos Aires.
A la Ciudad de Lóndres, Perú 38
5387 p15 d p m el

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes se cobrarán á razon de 4 m/n cada diente.

Municipalidad de la Capital

Licitacion de chapas

El Juéves 22 del corriente, la Contaduria Municipal, recibirá á las 2 p. m., propuestas escritas para la acuñacion de 7 á 8000 chapas, segun los modelos que estarán á la vista de los interesados en la misma Oficina.
Las propuestas vendrán en sello de 5 $ m/n prévio depósito de 200 $ de la misma moneda en la Tesoreria, como garantía de que será firmado el contrato y, no verificándolo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la cantidad de 1000 $ m/n como garantía del fiel cumplimiento del contrato cuya suma le será devuelta despues de recibidas las chapas; las diferencias que pudieran suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas administrativamente salvo los recursos de la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885.
5985 p8 e16

SOCIEDAD DE
CONSTRUCTORES REUNIDOS

La Sociedad toma por contrata las construcciones y reparaciones de casas y edificios en la ciudad y campaña, dispone de sus mismos sócios que son maestros oficiales de albañileria, carpinteros de armazon de techos y galpones, puertas y ventanas, pinturas y letras de cualquier modelo, colocacion de papel y vidrios, obras de yeso y ornamentos, escaleras de madera, mármoles y fierro etc.
Para tratar, Lorea 74, altos, de 12 á 4.—*L. Bonnin*, Gerente.
4989 p1m d23

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335
El JUEVES 22 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos un variado surtido para registreros y tenderos

PARA SOMBREREROS

Especial surtido en ricas camisas de hilo blancas y de colores para hombres, corbatas de muchas clases, medias de hilo de Escocia, calzoncillos de hilo, sacos de lustrinas, pañuelos de hilo y una gran cantidad de sombreros armados negros y de color para hombres.

PARA ZAPATEROS

Una partida de elástico para botines y calzado.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros: 12 fardos lienzo tablon, 12 piezas casimir fino, 225 id arpillera id. Por cuenta de quien pertenezca: 5 bordalesas vino francés marca Dussaud fréres.
6166 e20

LAGOS & SAHORES

Importante y exclusivo remate

DE PERFUMERIA

Por cuenta del renombrado fabricante señor

Eugene Rimmel

A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
El MARTES 20 del corriente, á las 12 del dia

Lotes grandes, venta liberal sin reticar lotes, agua florida, agua de rosa, aceite de tilia, polvos de arroz, agua de colonia. La venta se hará con la misma liberalidad con que fué efectuado el anterior remate. La próximidad del Carnaval, época de gran expendio de esta clase de artículos debe tenerse en cuenta. La legitimidad de procedencia de esta perfumeria es garantida por la casa consignataria.
Se ofrecerá en venta el famoso **JABON WINDSOR DE RIMMEL**, en cajas y paquetes.
5553 e6

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. **Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello de GRIMAULT y Cia, su marca de fábrica y su firma.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.
MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.
5388 p3m el

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

“LA EDIFICADORA”

(SOCIEDAD ANONIMA)

Capital nominal: $ 500,000 m|n, en 5,000 acciones de $ 100 m|n cada una, con poder de aumentarlo

Las acciones serán pagadas como sigue:

Al suscribirse	$ 10
Al ser constituida la Sociedad	$ 20
Tres meses despues de constituida la Sociedad	$ 20
	$ 50 m/n

El saldo será pagado cuando lo resuelva el Directorio, con aviso prévio de tres meses, y sin que ninguna cuota exceda de $ 25 m/n.
Todo sócio tiene el derecho de anticipar el pago del valor íntegro de las acciones, en cuyo caso se les abonará sobre sus anticipos el interés de 6 % al año.
Si la Sociedad no llega á constituirse todo el dinero suscrito será devuelto íntegramente por los Directores.
Los pedidos por acciones pueden ser dirijidos al Banco Inglés del Rio de la Plata en Buenos Aires, ó al escritorio provisorio de la Sociedad, Bolivar 5.

DIRECTORES

Enrique Aberg, Presidente, Avenida Alvear.
Diego T. Ramsay, Vice-Presidente, Alsina 151.
O. S. Tudor, Tesorero, (pro tem.), Maipú 93.
T. B. Holway, Secretario, (pro tem.), calle Herrera 120, Barracas al Norte.
E. Bergmann, General Lavalle 112.
S. Ker Jordan, Bolivar 5.
John Feely, Cangallo 55.

BANQUEROS
El Banco Ingles del Rio de la Plata
ABOGADO **Dr. Julian Balbin** — ARQUITECTO **Carlos Heynemann**

La escasez en Buenos Aires de casas cómodas é higiénicas para alquilar, y los altos alquileres que por ellas se pagan, han conducido á la formacion de esta Sociedad. Su objeto es el de facilitar á los sócios la compra de casas, ó su edificacion, proporcionándoles facilidades para el pago.
La Sociedad se propone adoptar el sistema seguido con tan buen éxito por las sociedades edificadoras en Inglaterra, á saber:
Comprar terrenos bien situados para edificar casas, y venderlas á los sócios.
Adelantar dinero á los sócios para la compra de tierra, ó de casas, ó para su edificacion.
En todos esos casos, mediante el pago de una suma mensual casi igual á la que ahora se paga por alquiler, el sócio despues de 14 años, viene á ser el exclusivo poseedor y propietario del bien raiz. Las ventajas materiales que de estas operaciones se desprenden, no necesitan comentario, y ellas crean un incentivo al ahorro y á la economía, contribuyendo así á asegurar el porvenir y bienestar de las familias.
El negocio de la Sociedad no participa en manera alguna del carácter de especulacion, pero los Directores tienen facultad de comprar terrenos bien situados para la edificacion, en Buenos Aires y sus alrededores.
Los terrenos y las casas serán vendidas á los sócios segun convenio en cada caso, y el pago será hecho á la Sociedad agregando al precio de venta el 5 % de interés al año durante 14 años, y el valor total de la propiedad con los intereses agregados, se dividirá en cuotas iguales mensuales durante los 14 años.
Cada sócio puede elegir el terreno que desee que se edifique, en cuyo caso al elevar su solicitud al respecto á la Sociedad, se le presentarán planos y presupuestos; y si fueren aprobados se extenderá un contrato bajo los siguientes términos:
1º Dará una garantía depositando del 10 al 20 % del valor del bien raiz en poder de la Sociedad, y en acciones de la misma, sobre las cuales el sócio continuará percibiendo el dividendo que le corresponda.
2º Se obligará á tomar la propiedad al precio y bajo las condiciones convenidas, una vez terminada la obra.
El sócio que desee verificar el pago anticipado de la cuota mensual, podrá hacerlo prévio acuerdo con los Directores.
Al sócio que haya pagado la tercera parte del valor de la propiedad, se le devolverán las acciones que depositó en garantía.
El único contrato hecho hasta ahora, es el convenio con los señores T. R. Ancell y Augusto Ross por haber iniciado la formacion de la Compañía, que forma parte de los estatutos.
Los Directores no recibirán remuneracion alguna por sus trabajos, hasta que los accionistas no hayan recibido un dividendo anual á lo ménos del 8 % sobre el capital.
Los Directores calculan que, como inversion de fondos, las acciones producirán una buena renta anual, y piensan que, en el sistema mútuo adoptado, participando cada sócio en las utilidades que á la Sociedad proporciona su operacion, y ofreciéndosele facilidades para el pago, á punto de permitirle hacerse propietario mediante la entrega mensual de una modesta suma, se encontrará un poderoso incentivo para ingresar en esta Sociedad.
6045 p5 e17

JOCKEY-CLUB
BEER

Pidan esta marca de cerveza
NO HAY MEJOR!!!

Se ha recibido nuevamente esta rica cerveza tan apreciada por los conocedores, y ya reconocida superior á toda otra marca por su calidad reconstituyente y por su sabor suave y agradable.
Unicos importadores
J. MANTEGAZZA & Ca
94 CANGALLO 94
4756 p13 d p m d17

CORRALON INGLES

Juan E. Turner & Ca.

Hay un buen surtido de tablas y tablones, pino blanco y pino de Spruce, listones de corral, tablones y listones de pino de téa, listones de pino, pino salado, sal de roca, tablas anchas de pino de Canadá, tirantes y tirantillos de pino Spruce, fierro galvanizado, zinc liso, tablas y tablones de fresno y de roble, alambres de fierro y de acero, postes, ½ postes reforzados y estacones, palmas negras, cañas, varillas doble T de alambres y todas clases de madera en el
Corralon Inglés
335-Mendoza-335
BOCA
5412 p15 e3

LA NACIONAL

Gran fábrica de artículos de
Talabarteria, lomilleria y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Calle Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95
entre Victoria y Alsina
Primeros premios en varias exposiciones

Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de dar mayor ensanche á sus talleres, como asi mismo tiene hoy un grande y variado surtido de artículos, como ser:
TALABARTERIA—Gran surtido y especial: en sillas de hombre y de señora, tanto inglesas como fabricadas en el país, guarniciones de volanta de todas clases, desde la más fina hasta la mas ordinaria, id id de carro y de jardinera.
LOMILLERIA—Grande y variado surtido en sobrepuestos de carpincho.
Gran especialidad en bastos y lomillos de los mejores amoldados que hasta hoy se conocen, surtido inmenso de caronas, estribos, rebenques, tiradores de carpincho gamuza, etc, etc.
NOTA—Este taller cuenta con oficiales de los más aventajados en el ramo.
OTRA—La casa recibe directamente de Europa sus mercaderías.
5979 p1m e16

¡A LOS GANADEROS!

SE ARRIENDAN
POR 10 AÑOS
En condiciones muy ventajosas
Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.
Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos y formados, estan clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.
Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.
4901 d20 v f28

¡Gratis! ¡Gratis!

BAÑOS DE MAR

Tenemos el honor de anunciar que el nuevo **Almanaque Balneario**, se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:
Mensagerias Fluviales, Reconquista 143.
La Platense, Piedad 96.
Lloyd Argentino, 25 de Mayo 82.
Montevideo, Enero 1º de 1885.—LOS EMPRESARIOS.
5802 p36 e13

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea General Ordinaria
Á LOS SEÑORES SÓCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y Accionistas, á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes y de tres corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.
En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato en este año.
En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*F. Pommez*, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario.
6020 v e28 e16

Sociedad de Beneficencia

HOSPITAL DE NIÑOS
394 Arenales 394
Cuadro del servicio interno

Médico Director: Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Médico Interno: Dr. D. Antonio Arraga.

CIRUJÍA
Director de la Clínica Quirúrgica: Dr. D. Ignacio Pirovano.

CIRUJANOS
Dr. D. Adalberto Ramaugé.
Dr. D. Juan R. Pujol.

MEDICINA
Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Dr. D. José M. Jorge.
Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad.

PRACTICANTES MAYORES
Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas.
Sr. D. J. M. Lascano.

CLÍNICAS ESPECIALES
Enfermedades de los oidos, nariz y garganta, Dr. D. Juan R. Pujol. Electroterapia, Dr. D. Antonio Arraga. Oftalmologia, Dr. D. M. G. Bejarano. Id en ejercicio, el Dr. D. Vicente Lopez Cabanillas.

SERVICIO EXTERNO
Dan consultas en el hospital: El Dr. D. Ignacio Pirovano. El Dr. D. Adalberto Ramaugé, de 10 á 11. El Dr. D. Juan R. Pujol, de 8 á 10 a. m. El Dr. D. Ricardo Gutierrez, todos los dias de trabajo de 8 á 9. El Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad (suplido por el Dr. Gutierrez), de 8 á 9. El Dr. D. José M. Jorge, todos los dias de trabajo de 9 á 10. El Dr. D. Antonio Arraga, de 8 á 9. El Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas, de 8 á 9.
Buenos Aires, Enero de 1885. 5642 p20 e8

TERRENO EN FLORES

Esquina 68 varas por 68

Terreno alto, calle 9 de Julio esquina Libertad, con casa en la esquina como para negocio ó familia, con 5 piezas, lindo terreno para hacer un confortable chalet con poco gasto, pues del edificio que tiene se puede sacar material suficiente, lindísimo paraje, lo mas alto y poblado de Flores, frente al palacio del Sr. Zapata.
Se vende particularmente este terreno; por datos y tratará la casa de remate de Emilio Benguria; Perú 97.
5797 p8 e11

MIGUEL VAN GELDEREN

Dentista Americano y de varias Facultades Europeas

Atendido el aumento de su clientela, ha tenido que trasladar su gabinete á la calle
GENERAL LAVALLE 416
Esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales desde	$m/n 1
Orificaciones desde	" 2
Extracciones sin dolor absolutamente	" 2

HORAS DE CONSULTAS
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.—Se habla francés, inglés, aleman y holandés. 5363 p30 e1

Municipalidad de la Capital

NORIA DE MADERA

Se desea conocer el domicilio del que la expuso en la Exposicion Continental.
Dirijirse á la Secretaria de la Intendencia Municipal. 5897 p8 e14

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.
2149 p6m e33

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde * (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde * (Domingos, Lúnes, Miérs y Viers)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	—	...	...	...
Belgrano *llegada*		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	...	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	22 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana * (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana * (Domingos, Mártes, Juéves y Viers)	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nuñez		v	v	v	v	v	—	v	—	...	v	...	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Becoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, para la asamblea q' convocada para el 20 del corriente, pueda legalmente constituirse, el Directorio con arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la asamblea general ordinaria de accionistas para el 26 del corriente, á las 4 p. m., en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia

1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 2º semestre de 1884.
3º Dividendo activo.

Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*El Secretario.*
6156 p6 e20

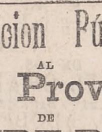
COMPAÑIA INMOBILIARIA
DEL
Rio de la Plata

Aprobada por Superior
Decreto de 5 de Diciembre de 1884
Capital $ 200,000 m|n
EN ACCIONES DE PESOS 200 m/n
Domicilio: Reconquista 179

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. José Seeber.
Director: Sr. Dr. D. Apolinario C. Casabal.
" Sr. D. Tomás Bradley.
" Sr. D. Luis J. Vincent.
" Sr. D. Enrique Mackinlay.
Gerente: Sr. D. Pedro Lavy Storch.
Abogado consultor: Dr. D. Benjamin Canard.
" Dr. D. Alberto Palomeque.
Escribano: D. José Martinez.
" Dr. Ramon Monterroso.
Ingenieros-Arquitectos: Sres. Pelleschi y Mackinlay.

La Compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos, en caso de fallecimiento.
Los que hayan contratado con la Compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.
La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como, la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.
La Compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.
Para más informes, ocúrrase al escritorio de la Compañia Reconquista 179. 5836 p1m e13



Habiendo desaparecido, por pérdida ó robo el hierro de esta marca, perteneciente á Mr. Bernard Fagan, de Suipacha, su dueño avisa que toda contramarca hecha con el mismo hierro será nula sin su certificado. 5749 p15 e10

Suscricion Pública
AL
Banco Provincial
DE
ENTRE-RIOS

Capital del Banco $ 3.000,000 m|n oro
DISTRIBUIDOS EN
30,000 acciones de $ 100 m/n cada una

Directorio provisorio

Presidente: Diego Steward; Vice-Presidente: Salvador Cardó; Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

Suscricion de las acciones

10,000 acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo al artículo 8º de la Ley de creacion del Banco. 20,000 acciones, reservadas para la suscricion pública.

Condiciones de suscricion

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion á los 2 000,000 de $ m/n oro, reservada al público, queda abierta por el término de 3 meses, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885.
Si las acciones suscritas en la Provincia y fuera de ella, excediera la suma de 3,000,000 de $ m/n oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida, entre los que hayan suscrito más de veinte acciones.

Pago

Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 %, de la manera siguiente:
1ª cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.
El 80% restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un 10 % á la vez, con 3 meses cuando ménos, de intérvalo entre cada cuota y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones, en esta Ciudad

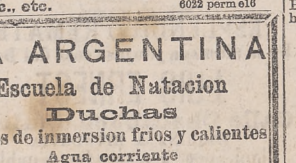
Presidente: Antonino C. Cambaceres.
Tesorero: Ramon Sardá.
Secretario: Hernan Vivot.
Vocales: Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion, Escritorio: Florida 22.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.

POUGUES

OCUPA el PRIMER LUGAR ENTRE LAS aguas digestivas reconstituyentes
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
Jeneral Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias Urinarias, anemias y Clorosis
Debe á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos
Está aprobada por los médicos más eminentes
Las Noticias é Instrucciones están en los folletos
Se hallan en *Buenos-Ayres*, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Ca, y en todas las principales Farmacias.

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32



Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc. 6022 perm e16

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 339 s16 v ab16

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m|n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos) 8450 perm.

JUVENTUD Y HERMOSURA PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
DE
LAHORE

Adherencia, Aterciopelado, Transparencia
MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires:** *A. Moine*, Drogueria de Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Pesaus hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Grahann & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cia
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

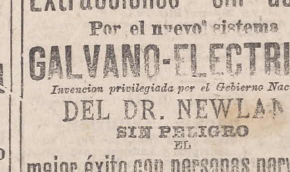
1797	1904	1925	1031	2021	2066	2139	2161
3293	2234	2544	2804	2812	2897	2825	2958
3083	3127	3201	6554	6568	9600	6701	6706
6755	6783	6798	6815	6848	7042	7043	7116
7170	7179	7199	7242	7259	7293	7301	7332
7383	7393	7417	7427	7429	7461	7505	7515
7516	7518	7631	7676	7728	7740	7937	8047
8074	8085	8136	11134	11141	11162	11165	11177
11194	11200	11220	11223	11227	11258	11281	11300
11301	11311	11325	11369	11373	11379	11392	11405
11412	11414	11425	11435	11436	11485	11487	11507
11510	11520	11526	11527	11534	11541	11544	11545
11577	11617	11627	11630	11632	11655	11658	11666
11671	11683	11700	11706	11715	11718	11728	11729
11744	11755	11760	11784	11806	11823	11827	11830
11833	11638	11863	11868	11878	11888	11900	11911
11914	11916	11949	11970	11972	11976	11980	11999
12006	12008	12029	12044	12051	12053	12061	
12069	12073	12076	12084	12101	12123	12127	
12139	12145	12146	12187	12190	12202	12208	
12215	12228	12232	12244	12265	12271	12275	12291
12286	12287	12296	12302	12308	12314	12363	12388
12370	12399	12435	12444	12481	12487	12489	12499
12502	12503	12513	11520	12524	12545	12547	12548
12549	12530	58506	58543	58623	58656	58727	58752
58848	58966	59073	59118	59153	59263	59291	59611
59612	59756	59809					

Números de objetos varios

1795	1920	1932	2058	2109	2392	2727	6529
6614	6620	6814	6957	7214	7259	7357	7460
7577	7580	7738	7894	7897	11108	11229	11297
11315	11333	11346	11392	11416	11445	11468	11469
11476	11505	11522	11524	11537	11553	11576	11600
11606	11623	11631	11781	11793	11805	11826	11829
11842	11883	11886	11894	11905	11960	11962	11971
12030	16046	12085	12093	12157	12159	12207	12245
12270	12298	12305	12355	12464	12467	12468	12475
12485	12438	12509	12551	12563	58276	58370	58541
58635	58706	58949	19028	59261	59658	59737	

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, que dando en beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Enero 11 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
5841 e13

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

COLEGIO DEL PLATA

378—ESMERALDA—378

Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.
El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 200 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.
Las distinguidas familias del pais y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.
La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.
Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niñas desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.
NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.* perm.

LICITACION

Para la impresion del Registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 10 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados.
Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:
1º El precio deberá referirse al pliego de 8 pájinas, de formato de la Estadística de Comercio y de la Navegacion, correspondiente á 1883, y deberá englobar en una sola cifra las diferencias de costo que resultarán de las distintas composiciones y empleo de tipos de diferentes cuerpos.
2º El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística de Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.
3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y la del resto á la rústica, con carton en las tapas y tela en el lomo.
4º A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en caso que no fuese los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.
5º Los originales serán entregados á la imprenta por la Oficina de Estadística Comercial, á medida que ésta los concluya, y aquella deberá suministrar á ésta tantas pruebas de imprenta cuantas deseare revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.
6º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, sin que el Director de Estadística no haya puesto "su visto bueno" á la prueba respectiva.
7º Los 1500 ejemplares del Registro aquí mencionado deberán entregarse á la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ m/n por cada dia de demora.
8º Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que el licitante ha depositado en caucion á la órden de la Direccion General de Rentas, el 5 % del costo total de la obra.
9º Las propuestas serán abiertas el dia designado en presencia de los interesados, asistentes con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.
10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 $ m/n como lo ordena la Ley de Contabilidad.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—*Luis S. Boado*, Secretario.
6118 p16 e18

FERRO-CARRIL DEL SUD

TREN ADICIONAL

Desde el 1º de Enero inclusive y hasta otro aviso correrá un tren adicional de pasajeros de Plaza Constitucion á Burzaco, segun el siguiente horario:

Plaza Constitucion (salida)	10.30
Barracas al Norte	10.37
Barracas al Sud	10.39
Lanús	10.48
Banfield	10.54
Lomas de Zamora	10.58
Temperley	11.02
Adrogué	11.07
Burzaco	11.13

La Administracion.
Buenos Aires, Diciembre de 1884. 5408 p20 e2

CERVEZA ALEMANA
DE
CULMBACH Y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro
En todas partes pídase la cerveza **GOTHA** en choppe, de la casa
PRAEGER & BIEBER
419 Rivadavia 421
5465 p1m e3

La fábrica de velas estearinas
“APOLLO”
En Schiedam
(PAISES BAJOS)

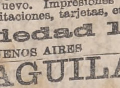
Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena	1873
Id id oro id Paris	1878
Id id oro id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS  DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

EL AGUILA

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos tiene el honor de poner en conocimiento del público y de sus constantes favorecedores, que ha recibido la máquina que tenia perfeccionándose en el taller del *inteligente mecánico* D. Luis Magaldi, calle de Alsina 597. Habiendo quedado completamente satisfecho por las modificaciones hechas en dicha máquina, la que hace los cigarrillos ELEGANTES El Aguila con mas perfeccion, siendo mas gruesos y largos que los anteriores.
La máquina de Paris necesitaba dos hombres para manejarla, mientras que hoy basta un solo muchacho para hacer el mismo trabajo y con más perfeccion.
Así que desde esta fecha, pídanse los ELEGANTES del El Aguila perfeccionados sin iguales ya sea por sus tabacos como por la elegancia que tienen.
Fábrica y depósito—
39-Bolivar-51
5995 p5 e16 J. ANTONIO ALONSO.

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232.** perm.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ 38

Tules bordados, tules de Chantilly, tules de fantasía, tules de última moda, tules negros, blancos y de todos colores, á precios muy cómodos. 5385 p15 d p m el

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Municipalidad de la Capital

Licitacion para el estacionamiento de carros y carruajes

El Sábado 17 de Enero, á las 3 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de 12 coches y 16 carros en la plaza Constitucion y de 8 coches y 12 carros en la plaza 11 de Setiembre por todo el corriente año.
Las propuestas se harán en sello de 5 $ m/n y la constancia de haber depositado en Tesorería 200 $ de la misma moneda como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo en el tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Bonos Municipales, billetes de Tesorería ó moneda efectiva.
Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.
Buenos Aires, Enero 5 de 1885. 5655 p10 e9

ENCAJES

Encajes de última moda, encajes de seda negro, encajes de seda de colores, encajes de hilo y de algodon, encajes de todas clases, encajes de Chantilly, Point d' Angleterre, Point de Guipur, Duchesse, Point d' Alençon, Cluny, Guipur du Puy, Point de Soupir, Dentelle, Brabant, Chapa españolas.
MALLAS francesas, mallas catalanas, mallas genovesas, Dentelle Bruge, Dentelle Chenillée, Bruxelles verdadera, puntillas de todas clases, etc., etc. Surtido único en Buenos Aires, á precios sin competencia.

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
5386 p15 d p m el

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm

AVISO OFICIAL
LICITACION

En cumplimiento del superior decreto fecha de ayer sácase á licitacion pública, la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepis de paño azul sajon con vivo punzó
500 chaquetillas id.
300 blusas id.
549 pantalones id.
310 bombachas id.
400 capotes id.
940 ponchos id.
409 polainas blancas.
580 camisas id.
580 calzoncillos id.
550 pares botines.
330 pares botas.
Art. 1º Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría, hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán el dia siguiente, ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la más ventajosa que se presente.
Art. 2º Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de 500 $ m/n para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.
Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos si no están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.
Art. 4º A aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas, se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.
Art. 5º La persona cuya propuesta fuese aceptada, dará una garantía á satisfaccion del Gobierno, por valor de 3,000 $ m/n para responder al fiel cumplimiento del contrato, y si no lo hiciere así, perderá los 500 $ m/n depositados al hacer su propuesta.
Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo.
Art. 7º La persona que obtuviere del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía Departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital.
Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á 3 y 6 meses de plazo.
Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas, pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—*F. Escobar*, Oficial Mayor.
4691 p30 p16

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

Banco Nacional
43 — RECONQUISTA — 43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
á 90 dias fijos	5 %
en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral	8 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	9 %
Por adelantos en cuenta corriente	10 %

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*M. A. Maxwel*—Secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " fijos por 60 dias	5¼ "
" " fijos por 90 dias	5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
H. JONES, *Gerente.*
Buenos Aires, Marzo

Banco de Italia y Rio de la Plata
84—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n	1.550,000
Fondos de reserva		100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y todas las principales ciudades de Italia y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—POLLININI, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á la amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor puede libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando si el mismo tiene ó no gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente con el préstamo que se solicita. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales se paga el Banco del 1º al 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósitos á interés, que para su colocacion tendrán la proteccion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secre.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital .... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva .... 1.050,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista ......
Con aviso de 30 dias ......
Plazo fijo de 90 dias ......
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza, etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—Juan Todd, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés es como sigue:
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista ...... 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso ...... 3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias ...... 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias ...... 6 "
Id id á otros plazos ...... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ...... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras ...... convencional

Letras de cambio—Se giran sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
Cartas de crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrando comision alguna sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 90 dias á más, los que serán devueltos en moneda de curso legal.
Descuenta tres veces la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegro á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co. Bank of England.
París Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, M. Davillier.
Amberes H. Albert de Bary & Co.
Génova Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli. Señores Fratelli Bingen. Banca Generale.
Milan Banca Generale. Banca de Milano.
Hambur Joh. Bemberg, Gossler & Co.

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigévano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecco	Reggio Emilia	

ABONA
Á depósitos comerciales moneda nacional ...... 3 %
" particulares á premio ...... 6 %
" á oro á la vista ...... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas ...... %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo ...... 8 %
El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia.
Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—*B. Gayan*, Secretario

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO PERALTA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6148 p30 e20

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se cita por el término de 15 á D. NUMA JOULLIEN, á fin de que durante dicho término comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano Paunero, á la que estoy adscrito. La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*. 6175 p15 e20

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores TORRENTS y FERNANDEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 15 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Cabildo, 2º patio. 6075 p12 e18

Por disposicion de D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores V. SICARD & Ca se convoca por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 22 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases de un concordato que presentarán los fallidos, en el acto de la reunion.—Buenos Aires, Enero de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 6107 p4 e18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO ROMERO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 15 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6061 p30 e17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se notifica por el término de 6 dias á D. JOSÉ ZUBILLAGA la sentencia recaida en la ejecucion que le sigue D. Martin Udabe por cobro de pesos y que dice así: Y vistos: resultando de ellos que trabado el embargo y hecha la citacion de remate, no se ha deducido oposicion alguna por el ejecutado en cuyo caso debe pronunciarse desde luego la sentencia de remate. Por lo tanto y de conformidad con lo dispuesto por la ley de Procedimientos en los artículos 486, 498 y 507, fallo que debo declarar como declaro legalmente comprobado el derecho y accion deducida por el demandante, ordenando en consecuencia que la ejecucion se lleve adelante hasta hacer al acreedor íntegro pago de la cantidad que se le reclama, sus intereses y costas del presente juicio, estimándose en 20 $ nacionales los honorarios del procurador D. Francisco Martiarena. Y por cuanto los bienes embargados segun resulta de la diligencia de f 19 vta consisten en el dinero que debo segun esa misma diligencia existir depositado en el Juzgado de Paz de Las Lomas de Zamora ó bien en poder de D. Julian Delgui, en conformidad con lo dispuesto en el art. 508 del Código de Procedimientos y prévia liquidacion general que practicará el actuario, para el pago de su importe librese en oportunidad el exhorto correspondiente.—Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo en esta ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina á 31 de Octubre de 1884.—Emiliano García.—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 5983 p6 e16

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á D. JOAQUIN SOLÉ y al Dr. D. JESUS MARIA DEL CAMPO que en los autos testamentarios de D. Zoilo Prado, han sido declarados rebeldes, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado del 3 de Mayo del año pasado y art. 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se les notifique por edictos y por el término de 5 dias contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Enero 15 de 1885.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 5994 p5 e16

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA POMÉS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario. 5285 p30 d30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago; se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE, D. FELIPE NORIEGA y Da. ANTONIA MONTIEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 5085 p30 d25

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial y de Crimen de esta circunscripcion judicial, Dr. D. Marciano E. Torres, se hace saber que los señores AMESTOY & ZAVALIA, de este vecindario, se han presentado ante su Juzgado, solicitando hacer cesion de bienes á sus acreedores, que el dia 4 del corriente mes, tendrá lugar la junta de acreedores presentes, en el salon del Juzgado á primera hora, á los efectos del artículo 617 del Código de Procedimiento Civil, y que se cita y emplaza á los demás acreedores para que en el término de 30 dias, presenten sus créditos al Juzgado por la Escribanía á cargo del infrascrito, y que á los que no lo efectúen en ese plazo, les pasará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Concepcion del Uruguay, Diciembre 1º de 1884.—*Luis Bunone*, Escribano Público del 1º número. 5682 p15 e9

VAPORES

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Enero de 1885, dia 4 vapor *Mensagero*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Guarany*; dia 20 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Mensagero*; dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 1 a. m.—En la Plaza de la Victoria 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salida de Corrientes, los dias: 10, 30 y 30, vapor *Alto Paraná*, segun haya agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia General: 25 de Mayo 82 y 84.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Pedro y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril, Nicolás pana, de la Estacion Central á ... de la tarde, los dias Mártes, Juéves y Sábados ...
Por pasajes, órdenes de carga y encomiendas, etc., ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el dia 24 de Enero de 1885, comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Maurtria Dessez*, Reconquista 175.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:
Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.
Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos.
Para J. Bte. SAY, los Miércoles.
Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Bahía Blanca y Patagones: POMONA, el 1º de cada mes.
Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE ó LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—F. Christophersen, Agente general Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor POITOU, capitan ... saldrá el ... de Enero de 1885.
Precio de pasaje: 1ª clase ... 2ª clase ... 3ª clase ... Se avisa á los italianos, que se da pasage para Génova y Nápoles, los que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se da pasage para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes dirigirse á los consignatarios.—NOTA—Cada dia de la semana, los pasajes con por cuenta de la Compañía OBRA. El vaporcito está incluido en el pasaje.—F. y E. Martinez y Ca., Reconquista 220. 4544 e2

Mensagerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—Para Montevideo, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*, los Sábado vapor *Olimpo*.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*. Carrera del Paraná hasta Santa-Fé—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana —Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo).—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.
Primer vapor para Génova y Nápoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.
Prezzi del passaggio (moneta nazionale): Camerini di prima per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 146; terzi posti, $ m/n 52.
Por mas informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 55; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa Italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores fiscalizados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; SIRIO, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febrero, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto 1º y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 30.
El vapor L'ITALIA, comandante C. Morteo saldrá el 2 de Febrero para Génova y escalas. 2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Meriani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.
Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 193. 454 perm. e3

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 del corriente, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de N. *Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

El vapor "Colon" Este vapor saldrá para Asuncion y escalas, el Mártes 20 del corriente, llevando carga, pasajeros y encomiendas; la carga se recibe en la Boca, el Lúnes 19 del corriente.—Agente: *Estéban D. Risso*, Reconquista 149. 6044 p3 e17

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasileña de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO PARANÁ saldrán el dia 18 de cada mes á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARÃO saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARÃO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo* *Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Royal Mail — Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 860 caballos de fuerza.—Comandante L. B. Dickinson. Saldrá el 1º de Febrero, haciendo escala en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceió, Fernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que lo deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dycke—Saldrá el 17 de Febrero 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Fernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí el boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

EN VENTA PARTICULAR
50
NOTABILISIMAS OVEJAS LINCOLN
Las mejores y mas ricas
IMPORTADAS AL PAIS
Por el Señor D.
Diego H. Getting
PUEDEN VERLAS
Los Sres. CRIADORES
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
5845 e13

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
Formando 2 casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fe
Numero 242 y 244
Entre Suipacha y Artes
¡¡DONDE NADIE VENDE!!
Situacion inmejorable— Barrio High-Life — El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 $ m/c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima
8,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus
Títulos perfectos
El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo más distinguido.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la más barata que se haya sacado á remate en todo el año pdo., y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 6028 e16

POR LOS MISMOS
ESPECIAL PARA CABAÑEROS
3
NOTABILISIMOS TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
Sangre Durham
Venidos por el vapor BUFFON
Elegidos en Inglaterra por el señor don
J. W. NASH
Los toros son de lindísimo tipo y de rica sangre
Son verdaderos padres para Cabaña
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 26 de Enero de 1885, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash los 4 notabilísimos toros Durham á que nos referimos y que deseamos vean los Sres. Cabañeros.
Los animales que hoy ofrecemos son dignos de adquirirse por las personas inteligentes que se dedican á la mejora del vacuno, pues reunen á un tipo inmejorable, una sangre tal vez la mas reputada de Inglaterra.
Pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate. 5077 d24

POR LOS MISMOS
4 notables toros
LA MEJOR SANGRE DURHAM
PUROS
HIJOS DE PADRE Y MADRE IMPORTADOS
Nacidos en la Cabaña
LA ISABEL
EN MATANZAS
Del Señor Don Juan E. Ezcurra
Los animales son de hermoso tipo y de inmejorable orijen.
3 hijos del famoso
CHERRY BAY
PRIMER PREMIO
EN LA GRAN EXPOSICION RURAL
Y UN HIJO DEL RENOMBRADO
BERMEJO
SANGRE BOOTH (Orijinal)
Del Haras de Santa Catalina
Serán vendidos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 9 de Febrero DE 1885
A LAS 2 P. M.
EL DETALLE IRÁ DESPUES
Los animales podrán verse en nuestra casa 8 dias antes del remate.
5808 e14

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
EN EL CUARTEL PRIMERO
A 20 cuadras al S. O. de la Estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1|2 cuadras de riquísimo campo
Aparente para formar una cabaña
2 buenas poblaciones
Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc,
2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
ALERTA
CHACAREROS
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzada por el Arroyo de
LAS PIEDRAS
La venta es por ausentarse su dueño á EUROPA
TITULOS PERFECTOS
BASE REGALADA
6,000 pesos M|n
VALE CASI EL DOBLE
El Domingo 25 del cor'te
A LAS 3 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.
La chacra dista 20 cuadras de la Estacion y produce 6000 $ m/c al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó nó.
Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer acarrear los materiales para las obras que el propietario quiera hacer en beneficio del terreno; á cuidar las plantas que ponga el propietario, entregando alambrados y cuanto existe en el fondo arrendado en el mejor estado posible, siendo tambien obligacion de dicho inquilino abrir zanjas á los alambrados que no los tengan y recorrer las viejas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que mande el locador. 4751 d17

POR LOS MISMOS
EL ESPLENDIDO PADRILLO
NARRON GUAGE"
La mas pura sangre de carrera, hijo del famoso padrillo "Commoner" y de la riquísima yegua "Fanny Towler"; el padrillo es notable, de hermosísimo pelo alazan, de gran tamaño y buenas condiciones.
SERA VENDIDO
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 26 de Enero
A las 2 en punto de la tarde
5477 e3

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS CRIOLLOS
DE LOS
MONTES GRANDES
Y DE LA ACREDITADISIMA MARCA A B.
Del Sr. D. ADOLFO BOZO
Hay varias yuntas de lindos pelos
CABALLOS DE PASEO
Algunos de tiro—Todos notables por su belleza y tamaño—Hay pelos lindísimos
Oscuros, colorados, zainos, etc., etc.
YEGUAS
Moras, zainas y negras
Señores aficionados
OJO
HAY ANIMALES DE MERITO
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor precio y al CONTADO
El Mártes 20 de Enero
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
5860 e8

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ENERO
Juéves 22—Muebles, etc., etc., en Chacabuco 6, á las 12.
Viérnes 23—Muebles, etc., etc., en Chacabuco 6, á las 12.
Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.
Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base $ 10,000 m/n, á las 4.
Viérnes 30—Un terreno Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao, Base $ 8271 m/n. Judicial, á las 4.

POR LOS MISMOS
DE UNA YUNTA DE TIRO
VENTA PARTICULAR
Tenemos para vender particularmente una yunta de caballos mestizos, de tiro de primer órden, colorados mansos.
Los interesados pueden verla en nuestra casa Alsina 78. 6064 p3 e17

POR LOS MISMOS
De todo el MENAJE
DE LA CASA HABITACION
Del Señor Cristian Schonhauyder
AVENIDA MONTES DE OCA N. 163
Ricos juegos de dormitorio, juego de sala, comedor, etc.
El Domingo 25 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa, todo el menaje de la casa-habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:
SALA—1 sofá 2 sillones y 8 sillas jacarandá forro de damasco, 1 piano Hoelling y Spamgemberg, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para fumar, 2 sillas hamaca nogal, 4 cortinados y cenefas, 1 araña cristal, 3 luces, 2 braceros de cristal, alfombrado, adornos etc.
ESCRITORIO—1 juego, 1 sofá 2 sillones y 8 sillas forro reps verde, 1 estufa á gas nueva, 1 silla de hamaca, 1 percha de pié, 1 rinconera, cuadros, adornos etc.
COMEDOR—1 juego 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas de nogal casi nuevas, 1 máquina de Singer, 1 araña de 3 luces, 3 cortinas, galerias y cenefas, 1 gran ponchera con su correspondiente copa, 1 mesa de costura, juegos de cristal y porcelana, 1 carbonera, adornos, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO—2 camas de caoba completas, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda id, 1 lavatorio id, 1 cama nogal para niño, 2 mesas de noche nogal, 6 sillas caoba, 1 cochecito para niño, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—4 camas caoba para niño con mosquiteros, 3 cómodas id, 1 armario caoba, 1 lavatorio id con espejo, 1 máquina para aprender á remar, etc.
COCINA—Con su correspondiente batería.
PATIO—1 banco carpintero, 1 mesa de tornear con sus herramientas, 12 sillas, 3 mesas pino, etc., etc.
Mas datos, Alsina núm. 78. 6113 18

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
De la afamada y lujosa casa del Dr. D.
LUIS ERNEST
Calle Chacabuco 6, (altos)
ESQUINA A RIVADAVIA
Riquísimos y elegantes muebles
Adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros al óleo y acuarelas (orijinales), alfombrados, espejos, cortinados, etc., muebles de comedor, dormitorios y estudio, armas modernas y antiguas,
SELECTO Y ESPECIAL SURTIDO
De los instrumentos mas modernos
PARA DENTISTAS
Máquinas y sillones para lo mismo—Perfumería surtida, etc.
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Juéves 22 y Viérnes 23 del cor'te
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa-habitacion arriba indicada, y cuyo detalle en parte es el siguiente:
GRAN SALON—1 juego de sala de damasco punzó capitoné, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas de fantasía de brocato, 3 puff fantasía de brocato bordado, 1 mesita seda bordada, 1 chiffonier á lo Luis XV de palo rosa con bronce dorado, 2 bouffet boule con bronce dorado, 2 bibliotecas boule con bronce dorado, 1 mesa boule con bronce dorado, 1 mesa grande de boule con bronce dorado, 2 espejos marco dorado, 1 garniture con 2 candelabros de bronce dorado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego y utiles, 6 cortinas con bordadas de brocato punzó, 2 floreros Sevres con bronce dorado, 1 gran tarjetero de la China con bronce dorado, 2 notables jarrones del Japon (antiguos), 3 lindos adornos de bronce, 1 gran vidriera con dentaduras y piezas anatómicas, 3 almohadones 3 taburetes, alfombrado de Smyrna, etc., etc.
Notables cuadros al óleo y acuarelas de los maestros más afamados, como ser: Van Haaken, Kraamer, Kaulbach, Courbet, De Berger y varios otros.
GABINETE DE ESTUDIO—1 juego de escritorio de madera negra esculpida, compuesto de 2 sillones, 4 sillas, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio y 2 mesitas con piedra mármol, 1 chiffonier, 1 armario, 1 gran péndula con 2 candelabros de bronce, 2 jarrones del Japon (antiguos), 6 platos de cobre repoussé antiguo, 1 escudo de fierro repoussé antiguo, 1 espejo de fierro antiguo repoussé milanés, 1 vaso Etrusco de bronce plateado, 2 vasos antiguos de Persia, 1 gran espejo con marco negro esculpido, 6 galerías con cortinas de terciopelo verde bordado, alfombrado de Smyrna y varias alfombritas, cuadros al óleo y acuarelas notables, libros de medicina, enciclopedias, diccionario Larrousse é infinidad de obras científicas, que no se detallan por su larga extension.
GABINETE DE PERFUMERIA—2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y gotas calmantes de la acreditada marca "La Duquesa" artículos varios para dentistas y médicos, 4 galerías de brocato, alfombrado, cuadros al óleo y acuarelas de maestros notables, adornos, sillas, etc., etc.
COMEDOR—1 riquísimo juego de comedor vieux-chêne esculpido compuesto de 2 aparadores uno cristalero, 1 mesa trinchar, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas y 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de Cristophle, platinas, juegos de loza cubiertos, cristalería, etc., platos del Japon, saxe italianos para pared, 1 guarda-fuego de acero pulido con su útiles, 1 licorera, 2 heladeras, 2 galerías completas, alfombrado, etc., etc.
BOUDOIR—1 piano perpendicular "Erard", 2 chiffoniers de boule, 1 mesa de juego, 1 espejo marco dorado, 1 estante música, 6 sillones y 4 sillas de terciopelo granate, 1 alfombrita Smyrna, 1 banco para piano, 2 galerías con cortina, 1 guarda-fuego dorado, 1 costurero boulo bronce dorado, acuarelas, adornos, etc.
PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio de Tuyá, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 3 galerías con cortinas de cachemir, 1 baldaquín y cortinas, alfombrado, adornos, cuadros, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de fierro, 2 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc. etc.
TERCER DORMITORIO—1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y adornos que no se detallan por su larga extension, pero que estarán á la vista en los dias de exposicion.
VESTIBULO—Una percha paragüera de nogal, un escritorio, tira alfombra para la escalera con sus correspondientes varillas de bronce, etc., etc.
NOTA—La casa estará en exposicion desde el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
AL MISMO TIEMPO—El Juéves 22, á las 3 p. m., una magnífica victoria con muy poco uso.
En seguida
Un riquísimo coupé con 5 cristales para 4 personas, una espléndida yunta de caballos garantidos de tiro muy troteadores, oscuros, mansos y una buena guarnicion para dos caballos. 5800 e10

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
RICO PIANO
DE CARL SCHULZ CASI FLAMANTE
Muebles de reps, rico chiffonier, alfombrados, sillas y sillones de nogal, lámparas, etc., etc., libros, buen juego de comedor de caoba, juegos de lozas y cristales, cubiertos, etc., camas grandes y chicas, sillas, cómodas, cunas, adornos, etc. y útiles de jardin
EN LA CASA HABITACION
Avenida Montes de Oca N. 168
Perteneciente á la
SRA. DE JACOBS
Por ausentarse del pais
El Miércoles 21 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada. 6095 e17

POR LOS MISMOS
De una linda CASA
NUEVA
EDIFICADA A LA MODERNA
De 9 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la calle Constitucion 124
Entre Santiago del Estero y San José
A cuadra y media de la Plaza Constitucion
BASE $ 10,000 m|n
Lo que ha costado la construccion del edificio
Alquiler mensual $ 2000 m|c
El Domingo 25 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo y compuesta de 7 piezas con piso de tabla, cielo-raso de yeso, una hermosa cocina, un sótano que se extiende en todo lo largo de la casa, un lindo jardin con variedades de plantas frutales, ademas de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo con infinidades y ricas plantas frutales que remataré separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.
Solo la construccion del edificio ha costado 10,000 $ m|n oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.
Escrituras garantidas.
Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 5012 e14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico terreno
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Entre las calles Rodriguez Peña y CALLAO
SOBRE LA BARRANCA
14 m. 427 mils. por 71 m. 661 mils.
Tasacion $ 12406.23 m|n
Base 2|3 partes $ 8271 m|n
El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogues contra el Sr. D. Miguel Pereira:
Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mils. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 853 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.
El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.
La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del Sr. don Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Laserre, en frente la magnífica mansion del Sr. D. Benigno Ocampo, las casas del Sr. D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.
NOTA—El comprador cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 % á cuenta de la venta.

EN SEGUIDA
DE UN TERRENO
CON FRENTE
A LA AVENIDA CALLAO
12 vs. 10 cts. de frente con 36 vs. de fondo
BASE $ 2,500 m|n
Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son:
12 vs. 10 cts de frente á la calle Callao, 37 vs. 60 cts de fondo sobre el costado S. O. 36 vs. 70 sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado más arriba y por la casa del Sr. Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.
Este terreno se presta admirablemente para construir en él un precioso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta, la localidad más bella de la Capital.
Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 5380 e17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
PARA
ESTANCIEROS
7 CARNEROS
LINCOLN PUROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
De los señores
KIRKHAM en Biscathorpe
Acaban de llegar recien, por el vapor Galileo, siete espléndidos carneros Lincoln puros elejidos de la majada de padres de la cabaña arriba mencionada.
Estos carneros son muy adecuados para cruzar con ovejas Rambouillet para producir la carne tan apreciado en el mercado de Lóndres siendo ademas muy notables por la gran reproduccion que se obtiene con esos animales.
Cada carnero traerá su certificado de origen firmado por los Sres. Kirkham y visado por el Cónsul Argentino en Lóndres, y los criadores no deben comprar lanares de procedencia que no tengan ese garantía.
Estos carneros pueden verse en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78 donde se venden particularmente; fueron traidos por el Sr. Don C. P. Hayward de Lincoln y quien está pronto á recibir órdenes para estos célebres lanares de la celebre majada de Biscathorpe, obtuvieron el primer premio en la última Exposicion Rural del Smithfield Club de Lóndres en Diciembre último como la mejor cabaña de lanares Lincoln.
Tambien ha venido un hermosísimo perro ovejero, cria Colin, escocés sangre pura de 24 años de edad, con pedigree de primer premio, animal mansísimo y de preciosas pintas; puede servir de perro centinela.
Para mas informes, ocurran á la casa de los Sres. Moore y Tudor, al Sr. Don C. P. Hayward, Maipú Núm 93.
Los carneros están en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 5911 p8 e14

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS
Cristales, porcelanas, loza piedra
POR CUENTA DE UNA
CASA ALEMANA
En nuestra casa Bolivar N. 7
El Mártes 20 del corriente, á las 2 en punto de la tarde.
Por bultos y medios bultos
Vasos y copas, juegos de mesa finos y ordinarios, platos un gran surtido, botellones 3 tamaños.
6013 e16

POR LOS MISMOS
50 bultos de cristales y loza
Fina y ordinaria
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la más alta postura por liquidacion de facturas, los siguientes artículos:

130	docs.	dulceras con tapa y plato de vidrio.
288	id	botellas vidrio grabado.
100	id	vasos despacho.
100	id	jarras vidrio.
100	id	tazas porcelana pintada.
100	id	saleros vidrio, doble.
100	id	palmatorias vidrios.
50	id	botellas para agua finas.
48	id	queseras.
40	id	dulceras con plato finas.
30	id	fruteras y otros artículos.

6079 e18

POR LOS MISMOS
Por órden del Sr. Administrador
DE RENTAS
En nuestra casa Bolivar 7
El Mártes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán las siguientes mercaderías:
104 bolsas almendras mollar 30 cs. almendras peladas 126 cs. turron alicante superior calidad.
Todas estas mercaderías están recien despachadas y en buena condicion. 6104 e18

POR LOS MISMOS
AVERIAS
En nuestra casa Bolivar Núm. 7
350 rollos alambre acero 7|8
El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la más alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Seguros 350 rollos alambre acero 7/8 con poca avería. 6143 e20

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

E. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería etc., etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. Perm

POR EL MISMO
GRAN LIQUIDACION
De la espléndida y bien surtida
TIENDA
Calle Piedad Ns. 521 y 523, esquina á Libertad—Gran surtido de mercaderías, armazonería y accion á la llave.
El Mártes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, de todas las existencias de la mencionada tienda, por liquidacion total del negocio.
El surtido es inmenso y muy variado, todos artículos de primer órden. El alquiler de la casa es módico, la accion á la llave se vendera con las armazones si hay interesado.
NOTA—Invitamos á nuestra clientela y á todo comprador á que concurra á las 11 ½; hay mucho que vender á la mejor oferta. 5929 e15

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145—BOLIVAR—145
M perm

POR EL MISMO
El Miércoles 21, á la 1 del dia, calle Bolivar núm 145, varios efectos de ferretería, 85 cadenas nikeladas y bronceadas para martingal de guarniciones de carruaje, 250 cuadros oleografía, 1 caja de fierro chico, máquinas para hacer helados y muchos otros artículos que estarán de vista
EN SEGUIDA—2 grandes vidriéras de centro como para bazar, 2 armazones de vidrieras, una de cedro y otra de pino, 2 escritorios.
AL MISMO TIEMPO—20 sillas de montar á caballo, 5 guarniciones para carruaje de 1 y 2 caballos. látigos de carruaje y varios otros artículos. 6121 e18

Justo Marinovich
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Una preciosa casita
Y 3 LINDOS TERRENOS
Situacion inmejorable
En el centro de 3 Boulevares, próximos á la estacion Centro-América, al mercado del Pilar y á pocas cuadras del nuevo Congreso.
¡FIJARSE BIEN!
El Domingo 25 del corriente, venderé por órden terminante de sus dueños las propiedades siguientes:
A LAS 4 P. M.
Base 4,500 $ m/n
Una casa en la calle Paraguay 909 de 10 varas de frente por 59 de fondo, con 3 piezas de azotea á todo costo, 2 idem de madera y un galponcito como para hacer 2 piezas más, muy bien pintadas y con molduras al frente, tiene á más 1 cuartito de baño, cocina, parral, sótanos, pisos de tabla, umbrales de marmol, etc. Verla que es muy bonita.
A LAS 5
Base 3,000 $ m/c, ó sean 124 $ m/n la vara de frente
Un magnífico terreno en la calle Azcuénaga entre Charcas y Paraguay, de 14 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, con más un pequeño sobrante al frente, se vendió que resulte dentro de muros.
NOTA—A la cuadra se vendió ahora 3 meses á 7,700 $ la vara de frente.
A LAS 6
SIN BASE
Dos lindos terrenos en la calle Córdoba esquina á Ecuador, por donde pasará en breve el tramway. El lote de la esquina de 12 varas de frente á la calle de Córdoba por 26 á la de Ecuador. El lote siguiente de 20 varas de frente á Ecuador, con más un sobrante de 2 varas por 13 de fondo. El frente del primer lote calle de Córdoba y el fondo del segundo lote calle Ecuador, puede ensancharse con un terrenito lindero que se vende. Por datos al martillero, Moreno 78. El comprador de la casa entregará en seña 200 $ m/n y el de los terrenos 50 $ m/n por cada lote ó en su defecto una buena garantía. 5969 e15

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFONICA, N. 657
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
DE 18 LOTES DE TERRENO
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
RODEADOS DE GRANDES EDIFICIOS
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
CALLE LA RIOJA
San Juan y 2da. Catamarca
AL LADO
De la gran fábrica de camas de fierro
DEL
Sr. Cardini
Sin base Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Lúnes 2 de Febrero, fiesta
A LAS 5 P. M.
Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos expresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini y á 4 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos los se repartirán al efecto.
Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 5667 e8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1013
IMPORTANTE
DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle Cerrito 530
A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL SR. ALVEAR
Entre Santa-Fé y Arenales
Hoy la gran Via de la CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
EDIFICIO SOLIDO
CONSTRUCCION MODERNA
10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo
Casa de alquiler, renta segurísima
BASE DE VENTA
10,000 pesos m|nacional
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Viérnes 30 de Enero
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate público con la base antes indicada la finca arriba citada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3/4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 9 piezas espaciosas, con cielo-rasos y con jardines, etc., y en un jardin, aguas corrientes, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Su situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 6133 e18

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
DE UNA
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En el barrio más lindo de la ciudad
CALLE LIBERTAD
Número 729 á 731
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
Venta forzosa—Por liquidacion
BASE MUY BAJA
Solamente 12,500 pesos m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 de Enero
A las 5 p. m.
El dia indicado remataremos la propiedad expresada, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país; su edificio es construido sin economía, con materiales de primera calidad con 17 piezas, 9 la casa baja y 8 los altos, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, etc; pisos de tabla escaleras y estufas de mármol, techos de azoteas con baldosa y maderas duras, toda la casa con cielo-rasos de yeso, pinturas al fresco etc., todas las puertas de cedro del Paraguay; casa para renta, da mas de 1 % de interés mensual.
Su terreno mide 10 vs. de frente por 43 vs 85 cent. de fondo.
La situacion es de lo mejor, á media cuadra de la gran Avenida Alvear. El comprador abonará 200 $ m/n en seña y en garantía de su escrituracion. 5853 e13

POR LOS MISMOS
DE UNA
PRECIOSA PROPIEDAD
ESQUINA
Calle Europa Núm. 526
Y SALTA 472, 474 y 476
LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO
Ocupada hoy por una tienda
7 varas de frente por 26 varas de fondo
AD-CORPUS
(Se vende así, pero tiene mas frente y fondo)
EDIFICIO SÓLIDO
Como para hacerle altos
Base de venta 4,500 pesos m|n.
Títulos completamente garantidos
El Domingo 25
DE ENERO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª. por 26 de fondo á la 2ª. bien edificada que hay más entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas de ... para tienda, cocina, letrina, algibe y ... de piedra en el zaguan y demas piezas; con maderas duras, edificado con ... por el frente y dos hileras de ladrillo en el ... frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.
LA POSICION ES MAGNIFICA
LA BASE BAJISIMA
4,500 pesos m|nacional
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la escrituracion. 5754 e10

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada calle de Andes Núm. 527
Entre Charcas y Santa-Fé
Edificio sólido y edificacion moderna
A ½ cuadra del boulevard
SANTA-FE
8 varas de frente por 59 y 1|2 varas de fondo
Base de venta: 5,000 pesos m|n
Títulos de primer órden
El Domingo 1ro. de Febrero
A las 5 p. m.
Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas lindos y buscados, calle de Andes núm 527, su área de terreno es de 8 varas de frente al Oeste por 59 y 1|2 de fondo al Este; su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc, 5 piezas son con cielo-rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, la puerta de la calle y las ventanas de cedro y con contramarcos en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan; pozo de balde agua, todo el edificado con cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.
La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.
NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 5853 e1

POR LOS MISMOS
De una buena CASA
EN LA
CIUDAD DE MERCEDES
A pocas cuadras de la Plaza
Calle Núm. 36, Núm. 69
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar Núm. 85
EL MIERCOLES 21
DE ENERO
A las 4 en punto de la tarde
Al dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba expresada.
Su terreno mide 17 varas de frente, por 35 id de fondo, más un martillo á su favor en el fondo, compuesto de 11 varas 53 cent. de frente, por 29 vs. 73 cent. de fondo.
Su edificio se compone de 5 piezas, de material, rebocadas en cal y empajaladas, cielo-rasos de id, buenas maderas, cocina, letrina, caballeriza, pozo de buena agua, árboles frutales, azoteas embaldosadas, con contramarcos de algarrobo, patios enladrillados y con veredas de id, etc., etc.
La casa da de alquiler mensual la suma de 300 $ m/c, pudiendo dar mucho más.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 5973 e15

POR LOS MISMOS
Remate número 1044
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
IDEM
Por órden del Sr. Administrador de Rentas de la Nacion
REZAGOS
DEFIN DE AÑO
Efectos de varios concursos
E INFINIDAD DE ARTICULOS
COMO PARA
Fotógrafos,
Almaceneros,
Ferreteros,
Tenderos,
Merceros, etc. etc.
El Juéves 22 de Enero
A las 12 del dia
En el patio de nuestro depósito
DEFENSA N. 78
El dia indicado remataremos á la más alta postura y dinero de contado los artículos que más abajo, en parte, se detallar.
10 cajas placas sensibles enteras, medias y cuartas, 2000 kilos papel de oficio, blanco y de color, para imprenta, sardinas, arenques ingleses, anchoas, vinos surtidos.
Juegos de sala de reps con fundas, mesas de papié maché, sillas de fantasía, mesas de noche, sillas de comedor Luis XVI, camas de nogal y de caoba, id de fierro, arañas de bronce, alfombras, mesas de pino, etc., un gran lote de libros, tarros, extracto de tabaco, compaces, cerraduras, ganchos, tornillos, paquetes tachuelas, cadenas para perros, taladros, hachas de mano, cacerolas enlozadas, cabos de látigo fallebas, sartenes, camisas, botones para id, jabones, merino negro, raso de lana, id de seda, botines, zapatos, pinturas de varios colores, barnices para carruaje y otros muchos que no se detallan por su extension y que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—El papel y las sardinas se sacan nuevamente á remate por no haberlos recibido sus compradores los Sres. Portella y Chiesanova. 6070 e17

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un lindísimo terreno
Inmejorable situacion
Calle Arenales
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
1480 PS. M. N.
LA MITAD DE SU VALOR
El Domingo 25 de Enero
A LAS 6 P. M.
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, el lindo terreno arriba expresado situado en una de las más lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su extension es de 9 varas de frente al Sud por 57½ de fondo al N., con mas lo que resulte entre muros.
La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 5974 e15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una gran PROPIEDAD
ESPLENDIDA SITUACION
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD
CALLE S. MARTIN
NUMERO 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta
PRIMERA TASACION
42,592 pesos m|n
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n
2|3 partes base de venta
21,296 PESOS m|n
Títulos garantidos
EL MARTES 20 de ENERO
A LAS 5 P. M.
El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria expresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada ocupada actualmente por la imprenta de *Los Tiempos*, casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por fuera en cal, patios enladrillados, el primer zaguan con piso de marmol, umbrales de mármol, cocina, letrina, sumidero y gas en toda la casa etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía del Sr. Novaro.
El comprador abonará la suma de 200 $ m/n en garantía de su scrituracion. 5598 e6

Francisco Constenla
ESPLENDIDA
FINCA
CASI
UN PALACIO
En el verdadero centro de la Capital
A una cuadra y media del gran edificio que se va á construir para Departamento de Policía; á dos cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo; á tres cuadras del gran boulevard Callao y á una y media del grandioso Boulevard proyectado.
La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo es en cal, con maderas duras de urunday, alfajías dobles, herrajes de primer órden, puertas interiores y exteriores de primer órden, celosías de id id, cuadros y umbrales de mármol y cuanto puede desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.
Se compone de 4 espléndidos edificios; dos altos y dos bajos y su terreno mide 28 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 23 de fondo, dando así á 11 varas de frente del edificio á 93 varas de fondo. Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones que están produciendo 11455 $ m/c de renta, y existe terreno para hacer muchísimas otras.
Esta propiedad, dada su construccion especial, y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 1200 $ m/n de renta mensual.
Reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de $f. 18,000 que puede continuar el comprador si le conviene.
CALLE ALSINA 582
Num. 580 al
CONOCIDA POR
Barraca de Berrotarán
BASE PARA LA VENTA
PESOS M. N. 45.000
El Miércoles 28 del cor'te
A las 4 de la tarde
El Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica finca arriba indicada.
Los interesados que quieran inspeccionarla pueden ocurrir á mi casa, Bolivar 14 en donde se entregará tarjetas que se les permita la entrada y se les darán todos los datos que deseen obtener, tambien se les enseñará el plano del edificio.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % de seña.
OTRA—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate 5585 e15

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala de 13 y 9 piezas forrados en raso, damasco, cachimir, yutí, etc., etc., juegos de dormitorios de las formas mas elegantes y modernas, id de comedor, pianos de los fabricantes mas acreditados, espejos marco dorado y marco nogal, sillas de Viena y americanas, lavatorios, mesas de centro, id de comedor, id de luz, camas, etc., etc., muebles nuevos y usados de todas clases, gran cantidad de platinas, pomos, entregrandes y chicos para negociantes y particulares, vinos de diferentes clases y marcas.
En mi casa, Bolivar 14
El Juéves 22 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que lo reclame objetos para rematar. 6115 e18

POR EL MISMO
SEMANAL
Mercaderías generales
De almacen, de ferretería, juguetería, confitería, licorería, etc., etc.
Vinos Oporto, Jerez, Champagne, Burdeos, Málaga, etc. etc., yerba paraguaya legítima, 3,000 docenas de pomos varias marcas y tamaños, divididos en lotes grandes y chicos, para negociantes y particulares, gran cantidad de platina, cigarros Habanos y Bahía.
En mi casa Bolivar 14
El Mártes 20 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías generales, que no detallo por su extension. 6114 e18

C R
Cárlos Ristorini
GRAN CASA MODERNA
Propia para familia
COMODA PARA COLEGIO
Muy lindo edificio
Parte a plazos
Con 9 varas por 70
CON ESPLENDIDO PARRAL
Situada en la parte ancha de la calle Alsina núm. 859, pasando el gran boulevard Entre-Rios, media cuadra con tramway y buen empedrado.
El Domingo 25 de Enero á las (5) en punto se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta linda casa baja.
Tiene 9 varas de frente al Sud, por 70, (más ó ménos, ó sea lo que resulte dentro de los muros linderos que como siempre debo venderse), el frente del edificio está pintado al óleo, es moderno, sólido, con buenos materiales, techos con maderas duras, gran zaguan, etc, etc; tiene una linda sala con portada y tres aposentos, buen comedor, en seguida dos ó tres aposentos, cocina, sirviente, gallinero y otras comodidades; los pisos interiores son de tabla angosta y está pintada al fresco. El primero y segundo patio son de 15 varas y la huerta en la que hay un espléndido parral tiene 40 varas. Esta casa está en buen estado, sin refacciones, se vé que es un edificio sano y muy cómodo para familia.
ATENCION—En caso de convenirlo al comprador se dejará 50,000 $ en hipoteca al 8 % al año por muchos años, y mas otros 50,000 $ por seis meses con interés del Banco de la Provincia; los títulos son perfectos. El comprador se quiere tener acreditar al firmarse el boleto de compra-venta 200 pesos nacionales.
Por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 6082 e18

L. Mattaldi y Hno.
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CALLE PIEDAD NUM. 105
(ALTOS)
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS
Rico juego de sala jacarandá forrado en damasco celeste, id estilo Luis XVI forrado en damasco punzó, piano de Pleyel gran formato, galerías con cenefas, espejos, escritorio ministro, rica araña de bronce, cuadros, adornos, etc., juego de dormitorio, id de comedor.
El Viérnes 23 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todo el rico menaje que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente.
SALA—1 juego jacarandá forrado en damasco celeste (con fundas) compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 4 sillas, 2 galerías con cortinado y cenefas de seda, 1 rico piano de Pleyel, 1 banco para id, 1 gran espejo octangular con doble marco, 1 riquísima araña de bronce macizo de 5 luces, 1 reloj, 6 cuadros al óleo, alfombrado 2 cueros de tigre, 1 mesa de centro, adornos de bronce, salivaras, etc.
ANTE—SALA Y ESTUDIO—1 juego 9 piezas estilo Luis XVI forrado en damasco punzó, 2 galerías con cenefas, 1 mesa centro, 1 sillon mecánico, 1 escritorio ministro nogal y roble, 1 biblioteca, 1 sillon giratorio, 1 id hamaca, 3 etajères, 1 espejo, 4 cuadros al óleo, papelera, adornos de escritorio, alfombrado, salivaras, etc.
DORMITORIO—1 rico juego de nogal compuesto de 1 cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio doble enerpo, con sus juegos, 1 percha de pié, 1 mesita ó stura, 6 sillas, 1 confidente, 1 id de hamaca, galerías y cortinado, 1 rica colcha de seda, 1 sillon de hamaca, floreros, lámparas, adornos, alfombrado etc.
COMEDOR—1 juego de roble macizo (inglés) compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchar, 1 id comedor para 18 cubiertos, sillas, reloj, 2 galerías con cenefas, 1 juego 3 piezas de cretona con fundas, 1 percha de pié, 1 mesita nogal, cristalería, cubiertos, porcelanas, cuadros, adornos, 1 rica máquina de coser Singer, alfombrado, perchas, etc.
COCINA—Útiles de cocina, 1 mesa pino, sillas, 1 cocina económica, tinaja, etc. 6168 e20

Pedro Ebbeke y Ca.
Banco Hipotecario
El Lúnes 2 de Febrero en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad molino á vapor situado en la ciudad de Dolores, y conocida por "Fábrica del Sud" en el estado en que se encuentra, después del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos; su terreno consta de 6 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5932 e15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento á las 4 p. m., procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:
La 1a. manzana limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este, y Saavedra al Oeste, contiene una superficie aproximada de 14410 vs. cuadradas; existiendo un edificio con 6 cuartos, caballerizas y cocina.
La 2a. manzana se haya limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este, y Misiones al Oeste, se compone de 15770 vs. cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno los hornos de cocer ladrillos y un pozo con pileta de material.
La 3a. manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este, y la de Jujuí al Oeste, tiene tres hornos y un pozo, y su superficie aproximada es de 20320 vs. cuadradas.
La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujuí al Este, y la de Catamarca al N. O. tiene como consta, cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa etc.
El terreno consta de 13840 vs. cuadradas aproximadamente.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5942 e15

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle Cangallo núm. 513 antes 333, compuesta de 8½ varas de frente por 63 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 2878, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 614, de anualidades atrasadas, multas, etc.; etc
La base para la venta será de $f. 3.492, ó sean $ m/n 3.608.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1122.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5935 e15

Fernandez y Macias
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en el pueblo del Bragado con 4 casas y con 10 habitaciones de material y 5 de paja, con 20 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo alambrado de 224 cuadras cuadradas.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 4945 segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas $f. 786 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 5631 ó sean m/n 5819.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 155.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5937 e15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el Partido de Juarez, antes de Necochea con una área de 7235 hectáreas, 10 áreas, 44 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Landra, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con E. ..., al N. E. con Vela etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 28,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 25,049, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 4632, de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 29,681 ó sean m/n 30,670.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 951.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5938 e15

Avelino Rolon
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2½ p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el Partido de Ajó, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, lugar denominado "El Médano" compuesto de 30 cuadras cuadradas, lindando al N. E. y S. E. con el Cuartel 7, del Partido de Dolores ..., de Montenegro y una casa en ... con Benito Tissoni, y al S. O. con lotes, con terreno de 43 metros ... 30 centímetros por cada uno de sus lados, tiene 4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldosa, oficinas necesarias y árboles.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 6782, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 1385 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 8167 ó sean $ m/n 8439.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 218.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría

...del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5939 e15

Cirineo Lima
Banco Hipotecario
El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 558 cuadras cuadradas y cinco décimos de otra, lindando por el N. E. con Velez Sarsfield y con Sierra, por el S. con Valentin Pe... Sierra, por el S. O. y N. O. con Aquiles Rodriguez, Millan y por ...
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 14196, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 2257 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 6455, ó sean m/n 17004.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ...
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 6106 e18

Enrique del Mármol
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando ángulo al Sud con los solares núms. 46 y 59 cuyo terreno, que es el solar núm. 108 ... de 50 varas de frente por igual extension de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y Ortiz, por el N. O. con solar núm. 200 y por el S. O. calle en medio con Benavidez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 796 segun la tabla de amortizacion série B, y además $f. 240 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 1,036 ó sean m|n 1,071.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 204.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde. 5940 e15

Manuel Marrasso
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 3½ p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del Fortin del Oeste, denominado Ramos Mejía, antes San Martin, cuyo terreno que tiene la figura de un triángulo, tiene una superficie de 5856 varas cuadradas, lindando al S. E. con el camino San Justo y por el S. O. con Enrique O'Gorman.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 3909 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 2,923 ó sean m|n 3020.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. ...
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde. 5941 e15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Mártes 3 de Febrero de 1885, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Cuyo N. 513, compuesta de 17 ½ varas de frente por 70 varas de fondo. Tiene 16 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 15270 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 3410 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 17446 ó sean m/n 18334.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. ...
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde. 6055 e17

Arés Merea
Banco Hipotecario
El Viérnes 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un terreno de campo con todas sus poblaciones situado en el partido de Las Flores, compuesto de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos que fueron de don Manuel Rosas, por el S. O. con Agustin Pardo y Blanco Rosas y por el N. O. con Manuel Paz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 14,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 10,683 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 2296 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f 12,979 ó sean m/n 13,412.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3,317.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde. 5933 e15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 3½ p. m, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un establecimiento "Barraca de frutos", situado en la calle de Salta esquina Barracas y Garay, con 6¼ varas de frente por 70 varas de fondo, lindando por el frente con don Domingo B..., por el fondo con doña Angela Ocampo, por el sud con Manuel Amoroso y por el Norte con Miguel Larreta.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 25,618 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 5690 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 29,303 ó sean $ m/n 30,280.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3557.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde. 5934 e15



Pedro Elizalde y Ca.
DE UN ESPLENDIDO
ALTO
TERRENO
Calle Rivadavia N. 1636
DIVIDIDO
EN 2 LOTES
10 varas de frente cada uno
Por 50 vs. de fondo
Paraje sumamente hijiénico
CON TRAMWAY
EN TODAS DIRECCIONES
EL DOMINGO 25
DEL CORRIENTE
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos el espléndido terreno en uno ó dos lotes segun la ...
El terreno cercado de pared de material y á los lados y con casas de alto.
Aprovechen la oportunidad, pues pocas veces sucede que se venda terreno en esta localidad.
TÍTULOS SUPERIORES 6085 e18

Francisco Segovia Alcaraz
El Domingo 25, á las 5 de la tarde
De un espléndido terreno
En el pintoresco pueblo de
San José de Flores
Y á la Calle Real
A las ... cuadra y media mas afuera de la magnífica quinta del Dr. Luis de los Llanos; paraje altamente agradable y rodeado de suntuosas quintas, calle Rivadavia y macadamizada hoy hasta 10 cuadras mas afuera de donde se encuentra el terreno citado.
Dicho terreno se compone de 60 varas de frente al Norte por 7 á 8 varas sobre el frente á la calle segun la traza de la delineacion hecha nuevamente como lo demuestra el plano dado á la calle y la nueva línea para su cercado, su fondo consta de 60 varas al Sud.
Base de venta 1,800 $ m|n
Es la mejor oportunidad para que con poco dinero se haga de un lindo lote de terreno para una quinta, en donde en breve se prolongará la via del tramway Argentino y solo dista 4 y media cuadras de dónde mina hoy dichas líneas.
Por datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m.
Títulos de primer órden. 601 e16

Florencio Madero
En el importante pueblo
De Arrecifes
POR ORDEN
Del Exmo. Gobierno
DE LA PROVINCIA
VENTA A PLAZOS
BASE INFIMA
54 pesos m|n HECTAREA
PRECIO JUSTO
QUE CUESTA AL GOBIERNO
Los dias 18, 19 y 20 de Enero procederé á vender en remate público 132 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron expropiados por el Exmo. Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el éjido del Pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y expropiacion.
La superficie de las chacras regulares es de 33 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas y 30 milésimos de otra 20 cs. 30—1000.
De la division del éjido en secciones resulta la siguiente reparticion:
Seccion A—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares: los números 1, 2, y 3 del deslinde Norte y los núms. 4, 7 y 15 del deslinde Oeste.
Seccion B—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1. 4, 7 y 10 del costado Oeste.
Seccion C—Con cuatro chacras de las cuales son irregulares: los números 1, 2 y 4 por tener frente al rio.
Seccion D—Con doce chacras, siendo irregulares: los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.
Seccion E—Compuesta de doce chacras todas irregulares.
Seccion F—Con cuatro chacras siendo irregulares los números 2 y 4 por tener frente al rio.
Seccion G—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares: los números 1, 2, 3 y 4.
Seccion H—Compuesta de diez y seis chacras todas irregulares.
Seccion I—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares: los números 1, 2, 4, 7 y 10.
Seccion K—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 8, 6, 9 y 12.
Seccion L—Con doce chacras de la que son irregulares los números 4, 8 y 12 á causa deslinde Este y del Rio.
A continuacion va detallado la superficie de cada chacra ...
Seccion A—Número 1, cuadras 21. 71, id id 2 id 14. 31, id 3 id 14. 32; id id 4 id 30; 369 id id 7 id 30 20; id id 10 id 30. 03.
Seccion B—número 1, cuadras 29 33, id id 4 id 28. 02; id 5 id 19. 26; id ... id 7 id 29. 52; id id 8 id 19, 48; id id 9 id 19. 07; id id 10 id ... id 29,35.
Seccion C—número 1, cuadras 24. 63; id id 2 id 25. 69; ...
Seccion D—número 1, cuadras 14.4.; id id 2 id 14.46; id id, 3 id 14.51.
Seccion E—Número 7, cuadras 19.63; id id 10 id 19.33 id 11 id 19.44 id ... id 12 id 19.63.
Seccion F—Número ..., cuadras 14.38, id id 4 id 28.02.
Seccion G—Número 1, cuadras 14.56, id id 3 id 14.61; id id 3 id 14.65; id id 4 id 14.70.
Seccion I.—número 1, cuadras 14. 75; id id 2, 19.85, id id 4, id 29.75; id 7, id 12. 20; id 10, id 15.50.
Seccion K.—número 3, cuadras 19. 78; id 6, id 22. 03; id 9, id 25. 23; id 12, id ... 45.
Seccion L—número 4, cuadras 11. 01; id 8, id 14. 23; id 12, id 17. 65; id 5, id 19. ...; id 10, id 19. 93; id 11, id 19. 49.
Seccion M. número 1, cuadras 19.23; id 4, id 10. 51; id 5, id 13. 56; id 6, id 18. 49; id 8, id 22. 73; id 9, id 19. 81; id 10 id 30, 009.
La superficie de las quintas regulares de 280 metros por costado, es de 6 hectareas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:
Número 1, cuadras 1075; id 2, id 4579; id 3, id 2474; id 4 4402; id 5, 4818; id 6, 8, 9, y 11, id 4006; id 7, id 1622; id 10 id 3285; id 12, id 3275; id 13 id 10 376; id 14, id 4293; id 15, id 2443; id 16, id 1107; id 17, id 2983; id 18, id 3012; id 19, id 4639; id 20, id 5355; id 21, id 5 484; id 25 id 5561; id 22, id 3890; id 23, 37, id 5315; id 24, id 3405; id 29, id 5338; id 30, id 2717; id 31 id 2566; id 32, id 2223; id 33, id 4089; id 34, id 2419; id 35 id 4029; id 36, id 1741; id 37, id 1183; id 38, id 1947; id 39, id 2979; id 40, id 4397; id 41, id 3710; id 43, id 2890; id 43, id 5316; id 44, 50 id 33 97; id 45, id 51, 5326; id 46, 53 y 58, id 2446; id 47, id 1969; id 5 ..., id 3482; id 54 id 2025; id 55, id 5783; id 48, id 1937; id 49, id 6167; id 57, id 3939; id 58, id 3770; id 59, id 4234.
La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sexta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés del 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.
Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:
1º Que una persona ó familia no puede adquirir mas de una quinta ó una chacra.
2º Que la debe alambrar dentro del año de la compra.
3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.
Todo comprador está obligado, sin excepcion de personas á depositar el 10 ojo del valor de la compra al firmar la boleta so pena de volverse á sacar de nuevo el lote remate.
Por mas datos ocurrir á la agencia Madero, La Plata. 5130 d26

Tomás Bradley
AVISO DE REMATE
Por órden terminante de su dueño se rematarán el
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Todas las existencias de la acreditada
LITOGRAFIA SAN MARTIN
Fundada en 1856
Calle Victoria esquina Liniers
A saber 33 máquinas, 1 motor Lachapelle, 600 piedras casi todas con viñetas, gran partida de papeles de hilo, etc.
Si hay algun interesado en comprar particularmente el Establecimiento, encontrará buenas condiciones, y podrá con un alquiler módico quedarse de la casa, pues todo está listo para funcionar.
Para tratar, todos los dias de 8 á 12 a. m., calle Victoria esquina Liniers. 5779 p3 e11

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE DE TACUARI 392
Base de venta $ 2,887 m|n
El Miércoles 28 de Enero á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, la finca calle Tacuarí 392, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle Tacuarí N. 392, compuesto su terreno de siete metros de frente 10 O., por treinta y de metros de fondo al E. equivalente á ... su edificio se compone de 3 piezas de material, una de madera y una con enrejado como para gallinero, letrina etc, de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil ... martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884.—*Manuel Avila*. 5529 e1

Pedro Bourg
De una casa
ALTOS Y BAJOS
¡AL NORTE!
CENTRAL!!
Suipacha 530 y 532
Entre Paraguay y Charcas
CON FRENTE AL ESTE
El terreno se compone de 8 metros 36 centímetros de frente por 16 metros 50 centímetros de fondo.
El edificio se compone: cuerpo bajo: de siete habitaciones, cocina y demas oficinas, construccion sólida, cielo-rasos, tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldosas y un buen balcon en el frente, techos de azotea y baldosas, antes, maderas duras, cocina y bomba para agua, oficinas, piezas empapeladas y con cielo rasos, escalera de mármol etc.
Casa que con una pequeña refaccion puede producir de 80 á 100 $ m/n. mensuales. Base para la venta 6000 pesos m/n.
El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé en remate y siempre que su precio exceda de la base, la finca expresada, siendo sus títulos perfectos y garantidos. Por informes al martillero San Martin 149. 6169 e20

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Calle del Perú N. 337, formando esquina á la de Méjico
AD-CORPUS
Base bajísima para la venta
8,000 pesos m|n
El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para vender la finca arriba indicada, cuyo terreno se compone de 13 metros 639 milímetros ó sean 15 3/4 varas de frente al Este por 16 metros 236 milímetros de fondo igual á 18½ varas con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud. de 6 metros 928 milímetros de frente á 310 milímetros en direccion al fondo igual á 35 varas con accion á cargar sobre la pared divisoria.
Llamamos la atencion de los Sres compradores de fincas, la importancia que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la Capital, así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes y lo demas de su base.
Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156. Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. 5873 e14

Alvarado y Puccio
En el Rosario de SANTA-FE
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo
A una legua de la estacion Carcarañá
CON TODA SU HACIENDA
Vacuna, yeguariza y lanar
A DIEZ LEGUAS del ROSARIO
En nuestra casa, calle de San Lorenzo, donde estará nuestra bandera.
El juéves 22 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos al remate del valioso establecimiento de campo y hacienda vacuna, yeguariza y lanar perteneciente al mismo, que á continuacion ligeramente detallamos:
Este valioso campo situado á diez leguas del Rosario sobre la costa del Rio Carcarañá, rodeado de valiosos establecimientos rurales, tiene una poblacion y alambrados de primer órden, jagüeles y sus pastos entreverados; siendo la mayor parte tiernos; su extension es de 1060 cuadras cuadradas ó sean dos tercios de legua, lindando al Sud con el rio Carcarañá, al Norte con herederos de don Marcelino Bayo, al Oeste con Marull hnos. y al Sud con don Rudecindo Freire y distante una legua de la estacion Carcarañá del F. C. C. A.
HACIENDA—Consta de 2600 ovejas mestizas, 500 cabezas ganado vacuno, entrando bueyes, toros mestizos y vaquillonas, 200 yeguas elegidas, entrando potrillos de carrera, tiro, 70 caballos y 30 yuntas potros y redomones, oscuros, bayos y ruanos.
CONDICIONES—El pago del campo se efectuará abonando la mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con 7 % anual y con garantía del mismo campo. El pago de las haciendas es al contado.
NOTA IMPORTANTE—Hasta la víspera del remate estamos autorizados para vender particularmente el establecimiento y sus haciendas en condiciones ventajosas para el comprador. Los interesados pueden dirigirse á nuestra casa, calle de San Lorenzo núm. 116 y 116½ ó á la de Córdoba núm. 26. 5402 e1

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 6) La Plata